PERÍODO 134º

REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

7ª REUNIÓN – 5ª SESIÓN ESPECIAL

1° DE JUNIO DE 2016

Presidencia del señor presidente provisional del Honorable Senado,
senador don **FEDERICO PINEDO**

Secretarios:
Señor don **JUAN P. TUNESSI** y señor don **HELIO REBOT**
Prosecretarios:
Señor don **MARIO DANIELE**, señor don **ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN**
y señor don **ÁNGEL TORRES**



PRESENTES:

ABAL MEDINA, Juan Manuel
AGUILAR, Eduardo Alberto
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALMIRÓN, Ana Claudia
ALPEROVICH, José Jorge
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCCARD, Néstor
CASERIO, Carlos
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Carmen Lucila
DE ANGELI, Alfredo
DE LA ROSA, María Graciela
DURANGO, Norma
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA, Virginia María
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMÉNEZ, Sandra Daniela
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Nancy
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LABADO, María Esther
LINARES, Jaime
LOVERA, Daniel
LUENZO, Alfredo
LUNA, Mirtha María Teresita
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MAYANS, José Miguel Ángel
MERA, Dalmacio
MIRKIN, Beatriz
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
ODARDA, María Magdalena
PAIS, Juan M.
PEROTTI, Omar
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
REUTEMANN, Carlos Alberto
RIOFRÍO, Marina Raquel
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROZAS, Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda
ZAMORA, Gerardo

AUSENTES, CON AVISO:

CABRAL ARRECHEA, Salvador
LEGUIZAMÓN, María Laura
MENEM, Carlos Saúl
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
OJEDA, José Antonio
PEREYRA, Guillermo Juan
PÉRSICO, Daniel Raúl

SUMARIO

1. **Decreto** de **convocatoria**. (Pág. 2.)
2. **Informe** del señor jefe de **Gabinete** de **Ministros**. (Pág. 2.)
3. **Cuestión** de **privilegio**. (S.-1.924/16) (Pág. 41.)
4. **Informe** del señor jefe de **Gabinete** de **Ministros** (continuación). (Pág. 41.)
5. **Apéndice**.

Convocatoria a **sesión especial**. (Pág. 64.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 y 7 del miércoles 1° de junio de 2016:

Sr. Presidente (Pinedo). – Queda abierta la sesión especial informativa del jefe de Gabinete de Ministros.

1
DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Pinedo). – .Se incorporará en el Diario de Sesiones el decreto de la Presidencia por el que se convoca a sesión informativa especial.[1]

2
INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente (Pinedo). – Se encuentra en la antesala el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña, con el objeto de brindar el informe que establece el artículo 101 de la Constitución Nacional y el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Si hay asentimiento, por Secretaría se lo invitará a ingresar en el recinto.

–Asentimiento.

–Así se hace.

Sr. Presidente (Pinedo). – El señor jefe de Gabinete de Ministros va a hacer una exposición inicial y después vamos a dar la palabra a los

1 Ver el Apéndice.

distintos bloques, de acuerdo a lo establecido en Labor Parlamentaria, y el señor jefe de Gabinete contestará bloque por bloque.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señoras y señores senadores.

Es un honor para mí poder estar acá hoy en cumplimiento de la Constitución, pudiendo hacer este primer informe aquí, ante el Honorable Senado.

Un poco el espíritu de esta visita, tal como lo planteé en Diputados cuando estuve hace más o menos un mes, es reforzar la idea de poder trabajar en un marco de diálogo, de enriquecimiento mutuo en términos de conversación; de tener la mayor apertura posible para contestar todas las preguntas y las inquietudes que puedan tener, al igual que ya lo hicimos...

Sr. Pichetto. – No se escucha bien, presidente.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – ¿Ahora se escucha mejor?

Como les decía, esta visita tiene el objetivo de poder crear un ámbito de trabajo, contestar todas las preguntas que puedan tener, al igual que ya lo hicimos por escrito, en el marco del agradecimiento también al trabajo que hemos podido hacer en estos primeros meses en conjunto. La mayoría de las veces, por suerte, hemos podido construir consensos y acuerdos puntuales, aunque en algunos temas posiblemente no, pero siempre en el marco del diálogo, del respeto mutuo y de la posibilidad de construir una agenda común hacia adelante para bien de todos los argentinos.

La consigna que trabajamos como primer mensaje para esta apertura tiene que ver con la posibilidad de hablar de la visión de lo que ha pasado con la economía, con la posibilidad...

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor ministro: espere un poquito porque parece que se oye bastante mal.

Si la Cámara no tiene inconveniente, voy a invitar al señor jefe de Gabinete a hablar desde el estrado. O, si lo prefiere, le cambiaremos el micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Comienzo de nuevo si les parece.

La idea de poder venir hoy acá tiene que ver con la posibilidad de generar este espacio de diálogo y de trabajo compartido, al igual que ya hemos hecho por escrito con las preguntas que nos enviaron, y cumplir también con el espíritu y la letra de la Constitución respecto de venir todos los meses a una de las Cámaras y generar, en ese sentido, una dinámica en la cual estemos en permanente contacto y, más allá de esta sesión informativa, también tengamos las puertas abiertas, como ha sucedido en estos primeros meses de gobierno, a las inquietudes puntuales o generales que cada uno pueda ir teniendo.

El espíritu de trabajo tiene que ver con la posibilidad, como ha planteado el presidente Macri el 10 diciembre y el 1º marzo, en la apertura de sesiones legislativas, de trabajar como equipo. A veces vamos a estar de acuerdo en los temas y a veces no, pero siempre con el espíritu de la búsqueda permanente de acuerdo, de entendimiento, de diálogo, de respeto mutuo, de la posibilidad de trabajar sobre una agenda de desarrollo, de crecimiento, de paz y de unidad para la Argentina.

Sabemos, yendo al tema específico del temario de hoy, que tiene que ver con la economía, con el empleo y con las obras públicas, como primer temario de informe, que la Argentina que hemos recibido el 10 de diciembre tenía una larga lista de dificultades en materia económica, empezando por la situación de casi un tercio de argentinos en situación de pobreza; la inflación acumulada; las distintas deudas externas e internas; la falta de credibilidad y de confianza; las barreras y las trabas al desarrollo, al crecimiento y a la generación de empleo y el atraso en materia de obra pública. Esto hablaba de un país que hace ya por lo menos dos o tres años, y en algunos casos un poco más, no había encontrado el camino del crecimiento y estaba en una situación donde la combinación de inflación y estancamiento generaba un gran desafío en materia económica para el próximo gobierno.

Nosotros sentimos que teníamos cuatro caminos posibles. Uno es la posibilidad de ratificar y profundizar, a nuestro entender, los errores económicos que se estaban llevando adelante y

que se generara un escenario similar a lo que pasa en Venezuela hoy en día, donde vemos problemas de abastecimiento, de alta inflación y crisis social. Con mucho dolor vemos hoy la situación de Venezuela, pero no debemos olvidar que ese escenario no era imposible para la Argentina.

Un segundo escenario posible era en el que hubiese una agenda de reformas por parte de la misma fuerza política a partir de un mensaje de una campaña electoral donde se planteaba que los rivales podían generar una agenda de ajuste y de dificultades económicas y que después, al llegar, hicieran justamente todo lo contrario a lo que pregonaban y plantearan un ajuste que destruyera la confianza de propios y ajenos, como vimos –lamentablemente– que ocurrió en Brasil. Eso llevó a profundizar los problemas económicos, sociales y políticos. Porque al final del día no había confianza ni credibilidad respecto de por qué se tomaban las medidas y hacia dónde se quería ir.

Había otro camino posible, el de seguir los libros de la ortodoxia y apuntar a un ajuste que redujera el déficit fiscal y la inflación de un día para el otro, esto es tratar de hacer un camino de *shock* muy profundo que –como hemos visto en otros momentos–, en muchos lugares, en muchos países y muchas veces generara una profundización de la conflictividad social y política, y que también, desde otro lugar, trabara la posibilidad de desarrollo y, justamente, profundizara los problemas que se querían resolver.

Nosotros optamos por otro camino, un camino que justamente plantease la posibilidad de hacer las reformas necesarias construyendo a partir de la confianza y a partir de la necesidad de establecer un horizonte para los argentinos, que permitiese por un lado ir resolviendo los problemas estructurales que teníamos, pero al mismo tiempo cuidara a los más débiles. Y tratar de ir haciendo ese acompañamiento de manera progresiva, generando un horizonte de cuatro años de reducción del déficit fiscal, de reducción paulatina de la inflación, la posibilidad de tratar de cuidar al máximo –este año de difícil transición– que no hubiese más conflictividad política y social, y que en todo caso el Estado pudiera estar presente tratando de intermediar y de resolver esos muchos problemas que se iban sucediendo, para ir logrando la construcción de la confianza y empezar a crecer.

En este primer semestre, en estos primeros 150 días de gestión, hemos podido resolver una cuota importante de problemas, de las situaciones de mayor emergencia resolviendo; por un lado, nuestros conflictos externos, saliendo del *default*, saliendo del aislamiento político internacional, saliendo de la situación de trabas permanentes y de falta de vínculo con el comercio exterior. Por otro lado, encarando, como hemos hecho la semana pasada y ayer, que entró en este Congreso, en la Cámara de Diputados, las deudas internas que teníamos, centralmente la deuda con nuestros jubilados, deuda que generó que decenas de miles, cientos de miles y millones de jubilados tuvieran postergada su dignidad al no ser reconocido por el Estado lo que les correspondía. Ésa es una deuda que queremos resolver lo antes posible. Justamente, el planteo al Congreso es avanzar para poder cerrar esa herida, al igual que la herida por la falta de federalismo y la deuda pendiente con muchas provincias, que también se contempla en este proyecto a partir del acuerdo que se suscribió con todos los gobernadores del país, para empezar a plantear un camino de restitución del 15 % de la coparticipación, de la sustitución para la coparticipación.

También pudimos trabajar, en ese sentido, en un plan monetario y fiscal que permitiera ir saliendo progresivamente de esta enfermedad que volvimos a tener los argentinos, que es la inflación, sabiendo que este primer semestre teníamos pendiente resolver situaciones complejas, que todos sabíamos que había que encarar, como era la situación de las tarifas y de los subsidios, las distorsiones en los distintos lugares del país. Los fuimos encarando, pero cuidando –como decía antes– a través de la tarifa social, a los sectores más vulnerables. Sabemos que todavía falta. En este preciso momento, en la Casa Rosada, están reunidos gobernadores con el ministro del Interior y con el ministro de Energía, para seguir buscando soluciones concretas, para que no haya situaciones que no se puedan resolver, o situaciones de injusticia, situaciones que tenemos que lograr ir acomodando. Pero sabiendo todos que es a partir de la verdad y a partir de tener que encarar estos desafíos que se nos presentan siguiendo un camino que, al final del día –también lo planteaba Néstor Kirchner,

cuando asumió la Presidencia, en su momento–, nos lleve a que la Argentina tenga superávit fiscal. Tiene que ir hacia ese camino. Al igual que superávit comercial y al igual que la posibilidad de tener una economía saludable, que permita generar ahorro, crédito y mirar hacia adelante, no solamente vivir el día a día.

Como decía, también, respecto del tema social, no sólo encaramos la cuestión de los jubilados, la de la tarifa social, sino que también empezamos a avanzar en cuanto a tener una verdadera universalización de la asignación por hijo al ampliarla a distintos sectores, como fueron los argentinos que reciben un plan provincial y que no podían recibir el beneficio, los hijos de monotributistas. Esto se complementa con más de un millón de chicos que iremos a buscar –en lo que vamos a trabajar–, que podrían recibir el beneficio y hoy no lo están recibiendo, por falta de documentación, por falta de distintas políticas de Estado que no han llegado a ellos. También está la posibilidad de ampliar las asignaciones familiares para que más chicos, en particular de los trabajadores temporarios, pudieran acceder a ello. Otro tema muy importante que había que resolver. Está la posibilidad de dar ayudas puntuales, como hicimos en diciembre y en abril, a los que menos tienen, para poder acompañarlos en los momentos de mayor inflación que tuvimos en los primeros meses.

Todo esto se da en el marco de ir saliendo –como les decía– de la emergencia, de la urgencia, para empezar a pensar en el largo plazo. La Argentina está muy cerca, a casi cuarenta días, de celebrar sus doscientos años de independencia. Y está claro, todos los que estamos acá somos conscientes, no importa el partido político, de que todavía hay un enorme camino para recorrer en materia de derechos, de igualdad, de posibilidades de desarrollo, en distintos lugares y en distintos sectores sociales de nuestro país. Creemos que, en algún punto, el tener una economía que se vaya normalizando nos permitirá encarar los siguientes desafíos que se nos presenten.

En este sentido, quería dedicar un párrafo a temas como el de la obra pública y el del empleo. Empecemos por el empleo. Somos conscientes de que, en el sistema laboral argentino y en el mercado laboral, en este momento, la situación de los trabajadores, tal como dijo la Iglesia, es frágil. Lo es ya desde hace varios años: el trabajo en negro, el trabajo mal remunerado, la falta de acceso al trabajo en distintos lugares del país o en distintos sectores sociales. Estos son algunos reflejos de un país que, hace ya varios años, tiene la misma cantidad de empleos formales. Salir de esa situación es un desafío que debería ser política de Estado. La mejor política social, la mejor forma de salir de la pobreza tiene que ser el trabajo digno y de calidad, que llegue a todos, que sea una herramienta para progresar en la vida, para soñar con una perspectiva que permita a todos los argentinos tener dignidad y saber que pueden tener una mejor vida que sus padres, y sus hijos una mejor vida que ellos mismos.

También tenemos que tener un debate sobre cómo se genera empleo y, al mismo tiempo, cuáles son los grandes desafíos que tenemos en esta materia como sociedad, ante los avances de la nueva tecnología, de la robótica, de un mundo cada vez más desafiante en materia de empleos, y en un mundo en el que todos los países compiten por la generación de empleo, sabiendo que tenemos muchos sectores que por distintas razones necesitan de la ayuda y el acompañamiento del Estado, que no tenemos que dejarlos solos, como los sectores de las pymes. Por eso hemos propuesto políticas en ese sentido, o sea, en la cuestión del primer empleo para los jóvenes, en particular también en zonas del país como el planteo de la zona del Plan Belgrano, en esa misma ley.

Pero no es sólo eso. Saber que hay que generar confianza para que, tanto el pequeño comerciante, el productor pyme, como el gran inversor internacional digan que éste es un país en el que puede haber previsibilidad, donde puede haber reglas de juego, donde se respeta la palabra, donde hay recursos humanos calificados, donde hay innovación, emprendedores, tecnología, donde hay un Estado que acompaña y fortalece. Es uno de los desafíos que tenemos por delante. Y no estamos bien ahí. Tenemos que poder arrancar desde el diagnóstico de que no estamos bien. Hay muchos otros países que han avanzado más, en términos de generación de empleo. Por algo no hemos generado empleo en blanco en los últimos cuatro años en la Argentina.

Nuestra mirada es que ese empleo se genera, centralmente, como les decía, no sólo a partir de la confianza, sino también a partir de las capacidades que se puedan tener en nuestra sociedad. Y de ahí la importancia de trabajar juntos en la educación y en la formación, desde la primera infancia. Para eso estamos promoviendo un muy ambicioso plan de centros de desarrollo infantil, para cuidar a los chicos desde que nacen hasta las universidades, con respecto a las cuales también hemos tenido desafíos en estos meses, que hemos podido resolver a través del diálogo. Pero todavía falta mucho. Me refiero, incluso, a todo el sistema productivo en materia de ciencia y tecnología. Todo eso es un debate que tenemos que dar juntos, promoviendo las economías regionales, promoviendo que el trabajo se genere en los distintos lugares del país y que los argentinos no tengan que mudarse para buscar trabajo, sino que puedan tener trabajo en su propio lugar.

Hay medidas que tomamos y que algunos consideraron que podían ser para ricos. Tal el caso de la eliminación de las retenciones al campo o el de las trabas a los distintos procesos del campo; incluso, lo inherente a las retenciones mineras. No nos van a dejar mentir los senadores que representan a las provincias de Cuyo sobre la importancia en materia de trabajo que tiene la posibilidad de hacer una minería bien hecha. Está claro que la minería no puede desarrollarse a costa de la salud de los argentinos, pero es mentira creer que no existe minería sustentable, que no existe desarrollo de energías renovables y no renovables que no se pueda hacer en consonancia con el ambiente. Es mentira que no se pueda promover la producción de distintos productos locales sin generar malestar en la población; se puede lograr. Ese es el camino que hemos planteado y en el que estamos abiertos para trabajar. Obviamente, podemos profundizarlo después con las preguntas.

Somos conscientes también de que hay dos situaciones complejas, particularmente en el sector de la construcción. Hemos visto informaciones en ese sentido donde, en línea con lo que siempre hemos dicho, el SIPA muestra claramente que en el último año se han perdido alrededor de 55.000 puestos de trabajo en la industria de la construcción. Ahora, eso tiene relación directa –y lo sabemos– con el parate de la obra pública en la Argentina. Aproximadamente la mitad de la obra pública en la Argentina en 2015 no fue pagada y ninguna obra pública fue pagada a partir de agosto. Ni hablar de los problemas de falta de transparencia y de criterios en materia de asignación de esa obra pública.

Está clara la relación entre el desarrollo de un avance en la ejecución de la obra pública, que ahora voy a profundizar, y la reactivación del crédito. En ese sentido, aquí se ha dado un paso muy importante con respecto a dar más instrumentos para que se pueda empezar a promover el ahorro y, a partir de ahí, hacerlo también más fuertemente con el sector inmobiliario. La finalidad es que todos los argentinos accedan a una vivienda. Como les decía, esto va a ir ayudando en este objetivo.

Lo que vemos en el SIPA mes a mes es que se ha ido parando la caída del empleo en el sector de la construcción. De hecho, creemos que a partir de mayo y junio vamos a ver una progresiva mejora que nos permita terminar el año, en lo posible, ya con una recuperación fuerte en ese sector.

El otro sector en el que obviamente tenemos dificultades tiene que ver con ciertas áreas de la industria. La crisis del Brasil no es una novedad para nadie y sabemos que impacta de lleno en algunos sectores industriales. Por ello estamos trabajando en políticas activas y en el acompañamiento a cada uno de esos sectores para que, justamente, la coyuntura particular que se está viviendo no destruya capital humano ni fuentes de trabajo que después son muy difíciles de recuperar. El sector automotriz es un ejemplo; allí estamos trabajando muy activamente para tratar de cuidar esos puestos de trabajo.

Otros sectores de la industria, como es el caso de la metalmecánica asociada al campo, vemos que están en un proceso de crecimiento. Esto responde a que el campo, tal como lo habíamos predicho, está generando nuevas inversiones y nuevos desarrollos que van a ayudar a empujar mucho ese sector económico y, por ende, a los otros sectores.

En materia de empleo, también es muy importante lo que ha pasado, a nuestro entender, en materia de las paritarias. Porque otro de los desafíos que teníamos no solo era el tema de mantener la estabilidad y que no empeorara la situación del empleo, que ya venía con proble-

mas estructurales, sino, además, tratar de trabajar muy activamente en que no se depreciara el salario real, en que no se perdiera el poder adquisitivo. Esto, sobre todo, en lo estructural, y sabiendo que en estos primeros meses se podían generar mayores dificultades. Ya el 75 % de los trabajadores conveniados tiene paritarias nuevas. Por su parte, el 25 % restante está en proceso de tenerlas durante el próximo mes o mes y medio.

Recordemos también lo que se hablaba el año pasado. Se ponía en duda si iba a haber paritarias libres, si iba a existir la posibilidad de que se llegara a acuerdos entre el sector empresarial y los trabajadores o no. Lo cierto es que hoy estamos viendo que eso está funcionando normalmente, promoviendo un piso de dignidad de los trabajadores, del cual no se va a volver atrás. En todo caso, el desafío es cómo, desde ese piso, seguir mejorando en desafíos que se han planteado en el Consejo del Salario Mínimo. De hecho, se logró avanzar no solo en el aumento del salario mínimo, sino también en el aumento del seguro de desempleo. Esto no se producía desde hace muchos años.

Además, se abrieron mesas de trabajo para abordar temas de productividad y de competitividad en forma conjunta los trabajadores, los empresarios y el Estado. Creemos que ese es un camino que tenemos que recorrer en todo lo que tiene que ver con el empleo. Cresta Roja también fue un ejemplo. Por distintas razones, hay casos de destrucción de fuentes de trabajo donde el Estado puede involucrarse y ayudar para restablecer las fuentes de trabajo. Se puede estar trabajando, como hoy vemos. Todavía falta, pero el progreso en estos seis meses ha sido muy importante.

Por último, muchas veces se discute si nosotros estamos proponiendo un esquema de teoría del derrame o la teoría de un Estado ausente. Lo primero que decimos es que miren nuestra gestión en la ciudad de Buenos Aires y van a ver todo lo contrario. Lo segundo es que vean las prioridades que el presidente ha marcado trabajando, en gran parte, con ese equipo que dio un puntapié inicial el 11 de diciembre en Olivos, en su reunión con los 24 gobernadores.

Después hubo algunas situaciones como las que vivimos ayer en Santiago del Estero. Estuvimos en Córdoba y en Corrientes. Hubo reuniones de gabinete nacional y gabinete provincial para poder consensuar y trabajar en ese rol del Estado nacional junto a los estados provinciales en la definición de dónde hacer las obras públicas, de qué obras públicas hacer; también, en la posibilidad de monitorear la ejecución presupuestaria no solo en el trabajo en sí, sino también en el control de la transparencia. A ese trabajo se han sumado también la Cámara de la Construcción y la UOCRA. En el Ministerio del Interior se ha creado una comisión para trabajar en ese sentido.

Sentimos que mes a mes va tomando velocidad la ejecución presupuestaria. Sabemos que todavía falta mucho. De hecho, nos gustaría que fuera cada día más rápido, porque es prioridad absoluta lograr esa obra pública que tiene dos sentidos centrales. Por un lado, tenemos la infraestructura social, con el objetivo que ha planteado el presidente. Me refiero a que, para el final de este mandato, el ciento por ciento de los argentinos tenga agua potable en sus hogares. Por el otro, que el 75 % tenga cobertura de cloacas. Además, la idea es que ese mismo plan prevea que en los cuatro años siguientes lleguemos al ciento por ciento de cobertura en cloacas.

Al igual que en el tema de la vivienda, que es otro aspecto central, eso tiene que ver también con mejorar la dignidad: que la dignidad de los sectores más vulnerables no sea solo una discusión de ingresos sino también una discusión de hábitat, de calidad de vida, de entorno y de la posibilidad de trabajar, también a partir de ahí, en la mejora de la calidad educativa, en la mejora de la salud, en la mejora de la cobertura previsional y en la mejora de esa dignidad de calidad de vida en general.

Además, eso tiene un efecto multiplicador enorme en materia de empleo. Solamente en el plan de obras públicas de cloacas del conurbano bonaerense se van a generar, promediando el principio del año que viene, 100.000 puestos de trabajo. Solamente en el plan de cloacas. Todos los días ustedes verán en los principales diarios del país los avisos de licitación que se están haciendo. Es el plan más ambicioso en materia de agua y saneamiento que se ha hecho en la Argentina en los últimos tiempos.

Por otro lado, también mejorar la infraestructura productiva; la posibilidad de tener mejores rutas y mejores trenes como, por ejemplo, el Belgrano Cargas; la posibilidad de trabajar en mejorar la situación de los puertos y de los aeropuertos; de mejorar la situación de la energía y de mejorar la situación hídrica en muchas provincias. Hemos visto en estos meses el impacto de la falta de obras hídricas, siendo conscientes de que la enorme mayoría de las obras que estamos poniendo en marcha son a 10, 20, 30, 40 y hasta 50 años. Se trata de proyectos resueltos y aprobados que no se habían podido resolver.

Reitero: este es un desafío. Tenemos que lograr que la Argentina tome velocidad, porque lo contrario, al final del día, no solo genera una enorme improductividad y una enorme injusticia, sino también la frustración de la sensación de que el país no logra avanzar en la resolución de algunos temas que son esenciales. De ahí el peso central en materia de obra pública que tienen para nosotros el Plan Belgrano, como eje de trabajo de una restitución histórica del norte de nuestro país que fue discriminado durante mucho tiempo. Me refiero a un país que tiene un déficit en materia de infraestructura que, como tal, lo vuelve discriminado en materia productiva y en materia social, lo cual, en última instancia, genera una enorme inequidad. Tenemos que lograr que, al finalizar estos cuatro años, el Plan Belgrano produzca un *shock* que permita que cualquier productor, no importa de qué, en cualquier rincón del norte del país, pueda acceder a los mismos precios en materia de transporte; que su producto pueda llegar a cualquier lugar del mundo, que pueda vivir en condiciones de hábitat dignas, que pueda vivir y radicarse en su pueblo o ciudad sin temor a no tener empleo, a no tener futuro. Creo que ese debe ser un compromiso de todos, una política de Estado.

Somos conscientes de la enorme agenda de temas pendientes. Las más de mil preguntas que me enviaron representan bastante bien muchos de esos temas. Por suerte, también en muchos de esos temas que nos han planteado hubo avances concretos en el ínterin entre que se hizo la pregunta y su respuesta. Sentimos que eso es positivo. Seguramente hoy se plantearán nuevos temas que esperamos se resuelvan muy pronto.

El compromiso del presidente Macri, el compromiso de todo nuestro gabinete –que sentimos que es un gabinete comprometido, profesional y honesto, que busca hacer las cosas bien– es no sentir que somos los iluminados ni los salvadores de la patria. Se trata simplemente de hacer bien nuestro trabajo, para lo cual tenemos que trabajar juntos, ustedes y nosotros. Tenemos que poder saber que ninguna crítica, ninguna objeción, ni siquiera ningún agravio que se pueda plantear, impedirá que sigamos trabajando por el bien de los argentinos. Ese es nuestro compromiso acá, así como el sentido de nuestra visita.

Les agradezco nuevamente. Estoy a disposición para todas las preguntas.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señor jefe de Gabinete.

Damos la palabra, en primer lugar, al principal bloque de la oposición, el bloque del Frente para la Victoria, Partido Justicialista.

Tiene la palabra el señor senador Abal Medina.

Sr. Abal Medina. – En primer lugar, le doy la bienvenida al jefe de Gabinete. Me ha tocado dos veces estar en ese lugar. En consecuencia, por un lado, voy a intentar ser lo más breve posible, también en honor a mis compañeros, y, a su vez, no entrar en debates más generales de política referidos a la mirada del gobierno anterior y a otra mirada más macro. Obviamente, vamos a tener puntos de vistas distintos. Además, no nos daría el tiempo necesario para abocarnos a lo más importante.

En base a las preguntas que hice en su momento y a lo que usted comentó brevemente ahora, simplemente quisiera insistir en tres cuestiones: en primer lugar, la temática del empleo. Me parece muy bien que se reconozca la fragilidad de la situación del empleo en la Argentina. Desde que mandamos las preguntas a ahora, en ese lapso, pasó algo: este Congreso aprobó una ley de emergencia laboral que el Poder Ejecutivo vetó.

Como decía antes, nosotros creemos que fue un error. Usted piensa que no. Consideramos justamente esa fragilidad de la que usted hablaba y que, de hecho, la situación es muy complicada para muchísimos argentinos. Por cierto, son distintos los indicadores. Más allá de la discusión por los números –no quiero reducirlo a eso porque no sumaría nada–, esos

indicadores señalan que muchos argentinos tienen temor de perder sus empleos. Mirando el aumento del IVA aduanero –por dar un ejemplo–, viendo el impacto de la apertura económica en el empleo, lo cierto es que muchos argentinos sienten una enorme incertidumbre. Entonces, mi pregunta concreta es, más allá de lo que se anunciado hasta ahora, ¿qué políticas concretas está pensando el Ejecutivo para seguir fomentando que se cuide el empleo como el principal articulador de la sociedad? Además, queremos saber si podemos decir al conjunto de los argentinos que esto también constituye una prioridad del Poder Ejecutivo.

En segundo lugar, y en el mismo sentido, hay una cuestión que a muchos nos preocupa: el aumento de precios y tarifas. Como dije, acá podríamos discutir si la culpa es del gobierno anterior o del actual, pero al argentino que va a pagar su cuenta de gas en Bariloche, al que va a pagar su cuenta de luz en el Gran Buenos Aires, al que no le alcanza el dinero para comprar en el supermercado, realmente no le interesa de quién es la culpa, sino cómo se soluciona. Me gustaría insistir preguntando qué políticas concretas está pensando el Poder Ejecutivo para cuidar la capacidad adquisitiva, centralmente, de los argentinos más humildes, que están sintiendo muy fuertemente este impacto.

En tercer término, me quiero referir a un tema que fue parcialmente respondido. Tiene que ver con la reglamentación de la ley 27.210, por la que se creó el Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género. Se habla de que se implementaría en el primer semestre de 2017. Considerando la importancia de esta temática, que fue compartida por toda esta Cámara y también por la Cámara de Diputados –justamente esta semana se cumple un año de esa maravillosa movilización llamada Ni una menos, que se va a repetir este viernes–, y de que el año pasado –datos por todos conocido– 286 mujeres fueron víctimas de femicidio, y que, como consecuencia de ello, 322 chicos y chicas quedaron sin madre, pido al Poder Ejecutivo que haga todo lo posible por su más pronta implementación. Está demostrado que esta iniciativa puede salvar vidas. Cuanto antes se la implemente, creo que va a ser mejor para todos.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el senador Aguilar.

Sr. Aguilar. – En mi caso quiero plantear tres preguntas básicas que tienen que ver con temas regionales, específicamente referidos a la provincia del Chaco.

En primer lugar, hago una breve reflexión respecto de su alocución. Entiendo claramente que todo gobierno siempre tiene la tentación de plantearse su gestión en términos fundacionales. Considero importante que, respecto del norte del país, se advierta que se está más que nada ante una situación de avances, de continuidades y de desafíos pendientes. No creo que nadie que viva en el NEA o en el NOA sienta que los últimos años han sido años de postergación y olvido. Hay muchos aspectos en los que se pudo avanzar. Es más, si usted lo mira en términos de política regional, en tres dimensiones básicas, respecto de la fragmentación social y de la pobreza estructural repetida a lo largo de muchas generaciones, se ha avanzado mucho en niveles de cobertura. Se ha avanzado muchísimo también en obras de infraestructura necesarias.

Otro gran aspecto de la política regional, que tiene que ver con cambios estructurales para dinamizar el funcionamiento de la estructura productiva, quizá se registra en desafíos pendientes. Me parece que es importante poder hablar, más que en términos fundacionales, en términos de continuidad y correcciones, de continuidad y avance, de continuidad y desafíos pendientes.

En ese contexto, le quería plantear tres temas particulares. No quiero entrar en la discusión sobre si las obras públicas están paradas porque se dejó de pagar. Quisiera saber específicamente si usted tiene fecha concreta de reinicio de obras con relación a tres rutas en la provincia del Chaco: la ruta 7, que tiene un 39 % de avance; la ruta 4, que tiene un 90 % de avance; y la ruta 11, que tiene un 15 % de avance. Se lo pregunto porque en este momento están detenidas.

El segundo tema tiene que ver con el gasoducto del norte. La construcción del ramal central del gasoducto viene avanzando a buen ritmo, pero ahora existe una gran incógnita respecto de la inversión del gobierno nacional en las 34 plantas reguladoras que permitirían que nuestras provincias –en este caso particular, el NEA y el Chaco– tengan gas para cubrir sus necesidades. Me refiero a 225.000 hogares que en este momento no tienen acceso a gas y,

por supuesto, a todo nuestro sistema industrial.

Siempre destaco que una de las principales empresas industriales del Chaco, con capitales brasileños, que hoy produce más o menos el 30 % de la tela de jean –de denim– que se consume en la Argentina, funciona con caldera, o sea, a leña. Nos cuesta mucho ser competitivos en estas circunstancias. Entonces, un gran desafío y una gran incógnita que se ha planteado en la provincia del Chaco es si esto que estaba técnicamente acordado –me refiero a tener las plantas reguladoras y a la distribución domiciliaria– este gobierno lo va a hacer o no.

Por supuesto, reitero lo que tiene que ver con la distribución domiciliaria. Obviamente, son fondos que tienen que partir del gobierno nacional.

Fue el antiguo Gas del Estado el que hizo las redes de distribución domiciliaria en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires, en Mendoza, en Córdoba, en Santa Fe. Las provincias del norte del país, obviamente que no lo vamos a poder hacer con nuestros recursos. Pero la pregunta concreta es: ¿va a haber plantas reguladoras del gasoducto en las provincias del NEA y va a hacer o no el gobierno nacional la inversión en lo que son las redes de distribución domiciliaria para que nuestras empresas y nuestros hogares tengan acceso al gas?

En la tercera pregunta…

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor senador: por la cantidad de anotados que hay en su bloque –y a todos los demás senadores del Frente para la Victoria–, más o menos calculen que tienen que hablar tres minutos, porque si no se van a quedar sin tiempo los otros.

Sr. Aguilar. – Última pregunta.

Con respecto al ramal C3 del Belgrano Cargas, el gobierno aparentemente ha privilegiado –pero no sé por qué en el norte se toma esta decisión– el ramal que va desde Joaquín V. González hasta Tostado, pero obvia el puerto de Barranqueras. Hay 200 kilómetros, desde Avia Terai hasta Barranqueras, y ya estaba técnicamente comprado todo el material para hacer la refacción de esa parte, que a nosotros nos permite tener un ramal multimodal. Ahora eso ha quedado en suspenso y se dice que es por privilegiar el otro ramal.

Creo que en el norte del país se necesita que se privilegie todo. Si en algunos casos hay que hacer ajustes de fondo, yo diría que no sean sobre las infraestructuras que necesitamos en esta zona que todavía tiene, como le decía, no postergación, pero sí muchos desafíos pendientes.

Sr. Presidente (**Pinedo**). – Gracias, señor senador.

Tiene la palabra la senadora García Larraburu.

Sra. García Larraburu. – Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor jefe de Gabinete. La verdad es que lo he escuchado atentamente. No dudo de sus buenas intenciones. Lo que pasa es que, en la realidad, en la calle, lo que está sucediendo en estos últimos seis meses dista totalmente de lo que usted ha manifestado.

Yo represento al pueblo de la provincia de Río Negro. Soy nacida y criada en la ciudad de San Carlos de Bariloche y quiero transmitirle que la situación que estamos viviendo a partir de diciembre, y sobre todo en los últimos dos, tres meses, es gravísima.

En esto coincido, tuve acceso hoy al informe que envió la UCA, que justamente no es una organización kirchnerista ni mucho menos, pero comparto los índices. Voy a ser muy sucinta. Creo que todos lo deben haber visto. Los índices que ellos marcan son realmente graves.

De 2011 a 2015 los índices de pobreza por ingresos tenían un porcentual de 4,3, y en estos últimos seis meses la pobreza subió a 5,5 puntos. La verdad,que están batiendo todos los récords.

Le quiero transmitir y preguntar en este momento cuál ha sido el criterio con el que el presidente Mauricio Macri, a través del ministro de Energía, ha fijado el aumento de las tarifas del gas.

Usted sabe que en la región patagónica el gas es un bien básico fundamental. Nosotros no estamos de remerita, como dijo el ministro Frigerio. Por el contrario, lo invito públicamente al ministro Frigerio a recorrer los barrios de mi ciudad. Que vea cómo vive la gente y que sepa que el 90 u 80 % del año nosotros tenemos temperaturas que no superan los 10 grados. Y más de cinco meses, en el otoño-invierno, las temperaturas son bajo cero.

Mire, señor jefe de Gabinete, estos son los titulares de los últimos meses: “En Bariloche

la suba del gas pone en riesgo la temporada". "Subas del gas: boletas de hasta 70.000 pesos en hoteles en baja temporada".

Hoy a la mañana tuve una comunicación con autoridades de la Cámara de Turismo. Muchos hoteles ya dijeron que, sinceramente, con este panorama no van a abrir sus puertas. Esto implica, con respecto a la gran problemática de falta de empleo que ya tenemos, que la perspectiva para el próximo mes sea nula. Queremos saber cuál es su criterio, el criterio del presidente y el de ustedes, para paliar esta crisis.

Los aumentos que han llegado en la ciudad de San Carlos de Bariloche superan el 2.000 %. Y me he ocupado. No traje aquí las boletas, las tengo en mi teléfono. Si quiere, luego se las acerco. Hemos sacado cálculos de todo tipo y, en ningún caso, es menor al 1.800 %. Esto afecta a las pequeñas y medianas empresas; muchas de ellas, pequeñas panaderías, pequeños emprendimientos. Sus dueños están en una situación de desesperación. Aparte, hablamos de un período todavía relativamente cálido –entre comillas– para lo que es la zona. La perspectiva para la temporada invernal, obviamente, habla de duplicar o triplicar esta facturación. Y nosotros tenemos dos patas fundamentales en la economía de la región, sobre todo, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, que son la ciencia y la tecnología y el turismo; las dos, gravemente afectadas.

No voy a utilizar más minutos porque no quiero afectar a mis compañeros de bloque, pero sí digo también que el panorama en el desarrollo científico y tecnológico es grave. Ya las empresas más importantes están pagando los sueldos en forma desdoblada.

Yo sé que todos los males, para ustedes, vienen del gobierno anterior, pero le quiero decir que, al menos hasta diciembre, los sueldos se pagaban en tiempo y forma. También había una gran cantidad de obras de infraestructura en marcha, en el Centro Atómico, en el INVAP, y hoy –desde diciembre, en realidad– está todo parado, no hay flujo de recursos para lo que es la continuidad de las obras públicas, llámese ruta 23, la continuidad de la construcción de la Universidad de Río Negro.

O sea que el panorama realmente es catastrófico y la perspectiva… Yo mañana regreso a mi provincia. Lo mismo en el Valle. Todos los emprendimientos están en la misma situación, así que yo le pido, por favor, que me pueda responder en este sentido a ver qué es lo que piensan hacer.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el senador Catalán Magni.

Sr. Catalán Magni. – Gracias, señor presidente.

Gracias, señor jefe de Gabinete, por cumplir con la Constitución y acercarse a escuchar un poco y, obviamente, plantear la visión del Ejecutivo hacia el futuro.

La verdad es que adhiero muchísimo a las palabras de la senadora preopinante. Yo soy senador patagónico, de Tierra del Fuego, nacido y criado en Ushuaia, y vemos con muchísima preocupación las decisiones que se han tomado no solo con la apertura de importaciones, que a nosotros, como un polo industrial, nos impacta muchísimo, sino también con la quita del subsidio a las tarifas, que se toma con muchísima liviandad.

La verdad es que aún vemos con muchísima más preocupación que nosotros le mandamos cinco preguntas y, de esas cinco preguntas, la verdad es que las respuestas fueron la nada misma. Después, que usted se acerque y que, en la introducción de su relato –que también tomo con muchísimo respeto–, tome con mucha liviandad una realidad de modo tal que parece que viviera en otra Argentina. Parece que estuviera en otro país, que todo fuese culpa del gobierno anterior y que, en cada cosa que está pasando, ustedes estuvieran resolviendo una situación que heredaron. Me parece que deberíamos ser un poco más responsables todos.

Nosotros, de parte de nuestro bloque y, obviamente, desde lo personal, hemos puesto y seguiremos poniendo la mejor buena predisposición para que podamos, en conjunto, encontrar respuestas que beneficien a la mayoría. No es la decisión ni el camino que han tomado ustedes. Cuando ustedes hablan de ese 15 % de las provincias, nunca se ha cobrado. Entonces, del relato a la realidad hay una distancia muy grande.

Entonces, lo que le pido es que, en estos 150 días que tienen de gobierno, que sepan que de parte nuestra –creo que de nuestro bloque tam-

bién– el espíritu es netamente constructivo, pero constructivo responsable. Nosotros debemos volver a nuestra provincia, debemos salir a la calle y debemos pararnos frente a la gente con el compromiso de haber asumido el lugar que ellos nos dieron o la responsabilidad que nos corresponde. No es lo que hacen ustedes.

Me parece que hay una situación muy delicada. En mi provincia, hoy, cumpliendo los 25 años desde que se constituyó como tal, hay manifestaciones multitudinarias en la ciudad porque no se puede pagar el gas. Nosotros prendemos los caloramas en febrero y los tenemos hasta octubre, y algunos funcionarios de gobierno manejan con muchísima liviandad la falta de conocimiento del federalismo.

Yo lo invito a usted, al ministro Aranguren y al ministro Frigerio a que recorran el interior, que sean más medidos en las declaraciones y que, obviamente, entiendan que la Argentina no está a la vuelta del Obelisco. La Argentina es mucho más amplia y federal. Cada región de la Argentina tiene una problemática diferente. En el caso de las decisiones que se toman, sería interesante que se tomen teniendo en cuenta esa visión de federalismo.

Además, sería interesante que tratemos de correr el relato referido a lo del gobierno anterior, dado que ya llevan 150 días y de parte de la Cámara alta lo único que han tenido ha sido acompañamiento a todo lo que han pedido. La verdad es que, a la hora de llevar adelante la gestión, están muy distantes de la decisión que ha tomado la mayoría.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora de la Rosa.

Sra. de la Rosa. – En consonancia con lo expresado por los compañeros preopinantes y, fundamentalmente, por el señor senador por el Chaco –yo soy senadora por la provincia de Formosa–, la verdad es que quiero hablar de la Argentina real, que es la Argentina del ajuste que está viviendo la mayoría de los argentinos. Digo la mayoría de los argentinos, no todos, porque creo que esta política económica tiene ganadores y perdedores. Estamos seguros de que los ganadores son los sectores concentrados del poder económico, los grandes exportadores, el capital financiero, con la bicicleta financiera que hay hoy en la Argentina con las LEBAC. Me parece que los perdedores de este modelo son la mayoría de los argentinos.

Creo que el error inicial o fundacional de este gobierno, que tiene que ver con políticas propias de este gobierno y no con una cuestión heredada, es fundamentalmente la salida del cepo cambiario. Tenemos que admitir que en algunos casos esta salida tuvo ribetes buenos, pero no fue una salida suficientemente sana en el sentido de que el diagnóstico que hicieron fue incorrecto. El diagnóstico que hicieron en cuanto a que los precios ya estaban compensados con un dólar de 14 pesos, o sea, que la devaluación del 60 % no iba a precios, no fue cierto. Esa fue una cuestión que ustedes dijeron en un primer momento. Creo que fue el error fundacional de este gobierno a partir del cual todo se vino abajo, porque la quita de poder adquisitivo que tienen los argentinos a partir de la devaluación del 60 % es atroz.

Usted sabe que hoy ya no hay colas en los supermercados, que ha bajado la actividad económica y el poder adquisitivo de los argentinos y que algunas medidas que están tomando son solamente paliativas. Por ejemplo, los proyectos que estamos analizando en el Congreso de la Nación. Es decir, por un lado, hay una quita muy grande del poder adquisitivo y, por otro lado, estamos analizando devolver 300 pesos a las familias más humildes de la Argentina. Estamos de acuerdo con esto y lo vamos a votar. Sin embargo, reitero, son simplemente paliativos.

Respecto de las tarifas deseo señalar que una cosa sería la discusión del tarifazo que nos han impuesto a todos los argentinos con o sin inflación. Este es un tarifazo con inflación. Por eso es un tarifazo que les duele a los argentinos. Si fuera sin inflación, sería otra cosa. Estaríamos discutiendo, seguramente, tarifas diferenciales en las diferentes regiones. Pero ahora es una necesidad que el gobierno revierta la medida del tarifazo, que se vuelva simplemente a subsidiar, no digo la ciudad de Buenos Aires. Usted piensa que la ciudad de Buenos Aires siempre pagó menos que el resto de los argentinos. Dejen así como está la ciudad de Buenos Aires y sigan subsidiando al resto de los argentinos, dado que es una tarifa que no se puede pagar.

No hablo de la tarifa del gas porque en el NEA y norte de Santa Fe no tenemos gas natural. Por lo tanto, somos una región electrodependiente

en ese sentido. Por eso, sí estamos pidiendo una tarifa diferencial no solo para aquellos beneficiarios de la tarifa social. Usted tiene que saber también que los beneficiarios de la tarifa social… ¿Sabe cuál es el beneficio? Son 100 pesos por mes. Queremos una tarifa diferencial para todos los habitantes del NEA y del norte de Santa Fe, que no tenemos gas natural. Somos los menos subsidiados de toda la Argentina.

Entonces, el tema es la macroeconomía. La cuestión es lo que está ocurriendo en la economía, que a veces no les deja ver las cuestiones concretas. O sea, si no hubiera esta inflación galopante –anualizada, está en el 40 %–, obviamente la discusión de la tarifa sería diferente. Hoy queremos tarifas diferenciales. Queremos ampliación de la tarifa social o lo mejor que pueden hacer es volver atrás y seguir subsidiando. Creo que el costo será mucho menor para ustedes.

Ajuste. Usted habló…

Sr. Presidente (Pinedo). – Le menciono el tiempo, señora senadora.

Sra. de la Rosa. – Para terminar la idea del ajuste en la obra pública, estuve viendo la información que ustedes tienen en Economía respecto de la ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre. Quiero decir que la reducción del financiamiento de la obra pública es increíble. Es decir, se está financiando mucho menos que en el primer cuatrimestre del año pasado. Eso quiero mencionar por lo que usted dijo de que no se estaban pagando las obras públicas. Esa detracción que han hecho con respecto a los gastos de capital es increíble. Por eso, por los datos que estamos viendo, el 24 % de caída de la construcción en la Argentina es la mayor en 14 años.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora Pilatti Vergara.

Sra. Pilatti Vergara. – Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro.

En primer lugar, quiero decirle que me gustaría que para próximas oportunidades envíe los informes correspondientes en tiempo y forma. Esto es, dentro del tiempo que estipula el artículo 215, inciso *d)*, de la reglamentación vigente, en razón de que, respecto de las aproximadamente 120 preguntas que se le han enviado desde esta representación política, la mitad fueron contestadas el día 30 de mayo a las 20 horas y la otra mitad hace escasas dos horas, antes del inicio de esta sesión. Por lo tanto, uno no puede organizarse y tener todas las herramientas al alcance como para aprovechar esta oportunidad que tenemos, de acuerdo con la Constitución Nacional.

Por supuesto, los temas que más me interesaba preguntarle ya han sido expuestos tanto por el senador Aguilar como por la senadora de la Rosa, ya que tienen que ver con los proyectos íntimamente relacionados con la provincia del Chaco y la región del noreste. En razón de ello quisiera preguntarle algunos extremos respecto de las sociedades *offshore*. Insisto, si fueron respondidos en alguna medida, lo habrán sido en esta última respuesta que se recibió hace poquitas horas.

¿Cómo se condice la voluntad de eliminar la evasión impositiva por parte del gobierno cuando gran parte de sus integrantes figuran en la nómina de personas que son titulares de empresas *offshore* en paraísos fiscales? En nombre de la transparencia, ¿tomará alguna medida el gobierno para que los funcionarios con cuentas, activos, acciones o cualquier tipo de participación en empresas *offshore* no formen parte del gobierno o bien se los intime, como titulares que son, a que levanten el secreto fiscal sobre esas cuentas o compañías? Pues la limitación que caracteriza a los paraísos fiscales es la no colaboración ante requisitorias judiciales o impositivas de otros Estados. Sin embargo, el titular de acciones o autoridad de empresas en paraísos fiscales, tal es el caso del presidente Mauricio Macri, puede levantar unilateralmente el secreto fiscal sobre las sociedades que ostenta, administra o es autoridad. En tal sentido, pregunto: ¿cuándo podremos, los argentinos, tener a disposición esta información?

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora Fernández Sagasti.

Sra. Fernández Sagasti. – Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro.

Por supuesto, adhiero a las palabras de los compañeros del bloque del Frente para la Victoria.

Siguiendo con la temática del tarifazo, quiero señalar que soy representante de la provincia de Mendoza. La organización popular, la reacción que ha tenido la gente de a pie –ya no estamos hablando de las pymes, que también están muy afectadas y los productores; la verdad es que se les hace imposible pagar la tarifa– logró hacer que dos jueces federales tomaran dos medidas cautelares para suspender los aumentos. Lamentablemente, un diario digital de la provincia de Mendoza se comunicó con el ministro del Interior y él dijo en esa nota que apelarían la medida. Quiero saber si esto es ratificado por usted o no y en qué condiciones se haría, si con acompañamiento de la provincia o no.

El segundo tema es el del Renatea. Sabido es que ha habido, a lo largo y a lo ancho de la Argentina, más de 1.500 anuncios de despidos. A los trabajadores del Renatea se les ha ofrecido, a partir del 1º de julio, diez meses de sueldo e indemnización para que terminen con su trabajo. Yo le quería preguntar acerca de que esta ley haya sido declarada inconstitucional por la Corte. Esto es muy caro para nosotros, como peronistas, y es una cuestión muy cara también para las provincias, sabiendo el gran rol que tenía el Renatea en cuanto a la fiscalización del trabajo esclavo en las provincias, y, por suerte, la llevaba muy bien a cabo. Esa es otra cuestión que no me parece oportuno discutir.

Le quiero preguntar, respecto de aquellos trabajadores que no deseen adherirse a esta indemnización para dejar sus puestos de trabajo, si tiene pensado el Estado nacional reabsorber a los trabajadores que quieran continuar con su trabajo, ya sea mediante el Ministerio de Trabajo o lo que ustedes tengan pensado.

El tercer tema es una pregunta que le envié por escrito, y la verdad es que las respuestas que han mandado no satisfacen. Por ende, quería repreguntarle para ver si usted puede aclarar la cuestión. Me refiero al proyecto Potasio Río Colorado, que se encuentra en el sur de la provincia de Mendoza y que, por supuesto, es un proyecto a escala internacional. Es el mayor proyecto a escala internacional de potasio e incluye no solamente a la provincia de Mendoza, sino también a otras provincias, como las de Buenos Aires y La Pampa, entre otras. El mes pasado nos enteramos, vía un anuncio en el diario *La Nación*, y luego a través de varios diarios de la provincia de Mendoza, que iban a ser rematados todo el material ferroviario y la máquina que coloca el material ferroviario de ese proyecto. Esto ha sido autorizado por el gobierno nacional y queríamos saber cuál es el destino que ustedes piensan darle al proyecto, si será de achicamiento. Por lo que se ve, es de reducción del proyecto, y la verdad es que sería lamentable porque es un proyecto a través del cual podríamos atraer muchas inversiones.

Por último, haciendo honor a la brevedad, señor presidente, haré una pregunta en virtud de la decisión administrativa publicada hoy en el Boletín Oficial, la número 551/2016. Me gustaría conocer los antecedentes excepcionales del señor Rafael Baeza Vigil, de nacionalidad uruguaya, para ocupar un cargo vacante financiado por la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y que amerita la excepcionalidad al régimen del empleado público nacional. Planteo esto porque, cuando nos pusimos a investigar su currículum excepcional en Internet, lo único que se encuentra es que el señor Baeza Vigil está vinculado con el mayor escándalo de corrupción internacional, que son los Panamá Papers, mediante la sociedad anónima Develaris International Inc.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora García.

Sra. García. – Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes al señor jefe de Gabinete de Ministros. Acá estoy. Compartiendo las opiniones y las manifestaciones, en general, de todos mis compañeros de bancada y, en particular, lo que señalaba el senador Abal Medina respecto de que no vale la pena ponerse a discutir cuestiones estrictamente políticas porque claramente vamos a opinar distinto. Claramente, quienes determinarán si ustedes están en el camino correcto o no será la gente cuando tenga que volver a votar. Y será la gente, cuando ustedes se la vayan encontrando en cada esquina, en cada supermercado, en cada cola pagando la factura del gas, de la luz… Razón por la cual me parece que, compartiendo los argumentos de Juan Manuel Abal Medina, podría preguntarle acerca de algunas cuestiones que quedaron pendientes en las preguntas elevadas a través del bloque a su Jefatura de Gabinete. Por ejemplo, cuestiones

relativas a las funciones que Mario Quintana desempeña en el gobierno y cómo sus vinculaciones y sus reuniones con la gente del ROFEX y del Banco Central podrían haber afectado la independencia del banco respecto del Ejecutivo. Podría preguntarle sobre el fideicomiso ciego que el presidente Macri prometió constituir y que a la fecha no ha constituido. Podría preguntarle por las lamentables declaraciones que ha tenido el ministro de Hacienda y Finanzas, pidiendo perdón a los capitales españoles. Podría preguntarle por los incidentes en locales partidarios, en una clara persecución política de nuestro espacio político y de quienes adhieren a nuestro espacio político. Podría preguntarle sobre las empresas constituidas en el exterior y no declaradas de la familia presidencial y de los funcionarios del gobierno.

Pero soy senadora por Santa Cruz. Soy senadora porque quien estaba primero en la lista, mi compañero Pablo González, dijo que sí a acompañar a Alicia Kirchner en una campaña muy difícil que nosotros teníamos en la provincia de Santa Cruz. Hemos ganado las elecciones, a pesar de lo que escuchamos a veces en la televisión, que parece que es lo único que importa últimamente. Hemos ganado las elecciones y estamos gobernando. Usted sabe, señor jefe de Gabinete, que tenemos dificultades. Usted lo sabe porque no nos están asistiendo financieramente.

La realidad es que estoy orgullosa de pertenecer a una provincia y a un espacio político que nos ha devuelto la autoestima a los argentinos, allá por 2003, que nos ha transformado y que ha transformado no solamente la Argentina –en eso, seguramente, tendremos nuestras diferencias–, sino que también ha transformado a los jóvenes y a muchos sectores de la sociedad en verdaderos protagonistas de esta sociedad. Nosotros, a partir de la confianza que volvimos a tener en la política y de que volvimos a creer en un proyecto político hemos decidido utilizar la política como la herramienta verdadera y única de transformación. No creemos que la política sea fea, sucia y mala; no lo vamos a creer nunca. Nosotros creemos de verdad que la política es la que transforma la realidad de cada uno de nosotros.

Semana a semana compro leche para mis niños y pañales, y semana a semana veo la remarcación de precios de, mínimamente, el 10 % en la caja de leche y del 10 % en los pañales. En diciembre pagaba 493 pesos la caja de leche y ahora la estoy pagando, con el descuento –si pago en efectivo–, 545, 550 o 590 pesos, dependiendo del lugar. Ustedes saben que los comercios minoristas no tienen tanta adecuación a los aumentos de precios, porque no tienen tanta estructura de costos. Entonces, claramente, llegan tarde y si uno se aprovecha y compra en los locales más chiquitos, lamentablemente, ellos no llegan con el aumento de precios y se hace toda una cadena, en virtud de la cual cuando ellos tienen que reponer les cuesta mucho.

En cuanto a los ejes fundamentales, comparto con Juan Manuel que son los precios y las tarifas. Como les dije, pertenezco a Santa Cruz. Respecto del tarifazo –en materia de gas nosotros hemos planteado un proyecto de emergencia gasífera–, la realidad es que va del 755 % al 1.200, al 2.000 y al 2.500 %. Yo intenté hacerle caso al ministro Frigerio y estoy con mucha tos, porque abrí la ventana de mi casa y la verdad es que me enfermé, y mucho, porque claramente...

Sr. Presidente (Pinedo). – Se venció el tiempo, señora senadora.

Sra. García. – ...Hace mucho frío. En el día de la fecha en Río Gallegos hace 7 grados bajo cero. Entonces, la pregunta es cómo piensan ustedes darnos una respuesta con el tema del gas a toda la zona patagónica. ¿Qué piensan hacer con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad en materia de venta de acciones? Claramente, les pedimos el acompañamiento que hemos tenido nosotros, desde Santa Cruz, y desde la Presidencia con todo el interior argentino, haciendo viables aquellas provincias que muchos consideraban no viables. Les pedimos el acompañamiento para que Santa Cruz –así como ustedes piden acuerdos de gobernabilidad– también tenga su acuerdo de gobernabilidad.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el senador Mayans.

Sr. Mayans. – Sí, presidente. Dos temas. El tema del Mercosur –del Parlamento del Mercosur– y el tema de las partidas para educación de las provincias. Por ejemplo, en el programa presupuestario 29, Gestión

Educativa, vamos a tener prácticamente una pérdida de más del 50 % en los aportes que se les hacen a las provincias, así como también en el programa Acciones Compensatorias, de casi 1.000 millones. En el primero, de 6.234 millones, la pérdida sería de 3.450 millones, y en el segundo, con respecto al tema de acciones compensatorias, sobre los 2.800 estarían enviando 1.000 millones menos. Estos son dos temas centrales.

Con respecto al tema político, obviamente, ministro, que no coincidimos para nada. Yo creo que ustedes construyeron un discurso: "Tenemos un plan de gobierno, le echamos la culpa de todo lo que pasó al gobierno anterior y tenemos la suerte de tener una alta cobertura mediática que disimula hasta los errores que tenemos". Pero la verdad es que, después de la devaluación y el tarifazo, no sé cómo van a hacer para enderezar esto, ministro, porque realmente es preocupante la situación. La situación social es grave.

El tiempo es cortísimo, pero, si vamos a hablar de la situación heredada, yo le digo una sola cosa. Nosotros recibimos un país con 100.000 millones de pesos de PBI y le entregamos a usted un país con 500.000 millones de PBI. Nuestra recaudación era 2.400 millones y le entregamos un país con 144.000 millones de pesos de recaudación. La tasa de desempleo era del 26 % y le entregamos un país con una tasa del 7 %. La deuda era de 168 % del PBI nacional y nosotros le entregamos el país con una deuda de 40 %. El sistema energético era de 13.000 megavatios y le entregamos un país con 26.000 megavatios de consumo. En materia de pobreza, estábamos en el 56 % y le entregamos un país con menos de 30 % de pobreza.

Por supuesto que ahora ese porcentaje se disparó solo por el aumento del costo de vida, por la devaluación y por los tarifazos. Yo no creo que haya sido un millón de nuevos pobres, creo que son más. Esto es producto de la realidad de este esquema.

Y ni hablar de la teoría del derrame, que es la visión que tiene este grupo. Cuando la economía comienza a derramarse, ya vimos que los derrames se van a los *offshore*. Los derrames que produce la economía argentina están todos afuera, en los *offshore*.

En el discurso se puede mentir mucho, como hizo el presidente en la Asamblea Legislativa, porque, o no tiene información, o tiene mala intención en los informes que dio, echándole la culpa de todo al gobierno anterior, basado en un programa de acción de gobierno que ya no se puede disimular ni con la mentira ni con la etapa mediática. Esta es la realidad.

Entonces, ¿cómo hace una micro, una pyme, que recibía una facturación de luz de 4.000 pesos y hoy recibe una por 30.000? O tiene que cerrar o tenemos que buscar la forma de que esa micro, esa pyme, pueda subsistir. Esto se tiene que corregir en forma inmediata.

Con respecto al Plan Belgrano, a cargo del senador mandato cumplido José Cano –que es una persona que merece nuestro respeto–, lo están anunciando hace seis meses. Entonces, creo que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar, pero seguimos con los anuncios tras los anuncios, y dale con el anuncio, de que en el segundo semestre todo va a ser mejor.

¿Leyó usted el poema del segundo semestre que hacen los jóvenes en la red? Cuenta que un muchacho primero perdió el empleo, después le llegó la boleta de luz, después le llegó la boleta de gas, luego lo echaron del lugar donde alquilaba, después lo dejó la novia y, finalmente, le dice a la novia: "Por favor, aguantame porque en el segundo semestre todo va a cambiar".

No hay forma de ver que esto vaya a cambiar cuando tenemos una economía de 38 % de tasa.

Sr. Presidente (Pinedo). – Le recuerdo el tiempo, senador.

Sr. Mayans. – ¡Pero qué corto el tiempo, presidente!

Sr. Presidente (Pinedo). – Lo abandonó al igual que la novia, señor senador.

Sr. Mayans. – Es que realmente es injusto por todas estas cosas que dijeron.

Miren, tenemos para discutir completo el sistema previsional, el sistema educativo, la acción de gobierno, las pensiones… Tenemos para hablar de eso. Le podemos explicar al jefe de Gabinete, que tenía 24 años cuando nosotros llegamos al Senado, que, si nosotros hubiésemos aplicado estas políticas públicas que hoy están aplicando, el país estaría en este momento en una guerra civil.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Mera.

Sr. Mera. – Muy buenas tardes al señor Jefe de Gabinete.

Mucho de lo que tenía para preguntar vinculado con la provincia de Catamarca se ha reiterado en idénticas preocupaciones e inquietudes de representantes de otras provincias, por lo tanto, voy a hacer breves y pocas consideraciones respecto de uno de los temas más preocupantes, que es el del trabajo.

Tengo dos números muy actuales. Uno de ellos –que fue aludido por el jefe de Gabinete– está relacionado con el tema automotriz. El último dato –que, si mal no tengo entendido, es del día a ayer– indica que ha aumentado la importación en un 30 % de autos terminados, listos para la venta, y se ha reducido la importación de autopartes en un 23 %. No sé si será tan lineal, pero, evidentemente, el aumento de una cifra y la merma de la otra importación denotan una clara baja de la actividad de la industria argentina en esta materia.

Idéntica o similar situación ocurre en la actividad textil, donde en la fabricación de prendas terminadas tenemos un aumento de la importación del 27 % y una reducción de la importación de los insumos necesarios para terminar la vestimenta del 48 %. Eso también denota una merma de la mano de obra utilizada en estas dos industrias tan importantes para todo nuestro país.

Creo que mucho tiene que ver con alguna palabra que se ha utilizado mucho en la campaña. Si bien ha habido fotos plausibles e interesantes, no se vio un correlato en un proceso que pueda sostener esas fotos. Es el equipo de trabajo, que mencionaba el jefe de Gabinete, aquel equipo que junto con el presidente se reunió con los gobernadores días después de la asunción. Sin embargo, en cuanto al tarifazo, evidentemente no ha habido ninguna consulta a los gobernadores para ver las distintas implicancias, en distintos sectores, con distintos perfiles de provincia.

La provincia de Catamarca es una provincia electrodependiente en un ciento por ciento, y el aumento de la tarifa nos ha traído un impacto gravísimo en la desocupación. Son provincias en las que no encuentran otro trabajo a la vuelta de la esquina. Cuando en ese tipo de provincias impacta como ha impactado el tarifazo, el catamarqueño que fue despedido del pequeño comercio, de la empresa agroindustrial, de la empresa industrial, no tiene una salida rápida para reinsertarse en el mercado laboral.

Por eso, lo único que quiero es pedirle al jefe de Gabinete que utilicen más ese equipo de trabajo cuando van a aplicar medidas de carácter nacional, porque les va a permitir no tener que retrotraer las medidas, no tener cautelares judiciales que los obliguen volver atrás con algunas medidas y poder aplicarlas de forma equitativa en todo el territorio de la República.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señor senador.

Tiene la palabra la senadora Mirkin.

Sra. Mirkin. – Buenas tardes, señor presidente. Gracias.

Señor jefe de Gabinete: he escuchado atentamente su exposición y he leído atentamente las respuestas que se me han brindado con motivo de los interrogantes que he planteado. En primer lugar, quisiera trasmitirle que menos de la mitad de las preguntas han sido respondidas. En segundo lugar, obviamente no comparto bajo ningún punto de vista su mirada sobre los problemas de las políticas públicas en la Argentina. Mucho menos cuando se trata de las provincias del NOA, dado que soy senadora por la provincia de Tucumán.

Por otra parte, y sin ánimo de ofenderlo, quiero decirle que es muy común decir en la Argentina que lo negro es malo y lo blanco es bueno. Se lo digo en alusión al trabajo registrado y no registrado. Es verdad que en la Argentina los blancos creen que son mejores que los negros y en otros países, como en los de África, se sienten muy discriminados los negros porque vienen acá y ven que todo lo blanco es bueno y todo lo negro es malo. Pero no se trata de una cuestión de alfajores, blanco, negro o negro, blanco, es una cuestión de derechos ciudadanos.

El lenguaje viene a dar lugar a distintas miradas o consideraciones sobre los problemas. Ahora se habla, por ejemplo, de políticas sociales de beneficiarios, y nuestra política, la del Frente para la Victoria, es de derechos. Son cuestiones de derechos ciudadanos, porque ser ciudadano o ser habitante es una diferencia

sustancial, y ser ciudadano es tener derechos. Y nosotros creemos que los argentinos tenemos derechos. Y hemos ido conquistando cada vez más derechos.

Entonces, el tema es cómo conseguimos más equidad, porque la pobreza puede plantearse como pobreza por ingreso. Los estudiosos de los temas de pobreza establecen distintos indicadores para poder medir la pobreza, como el agua potable, el acceso a los servicios, al agua y al ingreso a la vivienda propia, y éstas son cuestiones que creemos que hemos modificado sustancialmente estos años, a pesar de que –obviamente– habiendo recibido una situación de pobreza de más del 64 % en el caso del NOA, hemos entregado el gobierno con aproximadamente el 30.

El tema es cómo generamos nuevos empleos. Se habló mucho y mal de los programas sociales que habíamos implementado en el gobierno anterior, pero resulta que ahora, con alegría para mí, verifico que son buenos, con algunas modificaciones, como en el tema de si son beneficiarios o ciudadanos con derechos quienes lo reciben. Por ejemplo, en el caso del programa Argentina Trabaja, con las dos vertientes. En ese sentido, escucho que se dice que ahora existe el programa de Ingreso Social con Trabajo. Sin embargo, antes también existía. Se llamaba así, pero no lo mencionábamos así porque era muy difícil. Fui ministra de Desarrollo Social, así que todos los once años que estuve como ministra estudié perfectamente el tema. Y en el programa de mujeres llamado Ellas Hacen, que constituye parte del mismo programa –pero son dos vertientes–, se ha capacitado en mi provincia a 1.500 mujeres para ser instaladoras domiciliarias de agua, no solamente lavadoras de pañales. Porque mientras ustedes no escuchaban, yo sí escuchaba aquí cómo se presenta una mirada distinta para varones y para mujeres, y que, cuando se habla del precio del pañal, aquí hay senadores que dicen que hay que lavar pañales. En cambio, yo creo que hay que ser igualitario en la consideración de las cuestiones que están en debate, porque justamente ayer todos los bloques, todas las mujeres de la Banca de la Mujer hemos emitido un dictamen…

Sr. Presidente (Pinedo). – Su tiempo, señora senadora. Concrete su pregunta.

Sra. Mirkin. – Sí, presidente, voy a concretar.

Hemos emitido un dictamen apoyando todas las cuestiones que tienen que ver con violencia de género, que es una cuestión muy dura para las mujeres, porque terminan con femicidios.

A mí me gusta mucho la propaganda que está usando el gobierno con el tema de la empanada, sobre todo porque la empanada hace alusión a Tucumán, al NOA especialmente, y Tucumán tiene la capital de la empanada, pero, con independencia de cuál es la empanada qué más nos gusta…

Pido si se pueden callar, por favor, y que me respeten en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Pinedo). – Concrete su pregunta, por favor, señora senadora.

Sra. Mirkin. – Todo el tema de qué se puede generar para hacer una empanada me parece espectacular y me parece que las mujeres entendemos perfectamente cómo hacer la empanada, pero el tema es que necesitamos aceite y el aceite ha subido más del 35 %; que necesitamos harina y esta ha subido más del 40 %; y que necesitamos caña, y directamente no la podemos consumir. No nos gusta la caña molida, que nos mezcla grasa.

Entonces, lo que quiero saber es cómo vamos a hacer las amas de casa para comprar lo que necesitamos para hacer empanadas y para poder darle de comer a nuestras familias. Quiero saber cuál es el plan para ello, porque lo que no aparece, a diferencia de lo que han planteado otros compañeros senadores, es cuál es el plan para que podamos vivir. Porque un tema es si hay inflación o no, pero lo central es cuánto me alcanza para comprar con lo que gano. O cuánto le alcanza para comprar con lo que gana una familia; con sus ingresos totales. Y, eso que le alcanza para comprar, es lo que existía en el gobierno anterior, *fifty fifty*. Es el ingreso que teníamos los trabajadores. Yo era una trabajadora con un ingreso alto,…

Sr. Presidente (Pinedo). – Señora senadora: se va a quedar sin tiempo su bloque.

Sra. Mirkin. – ...Qué es lo que alcanzo a comprar ahora y qué es lo que alcanzaba hace seis meses. Y ahora me alcanza para menos de la mitad, para comprar lo que yo compraba en el mes de noviembre del año pasado. Por eso, quiero saber cuál es el plan.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora Blas.

Sra. Blas. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete: buenas tardes.

En primer lugar, manifiesto estar en un todo acuerdo con las consideraciones y planteos de todos los compañeros senadores de mi bloque, y, especialmente, con el compañero senador Dalmacio Mera. Yo también represento a la provincia de Catamarca.

Voy a cambiar tal vez la mirada o la órbita de la pregunta. Quiero específicamente referirme al tema de la salud, en tres cuestiones que me parece que a las provincias del interior nos preocupan bastante –voy a hablar específicamente por la mía–: gripe, dengue y programa Remediar.

En primer lugar, en cuanto al tema de la gripe, particularmente en la provincia de Catamarca el Ministerio de Salud ha declarado ya la alerta amarilla porque tenemos más de cincuenta casos de gripe A y hemos tenido la pérdida de uno o dos ciudadanos fallecidos. De hecho, mi provincia recibió una partida de vacunas, o una primera remesa, que no fue suficiente para la demanda y aún sigue a la espera de la segunda partida. En este caso, específicamente la pregunta es si vamos a continuar sufriendo demoras y cuándo vamos a recibir la segunda partida.

Respecto del programa Remediar, también la provincia está sufriendo un atraso considerable en la provisión de medicamentos, lo cual impacta de manera directa en los sectores más vulnerables que hacen uso de ese programa. La pregunta, específicamente, es cuándo se va a normalizar el envío de medicamentos.

Y, respecto del dengue, queremos saber cuáles son las medidas que, desde el Ministerio de Salud, desde el gobierno nacional, se están llevando a cabo, porque el dengue se ha visto atenuado por una cuestión climática –esto lo sabemos todos–, pero necesitamos saber qué medidas específicamente, desde el Ministerio de Salud, se llevan adelante al respecto, en tanto y en cuanto se hace necesario crear barreras sanitarias para evitar la penetración del bichito desde nuestras provincias vecinas. De hecho, nosotros, desde nuestro gobierno, lo hemos hecho de manera responsable para evitar la proliferación del mosquito. Esto, por un lado.

En segundo lugar, quiero comentar que se han creado, por la ley 27.229, el Juzgado Federal Nº 2, con asiento en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, una fiscalía federal y una defensoría pública oficial. Mi pregunta, específicamente, es si incluyó en el presupuesto esta creación y puesta en funcionamiento y, si aún no se ha realizado, pido expresamente que se incluya.

En tercer lugar, quiero preguntar específicamente qué tiene pensado hacer el gobierno nacional con la ley 26.970, de moratoria previsional, que, como usted sabe, en su artículo 1º establece un plazo de dos años y vence el próximo 22 de septiembre. Específicamente, pregunto si va a haber prórroga.

Y, para terminar, referido a este tema, quiero decirle, sin ánimo de ofenderlo, que nosotros estamos convencidos de que hemos iniciado la reparación histórica trayendo dignidad a nuestros jubilados con esta medida, entre otras que se han tomado desde el gobierno nacional del Frente para la Victoria PJ.

Sr. Presidente (Pinedo). – El senador Perotti tiene la palabra.

Sr. Perotti. – Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor jefe de Gabinete y todo su equipo.

Cuando el presidente de la Nación visitó la provincia de Santa Fe, en la planta de General Motors reconoció algo que compartimos plenamente: el rol de las pequeñas y medianas empresas y su importante rol en la ocupación de mano de obra, superando el 70 %.

Aquí se habló, en algunos ejemplos concretos, de cómo han impactado en ese sector algunos aumentos en el esquema tarifario. Y la otra preocupación, que a muchos los tiene en una situación de indefinición y de parate, es la política de importaciones.

Con el cambio que se ha dado y con la información que se va obteniendo de las licencias, la pregunta es: ¿cómo se piensa la comunicación con el sector para no afectar, con ese volumen de importaciones, muchas de las inversiones que se hicieron en las pymes detrás del proyecto de sustitución de importaciones? ¿Cuáles son los mecanismos para trabajar frente al *dúmping*,

mecanismos que hasta aquí llevan, normalmente, un año de tiempo y que, al cambiar el sistema, sin duda hay que estar mucho más cerca de las pequeñas y medianas empresas? En ese sentido, ¿cuál será el rol de la Comisión Nacional de Comercio Exterior específicamente? Porque la estructura de muchas de estas pymes no siempre está al alcance de los mecanismos que el proceso de *dúmping* requiere.

En particular, en la provincia de Santa Fe nos ha tocado sobrellevar una situación de emergencia muy dura, de las más duras de nuestra historia. Sabemos de la presencia misma del presidente de la Nación, de muchos funcionarios, de algunos mecanismos de ayuda que se han puesto en marcha, pero tenemos la sensación clara de que la magnitud de la emergencia que se ha vivido requiere de medidas con carácter excepcional no solamente en tiempo, sino en aporte efectivo de recursos.

También quiero dejar en claro que, en este sentido, el sector lechero en particular ha sido uno de los damnificados, no solamente a niveles de producción, sino a nivel de infraestructura de red caminera, fundamentalmente en todas las zonas cercanas a los pueblos, donde mayor inclemencia del fenómeno climático hemos tenido.

Sr. Presidente (Pinedo). – Sigue en uso de la palabra la provincia de Santa Fe. Senadora Sacnun.

Sra. Sacnun. – Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes al jefe de Gabinete.

Primero, y sin ánimo de generar una discusión política –porque coincido con mis compañeros en que no es el ámbito–, quiero decirle que entiendo que el 1º de marzo, en la apertura de las sesiones ordinarias, se puso en marcha un mecanismo de parte del gobierno nacional mediante el cual parece que la causa de todos los males ha sido el anterior gobierno; un gobierno que a nosotros nos enorgullece por la enorme conquista de derechos que generó a partir del año 2003.

Y, en ese sentido, voy a señalar que, evidentemente, ha sido un mecanismo que han puesto en marcha, porque hemos conocido, a partir del 17 de abril, un documento que fue publicado oportunamente por el diario *Página/12* en el cual el propio Cambiemos generó una apreciación respecto de las condiciones que tenía la Argentina a partir del 10 de diciembre de 2015, cuando recibieron el gobierno. A este documento lo llamaron "Argentina, tierra de oportunidades". No lo voy a repetir en inglés porque mi inglés no es muy bueno.

En ese documento se planteaba que la Argentina era un país desendeudado, se hablaba de todas las fortalezas de la Argentina para atraer las inversiones de los Estados Unidos, que la Argentina era un país desendeudado, que tenía un desempleo que rondaba el 6 %; una economía robusta; una también robusta situación desde el punto de vista institucional; que, en el marco de su educación, la Argentina podía enorgullecerse de tener un 98 % de alfabetismo y 110.000 graduados universitarios al año. Hablaban también de que teníamos la mayor clase media de la región y la menor desigualdad en la región.

Por lo tanto, planteo esto porque evidencia que Cambiemos tiene un doble discurso respecto de cómo recibió el gobierno y de cuál fue la pesada herencia que dicen haber recibido y de la cual nosotros estamos absolutamente convencidos de que es una falacia.

Dicho esto, quiero avanzar sobre las preguntas que tienen que ver con la provincia de Santa Fe, a la cual represento, con el pueblo santafesino.

Y en consonancia con lo que planteaba mi compañero, el senador Omar Perotti, quiero decirle que se ha estimado que la pérdida que hemos sufrido los santafesinos con las últimas inundaciones ha sido de alrededor de 2.000 millones de dólares, con un impacto negativo no solamente sobre la cuenca lechera o respecto de la ganadería –que prácticamente aún no se ha podido esgrimir porque se están evaluando los costos–, sino también en la caña de azúcar, en el arroz, en los porcinos –que, a raíz de la apertura de las importaciones y de la quita de retenciones al maíz, están recibiendo un fuerte impacto– y en los criaderos, que habían avanzado agregando valor en diferentes regiones de nuestra provincia y que están prácticamente quebrados a raíz, justamente, del costo del maíz.

Nosotros entendemos que es necesario que el gobierno nacional se ponga a disposición de la provincia de Santa Fe. Requerimos de instrumentos mucho más rápidos para poder impactar positivamente en todas estas producciones. Ya que usted hizo referencia a la importancia de

las economías regionales, entendemos que estas economías regionales que hacen a la provincia de Santa Fe –que generan un fuerte impacto desde el punto de vista de las exportaciones y de la producción de nuestro país– necesitan del auxilio, de la ayuda y del acompañamiento directo de parte del gobierno nacional.

Una segunda pregunta, que tiene que ver con el Plan Belgrano, que me la contestaron a medias. Me contestan que el norte de la provincia de Santa Fe, sus departamentos del norte, en realidad, no han sido incorporados porque no forman parte del decreto que se dictó oportunamente. Yo me pregunto por qué no ampliar ese decreto e incorporar a los departamentos del norte de la provincia de Santa Fe, que tienen similitudes con el resto del Norte argentino, ya que estamos requiriendo de la infraestructura vial, de la infraestructura social. Por lo tanto, a modo de sugerencia, entendemos que el norte santafesino debe ser incorporado al Plan Belgrano porque tenemos expectativas al respecto.

Yo también coincido con mis compañeros en que la gran reparación del Norte argentino se inició a partir del gobierno de Néstor Kirchner, continuó con el de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y esperemos que se profundice con el gobierno de Mauricio Macri, porque esto es la continuidad de las políticas públicas.

Sr. Presidente (Pinedo). – Su tiempo, señora senadora.

Sra. Sacnun. – Otra pregunta… Me va a permitir que me exceda, como se excedieron anteriormente.

Es respecto de la autopista Rufino-Rosario. Hubo una manifestación hace diez días sobre la ruta nacional 33. La ruta nacional 34 también requiere de inversión.

Con relación a los microemprendedores sociales, desde su gabinete me contestan que todo lo que tiene que ver con los programas de desarrollo social está vigente. Hoy por la mañana llamamos desde mi despacho al Ministro de Desarrollo Social de la Nación y, respecto de varios de los programas que ustedes dicen que están vigentes, me contestan que están en etapa de consolidación, por lo que no cuentan con nuevas inscripciones.

Son varios los programas, no los voy a detallar, pero después se los puedo acercar porque, en verdad, requerimos que Desarrollo Social de la Nación pueda ayudar y acompañar la promoción comunitaria. Gracias, señor ministro.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señora senadora. Acérquele a los funcionarios el listado de programas.

Si no está presente el señor senador Godoy, tiene la palabra la señora senadora Luna.

Sra. Luna. – Gracias, presidente. Buenas tardes, señor jefe de Gabinete.

Seré muy concreta, y voy a repreguntar porque no encuentro en la última actualización de su informe una respuesta a algunas preguntas que había realizado oportunamente, en especial sobre las que se refieren a las respuestas que el gobierno nacional tiene previstas –si las tuviera– para las economías regionales del NOA frente a la suba exorbitante de la energía eléctrica, teniendo en cuenta que nuestros productores son electrodependientes.

En el caso del agua, en nuestra provincia el 90 % de los productores la extraen del subsuelo. Por lo tanto, se ha tornado totalmente inviable el pago de las facturas y necesitan de una respuesta concreta del gobierno nacional y del provincial.

La repregunta, señor jefe de Gabinete, es si se prevé desde el gobierno nacional un régimen diferencial de tarifas para el sector y, principalmente, para los pequeños productores. Y siguiendo con el mismo sector, debo decirle que provincias como la mía, La Rioja, tienen realmente una pesada herencia, pero que no viene justamente de estos 12 últimos años, sino de décadas, especialmente para el sector de la ruralidad, de los pequeños productores agropecuarios. Y, justamente, fue con el gobierno anterior que en 2015 sancionamos la ley 27.118, promulgada en 2015, de Régimen de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar. A partir de allí se creó un registro para la agricultura familiar.

Mi pregunta concreta, que tampoco ha sido respondida, es si efectivamente está en vigencia actualmente el Registro Nacional de la Agricultura Familiar y si está garantizado su pleno funcionamiento. Entiendo que no quedó claro en su respuesta. Además, me gustaría saber qué tiempo prevén demorará –así responden, es textual– el proceso de proposición de modificación de la forma del registro de la agricultura familiar.

Tampoco obtuve respuesta sobre la inclusión de los pequeños productores en el sistema bancario. Durante 2015 se lanzó un plan de inclusión de los pequeños productores, que incluye una caja de ahorro y una tarjeta de crédito para productores que estén inscriptos en el RENAF. De eso no obtuve respuesta.

En lo que respecta a la situación de la agricultura familiar se observa una desarticulación entre el Ministerio de Agricultura nacional y las provincias, y se conocen por los medios denuncias permanentes sobre la falta de cumplimiento con los compromisos laborales del sector.

Tengo, a modo ilustrativo, noticias nacionales donde el ministro nacional va despidiendo a los empleados del sector de la agricultura familiar en cada una de las provincias, especialmente, en el Norte: 60 en Santiago del Estero, 30 en La Rioja, etcétera.

Son tres preguntas vinculadas con el mismo tema.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la senadora Almirón.

Sra. Almirón. – Es una de las preguntas que ya hice en cuya respuesta no encuentro satisfacción. Tiene que ver con la devolución del IVA y este proyecto que ya tiene dictamen favorable en este Senado, que, si bien es una ley muy significativa y efectiva porque va dirigida directamente a los sectores más vulnerables, también sabemos que afecta en forma directa a la coparticipación a las provincias.

Entonces, quisiera saber si el gobierno va a tomar alguna medida que pueda devolver algo a las provincias y equiparar esta reducción por la devolución del IVA a las asignaciones y jubilaciones, que no es compensable con el 15 % de la devolución que firmaron los gobernadores hace muy pocos días con el presidente Mauricio Macri.

La otra pregunta tiene que ver con que una de las promesas de campaña de Cambiemos era la reactivación del ferrocarril para la integración de los productores entre sí y, también, con el resto del país. Hace muy pocos días estuvimos reunidos con los trabajadores y los sindicatos que tiene la Unión Ferroviaria y nos manifestaban la intención del gobierno provincial de cerrar el ramal Urquiza que recorre toda la costa del Uruguay de la provincia de Corrientes y la psicosis que eso genera en los trabajadores, dada esta ola de despidos que lleva el gobierno provincial, junto con su correlato en el ámbito privado. Entonces, quiero preguntarle si es la intención del gobierno provincial cerrar un ramal que afecta a más de 2.000 trabajadores en la provincia de Corrientes, sumado a los despidos que ya vimos en agricultura familiar –más de 35 personas– y de los trabajadores del Renatea.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la senadora Kunath.

Sra. Kunath. – Buenas tardes, jefe de Gabinete y equipo de trabajo.

Soy de la provincia de Entre Ríos. En primer lugar, reitero algunas preguntas que ya formulamos previamente por escrito en cuanto a los programas Incluir Salud y Remediar, en el mismo sentido de lo que ha planteado la senadora Blas. También, solicito que nos informe sobre estos dos programas.

En cuanto a lo que ha sucedido con las tarifas en nuestro país, no voy a extenderme mucho más, ya lo han hecho mis compañeras y compañeros de bancada. Simplemente, hago una consulta. Si atento a algunas medidas cautelares que se han dado últimamente con relación a los aumentos de tarifas, existe por parte del Poder Ejecutivo nacional alguna intención de revisar algunas medidas en atención a las que se han tomado desde el ámbito judicial.

Con relación a los despidos, tema sobre el cual tampoco quisiera abundar más allá de lo que ya se ha dicho, quiero mencionar que hemos presentado proyectos solicitando información al Poder Ejecutivo y expresando nuestra preocupación por lo que ha sucedido en el Renatea, en agricultura familiar, en el ámbito privado y también en las delegaciones del Ministerio de Trabajo. En esas iniciativas que hemos presentado pedimos que se revean esas medidas, teniendo en cuenta la situación en la que muchas argentinas y muchos argentinos han quedado a partir de determinadas decisiones que han generado esos despidos.

En función de algunas de las preguntas que también hemos hecho por escrito y que, en realidad, están respondidas, quisiera repreguntar en cuanto a esta especie de protocolo –no es un protocolo, pero así se nos ha respondido–, denominado antipiquete. Porque se nos ha respondi-

do que no existe una norma que lo sustente, es decir que sería como una enunciación de principios y que estaría en etapa de revisión, atento a que también desde el Ministerio de Seguridad se ha creado un ámbito para el monitoreo y la recepción de diversas inquietudes.

También ha sido un tema que entiendo que se va a considerar en la próxima reunión del Consejo de Seguridad Interior. Y también hemos preguntado si este mal denominado protocolo había sido aplicado y se nos responde que lo fue en dos oportunidades.

Entonces, la pregunta es si mientras se continúa revisando esta propuesta, esta especie de protocolo u hoja de ruta frente a las protestas, esta normativa o esta especie de enunciación se va a seguir aplicando mientras está dándose su estudio en el ámbito del Ministerio de Seguridad y a través del Consejo de Seguridad Interior.

Otra de las preguntas tiene que ver con la designación de las autoridades de la Agencia Federal de Inteligencia –AFI–, esa agencia que vino a modificar la ex-SIDE y que nosotros aprobamos mediante la ley 27.126, que requieren acuerdo del Senado. Quisiera información sobre el estado de estas designaciones.

También quiero preguntar respecto de la reglamentación de la Agencia Nacional de Materiales Controlados, otra ley que sancionó este Congreso y que viene a reemplazar la estructura del RENAR. Se nos ha respondido que está pendiente su reglamentación.

Y, por último, le pregunto sobre las delegaciones regionales de la Policía Federal Argentina, información que se nos ha dado también en el contexto de otra consulta, pero quiero saber si son taxativamente las que se me han informado por escrito las que se van a instalar. También hay una que está en plena vigencia, pero quiero preguntar si existe la posibilidad de que otras provincias sean incluidas en estas delegaciones regionales.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la senadora Giménez.

Está obligada a respetar el tiempo, senadora.

Sra. Giménez. – Gracias, presidente Pinedo. Muy buenas tardes, señor jefe de Gabinete.

Es la primera vez que tengo la oportunidad de verlo personalmente. Le deseo que tenga una gran gestión de gobierno, ya que 44 millones de argentinos dependemos de sus decisiones políticas e institucionales. Le deseo mucha salud, mucha sabiduría y que Dios lo guíe y lo proteja siempre.

De lo que no hablamos es de los dos problemas que tiene el gobierno de Mauricio Macri, que son Prat Gay y Aranguren. En eso, las preguntas que le remití tienen que ver con lo que no contestaron: el ITC diferenciado para la provincia de Misiones. Es el impuesto diferencial a los combustibles. La pregunta es cuándo lo van a implementar, porque la velocidad del deterioro que han producido desde las decisiones económicas y políticas del gobierno de Mauricio Macri, desde Prat Gay y Aranguren, han deteriorado en más del 70 % el proceso económico de la provincia de Misiones. No podemos esperar mucho tiempo.

Respecto del combustible, allá el litro de nafta sale 23 pesos, señor jefe de Gabinete. Pagábamos 9 pesos el litro en diciembre, antes del 10 de diciembre. Entonces, hay una gran diferencia, enorme, que no puede esperar otra cosa que no sea un valor diferenciado inmediato, por la acción de un decreto del presidente Mauricio Macri, para que la economía de nuestra provincia resurja. Todos los días tenemos filas de 15 a 20 kilómetros en el puente Posadas-Encarnación para cargar combustible, o en el puente de la Amistad en Foz de Iguazú.

El otro tema es el de la energía diferenciada para las provincias del NEA. De vuelta le decimos que lo necesitamos con urgencia. Y lo venimos planteando desde febrero.

En ese desafío del sinceramiento, en el cual decimos que gobernabilidad con gobernabilidad se paga –y hemos dado muestras desde el Congreso de la Nación Argentina de darle gobernabilidad al presidente Mauricio Macri los representantes de la provincia de Misiones en la Cámara de Diputados y en la de Senadores–, es que le pedimos lo mismo, señor jefe de Gabinete. Le pedimos que instrumenten los decretos inmediatamente, que lleven adelante las modificaciones de los valores del impuesto a la transferencia de combustibles para los 75 municipios de la provincia de Misiones, no como en la década de los 90, que se hicieron solamente para tres municipios: Posadas, Bernardo de Irigoyen y Puerto Iguazú. Nos merecemos un

desarrollo integral e igualitario, en ese mundo al que usted nos quiere hacer referencia, a partir de su experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las desigualdades son tan profundas, que estos doscientos años no son tan fáciles de revertir si no se toman definiciones con mucha responsabilidad y con mucha profundidad.

Para finalizar, quiero decirle que tienen una cosa muy buena, que es el senador Pinedo, presidente provisional del Senado. Quiero agradecer personalmente y hacerlo delante de todos, porque –nobleza obliga– los 61 empleados de salud mental de la provincia de Misiones fueron recontratados y lo hicieron hasta diciembre de este año.

Sr. Presidente (Pinedo). – Le agradezco, senadora, por haber cumplido con su tiempo y por el piropo.

Para cerrar, felicito al Frente para la Victoria porque han sido buenos compañeros, como su nombre los califica, y han cumplido con su horario.

Tiene la palabra la señora senadora Labado.

Sra. Labado. – Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene unos siete minutos, senadora.

Sra. Labado. – Voy a ser más breve, para dos cuestiones puntuales. De hecho, me sumo a los planteos que han hecho todos mis compañeros de bloque con respecto al tema de las tarifas. Me sumo a los reclamos que hizo mi compañera de bancada acerca de los fondos de la provincia de Santa Cruz. Y quiero plantear dos cuestiones concretas. Una tiene que ver con la reglamentación de la ley que está pronta a concretarse, referida a las tarifas sociales para los clubes de barrio. Es un reclamo que se está llevando a nivel nacional. Quiero pedirle a usted que interceda ante la Secretaría de Deportes para que sean incluidos todos los clubes de barrio y no quede ni uno solo sin la tarifa social, en virtud de lo que significan para toda la República Argentina, para todas las provincias, para todas las localidades, los clubes de barrio en cada una de las localidades, villas, etcétera, ya que realizan una gran tarea social y de contención.

Otro tema –y acá espero que los senadores de la UCR se sumen al reclamo– tiene que ver con un decreto que se publicó hoy, el 721, que deja sin efecto el decreto 436 del 84, firmado por el doctor Raúl Alfonsín, relacionado con el control civil de las fuerzas armadas, situación muy difícil, muy preocupante, en virtud de lo que significa y significó el resguardo de la democracia durante todos estos años.

Reivindico al doctor Alfonsín como el padre de la democracia y a todos los presidentes que han sostenido este decreto hasta el día de la fecha. Así que espero que usted, como jefe de Gabinete, haga llegar este reclamo y este desagravio a la firma de este decreto que deja –reitero– el control de las fuerzas armadas en el ámbito de lo civil.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchas gracias a todos y a todas. Muchas preguntas. Quiero hacer una reflexión general. Lo hablamos con el senador Pinedo antes.

Creo que está clara la diferencia de visiones y la diferencia de diagnóstico, en todo caso, sobre la Argentina que se recibió el 10 de diciembre y que, sin duda, como lo hemos demostrado, si uno mira el discurso político del Frente para la Victoria respecto de lo que iba a ser nuestro gobierno, hace un año, la gran mayoría de las cosas que pronosticaron no se cumplieron en términos de vulneración de derechos, de retroceso de políticas. Se hablaba de que íbamos a privatizar Fútbol para Todos, Aerolíneas, que íbamos a sacar la AUH, etcétera. Si quieren, les paso los textos. También se hablaba de que íbamos a dejar sin efecto las paritarias libres. Se decía que íbamos a concentrar el poder y cerrar el Congreso. Recuerden, en diciembre, la discusión respecto de los DNU. Se decían muchísimas cosas que no se cumplieron. Y creo que el mayor desafío para nuestro sistema político en general, y en particular también –cada uno hace la política que quiere y es responsable justamente por eso–, es poder abandonar en algún punto la discusión desde los prejuicios y sentarnos a discutir sobre los problemas y las realidades.

En ese sentido, creo que hay muchas preguntas muy puntuales. Voy a ir contestando una por una; en todo caso, esperando a los senadores que las formularon, por una cuestión de respeto

mutuo. Veo que hay varios que preguntaron y que no están, pero supongo que estarán viniendo. De vuelta, creo que esto tiene que ver con el diálogo. Nosotros tenemos que ser capaces de entender que tenemos que poder administrar nuestras diferencias y poner sobre la mesa la posibilidad de resolver problemas, acordar ciertas cosas, dejar de discutir algunas porque estamos todos de acuerdo y, en todo caso, a partir de ahí ver cómo se avanza.

En particular, creo que, cuando se habla de inflación, por ejemplo, comparto plenamente la enorme preocupación. Pero creo que sería un ejercicio válido repasar los discursos del bloque del Frente para la Victoria en el Senado en los últimos ocho o diez años, para ver cuántas veces han hablado de inflación en un período donde en diez años tuvimos un 700 % de inflación. Por lo que tengo entendido, no ha habido muchos discursos en ese sentido. Me pueden corregir mis compañeros de Cambiemos que están desde hace más tiempo.

Con respecto a la pobreza, me parece muy saludable que ahora se pueda validar el dato de la UCA del 30 % de pobreza como el piso del cual arrancamos. Después de doce años de gobierno, sin duda, la reducción de la emergencia de 2002, 2003, a un 30 % es una baja significativa. Ahora, creemos que hay muchísimo para avanzar.

No inventamos la inflación, no inventamos la pobreza en la Argentina. No hablamos, entre otros temas, de la inseguridad, por ejemplo, de los problemas de corrupción, de los problemas de falta de empleo e infraestructura. Pero, en todo caso, está en la honestidad intelectual de todos saber que estos problemas hoy son los que nos tocan administrar a nosotros desde la Presidencia y a ustedes desde el Senado o desde su fuerza política. Pero si no tenemos un diagnóstico preciso de dónde arrancamos, entonces, se hace a veces difícil la discusión.

Yendo a las preguntas, senador Abal Medina, respecto del tema del empleo, que surgió varias veces, en primer lugar, quiero ser claro en cuanto a que las cifras no hablan de un proceso de despidos masivos en la Argentina como en algunas oportunidades se ha planteado. Son cifras que no han sido cuestionadas por nadie: ni el SIPA ni la Encuesta de Indicadores Laborales han sido cuestionados por la oposición, cuando el kirchnerismo gobernaba, ni por el kirchnerismo ahora. Esto, hasta que tengamos la EPH, que va a estar lista en el segundo semestre, como ya está publicado el calendario de todas las cifras del INDEC, que nos van a permitir saber nuevamente dónde estamos parados en términos de inflación, pobreza y crecimiento, entre muchas otras variables.

Las cifras que tenemos hoy nos hablan exactamente de la misma situación que teníamos hace un año. Y hace un año este bloque de senadores –el kirchnerismo– no hablaba de una situación de despidos masivos ni hablaba de una ley antidespidos. No hablaba de esta situación. En todo caso, si hay otras cifras, si hay otros indicadores sobre los que trabajar, trabajemos sobre eso. Estamos abiertos para discutirlo. El ministro de Trabajo puede venir y podemos juntarnos. Pero sepamos cuáles son los instrumentos de navegación con los que vamos a trabajar; si no, es muy complicado.

A nuestro entender, también se habla muchas veces del tema de la apertura, y varios senadores así lo plantearon. Seamos conscientes de un dato reconocido por el propio gobierno que salió el 10 de diciembre: la normativa de las DJAI en la Argentina era una normativa ilegal, decretada ilegal por la Organización Mundial de Comercio. Si hay una propuesta del Frente para la Victoria de retirarnos de la Organización Mundial de Comercio, debatámosla. Pero no es que hemos hecho una apertura indiscriminada, lo que hemos hecho es aplicar algo que ya estaba en el calendario de aplicación, que era salir de un esquema que era ilegal y que generaba un enorme perjuicio en términos del comercio exterior argentino. Eso termina generando un daño a la posibilidad de generar empleo a partir de la exportación.

Estamos trabajando, justamente, a partir de un camino crítico de trabajo para la promoción sectorial, para la promoción de reglas de juego macroeconómicas predecibles y estables que permitan que haya inversiones y que permitan que haya un desarrollo de la actividad comercial, industrial, agropecuaria y de los servicios. Si tenemos siete tarifas de dólar, si tenemos un *default* en el exterior y no podemos acceder al crédito, si tenemos problemas de déficit grande que no tiene ninguna perspectiva de resolverse, si en general tenemos un problema en todas las variables macroeconómicas, va a ser muy difícil generar empleo. Esto lo sabemos todos.

Entonces, hemos planteado un plan monetario, un plan fiscal y un plan financiero para dar, justamente, una previsibilidad en cuatro años para –en todo caso– estar en un lugar similar al que la Argentina estuvo en otros momentos, por ejemplo, en la presidencia de Néstor Kirchner. Es decir, en una posibilidad de tener superávit y tener, a partir de él, la posibilidad de tener una inflación más baja y créditos más accesibles, y a partir de ahí una previsibilidad en las inversiones.

Las políticas concretas tienen que ver con lo que planteaba en la introducción: una mejor situación macroeconómica, una mejor vinculación con el mundo, una posibilidad de políticas activas, sector por sector y provincia por provincia, para desarrollar cada una de las pequeñas, medianas o grandes fuentes de trabajo en la Argentina para que puedan tomar más empleados. Y, a partir de ahí, generar ese círculo virtuoso por el cual podamos salir de ese nivel de pobreza que, clara e independientemente de las responsabilidades o de las culpas, nos tiene que motorizar para tratar de solucionar. Y ese es un objetivo absolutamente central de nuestra presidencia, y así lo hemos planteado.

Está claro que en 150 días no se resuelven algunos temas que no se resolvieron en los 4.500 días que gobernó el Frente para la Victoria: 150 contra 4.500. Entonces, está claro que puede haber dudas y entendemos que, en muchos sentidos, cuando hablamos de la construcción de confianza, es natural que el gobierno saliente, por las actitudes que ha adoptado, haya tomado una definición –al menos así se le ha escuchado a la ex presidenta Kirchner– de negar cualquier posibilidad de algo bueno que salga de este gobierno, de plantear un diagnóstico de antemano que incluyó no asistir a la asunción del 10 de diciembre. Y que a partir de allí generó un montón de circunstancias. Por suerte, no todo ha sido así y nos hemos sentado a trabajar con gran parte del bloque y con la fuerza política del Frente para la Victoria. Esperamos que ese sea el espíritu y que, sin prejuicios y con trabajo concreto, podamos ir avanzando en estas políticas concretas para solucionar el tema del empleo.

Respecto del aumento de las tarifas, otro tema que se ha planteado mucho, en primer lugar quiero hacer una pequeña corrección, senador: los argentinos más humildes hoy están en la tarifa social, cosa que antes no había. Hay más de tres millones de argentinos que reciben la tarifa social eléctrica. Este es un dato objetivo. Si quieren, les podemos pasar la lista. Lo mismo respecto del gas y del agua, con lo cual sabemos que el primer objetivo en ese sentido era cuidar a los sectores más vulnerables. Somos conscientes, también, y por eso estamos trabajando en poder ir solucionando sector por sector, región por región, para poder trabajar en generar un equilibro de esta circunstancia.

Un dato muy importante, porque también varias veces se ha planteado acá volver a subsidiar: el 70 % del costo de la luz domiciliaria hoy en la Argentina sigue siendo subsidiado por el Estado nacional. El 70 %. Y el 55 % de la tarifa general sigue siendo subsidiado por el Estado nacional. Ahora, tuvimos 700 % de inflación en diez años y no se actualizaron muchas de las tarifas. Eso generó un problema. Está claro que es una situación complicada porque poner la verdad sobre la mesa nunca es fácil. Porque para los argentinos en el 30 % de pobreza y los muchos otros argentinos de clase media que la pelean día a día, y que la peleaban el 10 de diciembre, cualquier gasto extra los pone en una situación complicada. Lo sabemos y por eso hemos trabajado las paritarias y hemos trabajado en medidas sociales de transferencia de ingresos para poder paliar esta circunstancia.

Por eso, también es un tema central para nosotros la cuestión de poder bajar la inflación. Lo digo acá –y eso tiene que ver con un plan fiscal, con un plan monetario y con un plan financiero, y tiene que ver con la política del Banco Central– que nosotros estamos convencidos de que en el segundo semestre de este año la inflación va a estar por debajo de los dos puntos y con una tendencia decreciente. Y en 2017 nosotros aspiramos a una inflación de alrededor de 17 o 16 puntos. Y aspiramos también a tener en 2019 una inflación anual del 5 %. Esto no es una cuestión de voluntarismo, tiene que ver con fundamentos técnicos que hacen a entender que la gran mayoría de los países del mundo lograron esto. Que la Argentina esté en el podio mundial de la inflación, como está hoy, no es una situación generada por la naturaleza, fue por errores de política económica. Y eso generó enormes distorsiones en la economía argentina. Esas distorsiones las iremos corrigiendo pau-

latinamente en estos cuatro años, buscando crecer lo más rápido posible, que es un objetivo que impacta sobre los dos temas. Después voy puntualmente con cada senador y su pregunta respecto de los temas de las tarifas. Primero, quería dar este marco general.

Respecto a la ley 27.210, de violencia de género, por supuesto, como lo hemos planteado hace un año, nuestra enorme preocupación por el tema de violencia de género, nuestra adhesión en la campaña a la política que planteaba "Ni una menos" como movimiento y como gran reacción de la sociedad ante una situación tremenda y que continúa. Y sabemos, obviamente, que nadie puede decir que se va a solucionar de un día para el otro. Incluso sabemos que, aunque apliquemos todas las políticas, no estamos exentos de que sigamos teniendo estos problemas. Debemos tener una condena muy clara respecto de la violencia de género, tanto hombres y mujeres, y respecto de todas las formas que generan esa violencia y la desprotección de las mujeres.

Tal como contestábamos, estamos acelerando lo más rápido posible. En principio, la meta hoy son los primeros meses de 2017, pero, obviamente, hemos hablado tanto con el ministro Garavano como también con la ministra Stanley para hacer todos los esfuerzos y estamos enviando, también, en función del aniversario, una lista de cosas que estamos haciendo –después se la podemos enviar también–, que tienen que ver con la necesidad de hacernos presentes en este tema. Y también es un tema muy importante para que todas las provincias se comprometan. A partir de allí podremos lograr esos acuerdos básicos, sabiendo que muchos de estos temas se aplican en el territorio provincial.

Respecto de la cuestión de las gestiones fundacionales, no pretendemos en absoluto pensarnos como una gestión fundacional. No pretendemos quedarnos eternamente. No pensamos que somos los únicos que podemos aportarle a la Argentina. No vamos a cometer ese error que se ha cometido en el pasado y que le ha hecho daño a nuestra democracia. No creemos en el pensamiento único, no creemos en que tenemos todas las respuestas. Sí creemos que hay temas concretos, como bien se planteó en su momento, que tenemos que resolver y que no hay ninguna manera de resolverlos si no lo hacemos juntas las distintas fuerzas políticas.

En particular, he charlado bastante con el gobernador del Chaco cuando estuve a principio de año con motivo de las inundaciones. A veces es un ejercicio bastante difícil para nosotros encontrar ese equilibrio en cuanto a que el diálogo que tenemos y que vamos construyendo también lo podamos sostener cuando hablamos con nuestra gente, cuando hablamos de nuestras provincias, cuando hablamos con las fuerzas vivas. De ambos lados tenemos que ser capaces de trabajar. Es cierto que en el caso del Chaco ha habido cosas en las que se ha avanzado y que hay que continuar y que hay cosas que hay que mejorar. Con ese espíritu vamos a trabajar siempre.

Le contesto primero sobre el gasoducto. No sabemos por qué es una incógnita. Hemos sido muy claros respecto de la continuación de la obra, en particular, de las plantas reguladoras. Respecto del tema domiciliario, les pido un segundo porque no quiero ser impreciso en esto... Sí, respecto al domiciliario, lo mismo. Queremos dejar la tranquilidad plena a la provincia del Chaco de que esta es una obra central que tiene que ver con el Plan Belgrano y es un tema estructural que hace a lo social y también a lo productivo de la provincia.

Con relación a las rutas, como les decía, tenemos problemas en la ruta 7, básicamente por un tema de una investigación judicial relativa a irregularidades en la ejecución de la obra. La ruta 4 se va a reiniciar en breve y se van a licitar dentro de poco los tramos restantes. Respecto de la ruta 11 había diferencias con relación al proyecto. Se está trabajando en resolver las diferencias sobre la traza, la seguridad vial y el tránsito pasante.

En cuanto al tramo C3 del Belgrano Cargas, estamos justamente trabajando en la reformulación para la reparación y mejoramiento de los durmientes y mantenimiento de nivelación. Sin embargo, no se contempla priorizar en este momento, en el corto plazo, porque todavía está inoperable el puerto. Esto también lo hemos hablado con el gobernador. Sabemos que es una obra muy importante, pero también sabemos que la cantidad de prioridades que tenemos hace que todo no se pueda hacer al mismo tiempo. Los otros ramales del Belgrano Cargas se van a ir activando con mayor fuerza mientras se

resuelve la cuestión del puerto, centralmente por el tema del dragado.

Dicho sea de paso, señalo que también estamos trabajando agresivamente junto a los gobiernos provinciales afectados por el tema de la hidrovía en general, para que la hidrovía sea una herramienta de desarrollo en cuanto al transporte de carga en la zona. Claramente hubo mucho atraso en ese sentido. Acá me acotan que tenemos 13 millones de dólares asignados para el puerto.

No veo a la senadora García Larraburu. En todo caso contesto. No sé si quieren que la espere. Me hubiera gustado que ella escuchara la respuesta.

Estuve en la ciudad de Bariloche, estuve con el gobernador, con el intendente. Conozco bien. Estuvimos inaugurando viviendas en barrios humildes de Bariloche. Sabemos cuál es la situación y sabemos que no empezó ahora. Es un problema estructural que no se ha podido resolver. Escuchando al intendente de Bariloche y al mismo gobernador se puede advertir claramente que los problemas de Bariloche no empezaron el 10 de diciembre. Nuestro acompañamiento es, justamente, para que Bariloche pueda avanzar tanto en la actividad turística como en ciencia y tecnología. Me parecen ambos temas centrales.

Acá llegó la senadora. Perdón, senadora, decía que respeto de su opinión de que el diagnóstico dista de la realidad, no la comparto. Recorremos mucho el país, probablemente más que cualquier otro gobierno en los últimos años. Yo estuve en la ciudad de Bariloche, con el gobernador, inaugurando viviendas en uno de los barrios humildes. Sabemos cuáles son las falencias, problemas y desafíos que tiene Bariloche, entre ellos, el problema de la planta cloacal, que está pendiente desde hace mucho tiempo. Tenemos plena conciencia de los problemas de infraestructura en general, de planeamiento urbano, para poder trabajar en un desarrollo más sustentable, la posibilidad de mejorar todo lo que tiene que ver con la infraestructura de los parques nacionales y el cuidado del ambiente.

También tenemos conciencia de que el clima en Bariloche, al igual que en prácticamente todas las ciudades patagónicas, no es igual que en otros lugares del país. Celebro que ahora estemos de acuerdo en que los datos de la UCA, hasta tanto estén los del INDEC, son los datos de la pobreza. No era lo que se escuchaba hace seis meses. De todas formas, es un paso adelante. Está claro que es una agenda en la que compartimos el desafío de generar trabajo para poder salir de la pobreza y mejorar la infraestructura social en un municipio que además tiene severos problemas presupuestarios y una severa dificultad para invertir, en una provincia que está trabajando junto al municipio, porque obviamente son sus dificultades. No tenemos ninguna diferencia en ese sentido, ni con el compromiso de poder trabajar para Bariloche y toda la provincia, como en términos de que el diagnóstico es complejo.

Estamos trabajando en el tema hoteles. Justamente, se está haciendo una reunión en este momento. El objetivo es plantear un tope al aumento también para las pymes y los sectores afectados. Es importante poner blanco sobre negro, porque lo que se pagaba en tarifa comercial en gas en la región patagónica, en particular en la industria hotelera, era más bajo que lo más bajo que había en todo el país: casi 11 centavos por millón de BTU. Esto lo hemos hablado con las cámaras de turismo y son conscientes de que había una enorme distorsión para abajo. Está claro que tenemos que trabajar para que eso sea progresivo y no se afecte la actividad. Somos los primeros en ser conscientes de eso. No quiero adelantarme –por ahí ya lo están comunicando– con relación a los temas específicos que surgen de las reuniones que se están celebrando en estos momentos con los gobernadores de la Patagonia. Estamos trabajando para eso.

Tenemos que arrancar de un diagnóstico, sabiendo que de donde arrancamos no estaba bien porque se termina generando una desigualdad. Los vecinos de la provincia del Neuquén pueden hablar sobre los problemas que les genera el bajo precio del gas en términos de puestos de trabajo y producción y las dificultades que tenemos con toda la matriz energética, la producción y el suministro de gas y el impacto en el sector productivo.

En cuanto a ciencia y tecnología, el presidente y yo estuvimos en el INVAP, estuvimos trabajando con la CNEA. Estamos haciendo un plan de trabajo justamente para ayudarlos a crecer, no a achicarse. Ahora bien, ellos mismos son conscientes también de que cuando asumimos tenían una deuda enorme con el Estado

nacional, siendo una empresa provincial estatal, deuda que estamos tratando de ir resolviendo junto a las enormes deudas que había, deuda flotante, en el Estado nacional. Pero más allá de lo mucho que se dijo –lo hemos hablado con la Comisión Directiva, con los científicos de este gobierno, y en particular, con el polo científico que se ha generado en Bariloche–, el compromiso es total porque es un insumo absolutamente estratégico, no solo para la zona de Bariloche, sino para todo el país. Es un orgullo de los argentinos. Eso no quiere decir que no se podía mejorar la planificación y no se podía orientar la posibilidad de ver cómo generar nuevos proyectos de trabajo en distintas esferas. En ese sentido, hemos estado trabajando junto a Italia, Francia y otros países para poder justamente reforzar el trabajo de ciencia y tecnología del INVAP y de otros sectores de la Argentina para poder fortalecerlos y salir de esta situación de bache en que se está.

Para cerrar esta parte quiero decir que creo que está claro que, en el Valle de Río Negro, si vamos a ser honestos en esto –lo hemos discutido con el gobernador y con el senador Pichetto–, la crisis no empezó ahora, la crisis viene de muchos años. Esto implicó que el año pasado y los anteriores hubiera un claro mensaje de una crisis estructural de uno de los orgullos productivos de nuestro país, que es esa visión que tuvieron los pioneros al construir los canales y poder generar una zona líder en el mundo en materia de peras, manzanas y otras producciones. Tenemos que trabajar, y, justamente, la salida del esquema de retenciones, la posibilidad de poder unificar el tipo de cambio y la promoción de herramientas de crédito ayudan a salir de esa crisis.

Ahora, esa crisis no se va a resolver de un día para el otro, está claro. Pero, de vuelta, quiero decir que estamos ciento por ciento comprometidos con fortalecer y que crezca, no sólo que no se reduzca, sino que crezca la producción del Valle de Río Negro y que, incluso, se puedan diversificar y mejorar la tecnología, la competitividad y la apertura a nuevos mercados. En síntesis, el objetivo es trabajar en ese sentido.

Realmente creo que cuanto más podamos ir conociéndonos, dialogando y viendo lo que vamos haciendo, veremos que la agenda que tenemos es la misma. Por ahí podemos diferir en el diagnóstico. Podemos diferir también en el diagnóstico sobre la política del gobierno anterior; pero, en estos temas puntuales, no diferimos en nada respecto de los problemas para resolver y de que hay que atenderlos rápidamente.

El senador Catalán Magni tampoco está, ¿no? Se fue. Bueno; no está. Le voy contestando porque me parece algo importante también para todos los vecinos de Tierra del Fuego. Por un tema de respeto está bueno seguir conversando, pero supongo que no se halla presente porque estará ocupado.

Me sorprende cuando habla de "vivir en otra Argentina". Posiblemente falle algún tipo de comunicación con la gobernadora Bertone, con quien hemos estado en permanente diálogo desde el 10 de diciembre, transcurriendo una difícil situación que sabemos que está viviendo la provincia. Pero sabemos que las manifestaciones no son solamente por las tarifas: se trata de situaciones de reformas que hemos acompañado. Creemos que ha sido muy valiente la actitud de la gobernadora en términos de resolver temas que estaban pendientes, que requerían la atención del gobierno, sabiendo que eso podía generar conflictividad.

Nosotros no vivimos en otra Argentina, vivimos en la misma. En todo caso, en la discusión respecto del 15 %, por ejemplo, nos parece notable y muy positivo el interés que también ha recobrado el Frente para la Victoria por el cumplimiento del federalismo fiscal y por la posibilidad de avanzar en estos temas. Creemos que no se había avanzado previamente. No se había avanzado previamente, más allá del fallo de la Corte, en términos de voluntad de desconcentrar y fortalecer el federalismo, de transferir facultades a todos los gobiernos por igual. Ello independientemente del sector político al que pertenecieran. Creo que eso, si vamos a ser medianamente honestos en el orden intelectual, entre nosotros sabemos que no era así. En la Argentina, hasta el 10 de diciembre, importaba de qué fuerza política eras para poder recibir asistencia, acompañamiento, planificación y trabajo compartido en las provincias. Lo cierto es que eso hoy no está más. Estamos trabajando en conjunto con todas las provincias.

Yo no comparto que las respuestas fueran la nada misma. Si quieren podemos profundizar

y después circularlo entre el resto de los senadores, igual las tienen. Pero el espíritu más importante en este tema es que sabemos que hay que cuidar esos puestos de trabajo. Esto, particularmente, en el tema industrial de Tierra del Fuego. Sabemos que es una preocupación grande. Mucho se ha hablado al respecto, al igual que lo hemos hecho con la gobernadora. Hemos hablado con las empresas. También hemos hablado con los sindicatos. De vuelta: sabemos que los problemas no empezaron el 10 de diciembre; también, que los problemas se han agravado por el incremento de costos, por el incremento de la logística, por un montón de situaciones. En todo caso sabemos –y eso también lo conocen todos los dirigentes políticos de Tierra del Fuego– que el cepo cambiario generaba un enorme problema para la competitividad del sector. Hace mucho tiempo que no se pagaba a las empresas de celulares o esto se dificultaba. Entonces, eso aumentaba los costos y aumentaba la restricción de envío.

Entonces, creo que el tema central allí es que sigamos trabajando juntos, en una mesa de trabajo, sindicatos, empresas y gobiernos provinciales, para ver cómo hacer no sólo para sostener y hacer crecer ese polo industrial, sino para ampliar, por ejemplo, lo que es la posibilidad de armar el polo logístico antártico. Sería un paso muy importante para trabajar en la profundización de todo lo que es ciencia y tecnología, entendiendo en ese sentido a Ushuaia y a Bariloche como dos puntas en la Patagonia del desarrollo y la innovación.

También debe hacerse hincapié en la posibilidad, como hemos conversado, de trabajar en materia de temas ambientales y de fortalecimiento de espacios protegidos.

Cierro, de vuelta –respecto de las preguntas y de las consideraciones–, con el tema de las tarifas. Somos conscientes y por eso estamos trabajando junto con los gobernadores patagónicos para ir encontrando la mejor solución posible, sabiendo que éste es un tema que afecta esencialmente la capacidad de consumo. Sobre todo, en la Patagonia genera mucha angustia. Nuestro compromiso está en ese sentido.

Senadora de la Rosa, de Formosa: no comparto su diagnóstico –está claro– sobre los ganadores o los perdedores y la Argentina real. Me parece que es una discusión que, de vuelta, niega el diagnóstico sobre el cual arrancamos.

Nosotros ofrecemos un diagnóstico de cómo estaba la economía el 10 de diciembre. Obviamente estamos disponibles para discutir cada uno de esos puntos que hemos planteado y que el presidente planteó el 1º de marzo, pero son datos objetivos y ninguno fue rebatido en términos de los problemas pendientes que teníamos en materia económica.

Está claro –como dijimos antes también– que a nuestro entender seguir en el mismo camino hubiera sido cada vez más grave en términos de la profundización de una Argentina que claramente, entre 2003 y 2007, creció fuertemente. Pero lo cierto es que a partir de 2008 esas tasas de crecimiento y de mejora económica claramente fueron reduciéndose y, en los últimos cuatro años, fueron empeorando cada vez más. Por ejemplo, el consumo per cápita fue reduciéndose en los últimos tres años, no sólo ahora. En 2014 hubo problemas a partir de la devaluación del gobierno anterior, hubo problemas a partir de la pérdida de empleo, pero, nuevamente, si el diagnóstico lo que trata de plantear refiere a cuál es la intención del gobierno, entonces yo le puedo dejar la mayor tranquilidad o el mayor compromiso en el sentido de que nuestra intención es trabajar para reducir la pobreza en la Argentina, para reducir la desigualdad, para que haya más trabajo en todos los lugares y, en particular, en aquellas provincias más afectadas por la situación de la pobreza, como es el caso de Formosa. Ése es un compromiso en el que nos va a encontrar trabajando juntos. Cuanto más rápido podamos avanzar sobre la agenda concreta, más rápido vamos a poder ir avanzando. En ese sentido, con el gobierno provincial también hemos podido avanzar en varias cuestiones.

Respecto de la tarifa diferencial para el NEA, adelantando la respuesta para todos los que me preguntaron sobre el tema, se está trabajando en ese sentido. De hecho, los gobernadores también saben que se está trabajando para ver la situación, sobre todo de las industrias electrodependientes, a efectos de visualizar la velocidad de ejecución de la tarifa social. Por supuesto, siempre está la posibilidad de ver situaciones puntuales de un sector u otro. Lo dicho, de manera que esta situación del reacomodamiento de

las tarifas no genere una profundización de la situación de pobreza y vulnerabilidad.

Generar el retroactivo sería muy simpático, volver atrás, pero la realidad es que le estaríamos mintiendo a la gente, como se le mintió durante mucho tiempo, porque la realidad es que, cuando se termina de ver cómo se ha ido deteriorando la matriz energética argentina, se ve claramente que la política de tarifas ha sido una política que terminó siendo muchas veces regresiva, que muchos sectores que podían pagar no pagaban; que aquellos sectores que necesitaban ayuda no la recibían y que las provincias productoras terminaban siendo perjudicadas.

Respecto de la reducción de la financiación de la obra pública, dejo también tranquilidad sobre el tema. Está avanzando la ejecución presupuestaria claramente, está tomando velocidad. Estamos casi a ritmo. En mayo hemos logrado un nivel de ejecución más alto que nos lleva casi al ritmo mensual que querríamos tener. Está claro que en los primeros cuatro meses hubo un enorme trabajo, primero, para poder resolver la deuda enorme que había en materia de obra pública, que la había paralizado, y también fue necesario revisar en muchos casos la transparencia y la calidad de la definición de obras. De hecho, muchas obras en varios gobiernos provinciales –incluso del Frente para la Victoria– planteaban que estaban planificadas por el gobierno central, pero que no tenían una prioridad para esa provincia. Estamos trabajando en una por una para que ese desfase se vaya resolviendo.

Hoy, en términos de gasto y capital, respecto de la ejecución mensual de enero a mayo, quiero señalar que estamos sobre un 20 % ejecutado del presupuesto vigente. Iremos acelerando esa ejecución. No se preocupen porque vamos a tener el plan de obras públicas más ambicioso y transformador de las últimas décadas en la Argentina.

Senadora Pilatti Vergara: respecto a las preguntas que fueron respondidas a escasas horas, deseo decirle que intentaremos mejorar la velocidad de las mil respuestas. No tenemos ningún inconveniente al respecto. Nos parece que es parte de lo que hay que hacer. Habría sido bueno que siempre fuese así, en el sentido de que se respondan las preguntas. Nosotros lo vamos a hacer.

En cuanto a las sociedades *offshore*, usted dijo –no recuerdo la palabra exacta– que había innumerables, muchísimos o todos los funcionarios con cuentas *offshore*, y eso no es cierto. Si después quiere hacer preguntas específicas, con gusto serán contestadas. Tenemos en claro que no vamos a defender, ni mucho menos, el concepto *offshore* ni la idea de cualquier instrumento que no genere transparencia en materia de manejo de activos financieros. Por eso, la Argentina reforzó y volvió a poner en funcionamiento, como correspondía, una UIF que estaba desmantelada y que no participaba activamente del GAFI, que es el organismo internacional para estas cuestiones.

De hecho, nuestra propuesta –la hemos enviado ayer– de sinceramiento fiscal tiene que ver con la posibilidad de lograr resolver un problema estructural de la Argentina, que en gran parte se ha debido a la falta de confianza que ha ido ocurriendo a lo largo de los años en nuestro propio país. Esto llevó, por ejemplo, al Banco Nación o a YPF el año pasado –en el gobierno de su gestión– a abrir sociedades *offshore*.

Creo que es un recurso retórico que puede servir para tratar de emparentar ciertas situaciones, pero la realidad es que –quédese tranquila– no tenemos nada que ocultar. Por el contrario, vamos a lograr que haya transparencia de verdad en el gobierno argentino y, ¡ojalá!, en toda la sociedad argentina.

El otro punto central es la Oficina Anticorrupción. Si quieren, sería muy útil que pudieran ir a recorrerla antes de que se recuperen las instalaciones físicas para ver cómo era el estado de la Oficina Anticorrupción el 10 de diciembre. Está todo documentado: el abandono, las faltas en las condiciones de trabajo, etcétera. La Oficina Anticorrupción ha intervenido en cualquier caso de duda o sospecha, incluso hasta el mismo presidente se ha sometido sin ningún problema a que se pueda conocer todo lo actuado. La oficina está trabajando muy bien en ese sentido, aunque todavía falta mucho en términos de fortalecimiento institucional.

Senadora Fernández Sagasti…

– La señora senadora Fernández Sagasti realiza manifestaciones fuera de micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No sea sensible, senadora. Uno quiere conversar. Es la ansiedad de contestarle.

Senadora: respecto de la primera pregunta, sí, estamos apelando todas las cautelares que se presentan.

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor ministro: tengo entendido que cuando usted termine esta ronda de respuestas al Frente para la Victoria va a pedir un pequeño cuarto intermedio, ¿o no?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, bueno…

Sr. Presidente (Pinedo). – Creo que me lo está pidiendo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Pero…

Sr. Presidente (Pinedo). – Porque el pobre senador Catalán Magni se tomó el suyo. (*Risas*.)

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Me parece perfecto, presidente. Como usted diga.

Básicamente, estamos apelando porque el precio de generación de electricidad y producción de gas queda en la autoridad de aplicación de la capacidad de determinación del mismo. Al igual que lo ha determinado en ese sentido la procuradora general, en términos de una apelación que venía del año pasado de una cautelar de gas, la doctora Gils Carbó, justificando y explicando por qué el Estado tenía que apelar en estas causas –estamos hablando de una causa del año pasado–, creemos que corresponde al Estado nacional apelar y que esto fue hecho en tiempo y forma.

Un poco fuera de orden, respecto del tema de Potasio Río Colorado, consideramos que es un proyecto muy importante. Lamentablemente, las políticas de la administración anterior paralizaron el proyecto, que implicaba 6.000 trabajadores y más de 2.000 millones de dólares de inversión. Estamos trabajando con el gobierno provincial para que la mina pueda entrar en producción. La modificación en el régimen de las exportaciones mineras tiene que ver también con estos proyectos, con la posibilidad de fortalecer la capacidad de las provincias que tienen este tipo de proyectos, para generar puestos de trabajo y desarrollo en ese sentido.

Nos parece un proyecto estratégico muy importante y ojalá que podamos ponerlo en marcha fuertemente, junto con otros proyectos. Está claro que es un proyecto estratégico.

Consideramos que, yendo primero a la del señor Rafael Baeza Vigil, claramente estaba en los fundamentos; después, si quieren, les enviamos su currículum de ingeniero, el sistema de información y su trabajo para poder trabajar en el área de sistemas donde va a desempeñarse. No estamos hablando de una política generalizada, sino de un caso. Nos parece que está fundamentado y no conozco, en todo caso, esa acusación respecto de los Panamá Papers; pero lo investigaremos con gusto. Nos deja, por favor, la información.

Respecto del Renatea, le mandaremos la información porque no la tengo en este momento.

Sobre el plan de retiro voluntario, lo que puedo anticipar es que, en principio, el plan de retiro voluntario tiene como objetivo que la mayor cantidad de trabajadores puedan acogerse al mismo. Eso está claro. Entonces, antes de irnos, si llega más información… Si no, por supuesto, el ministro Buryaile puede profundizar más sobre el tema.

Senadora García por Santa Cruz: por suerte caminamos mucho por la calle y la gente lo que más nos dice es: "Fuerza, no aflojen. Sabemos que son momentos difíciles, pero tenemos esperanza". Eso lo agradecemos mucho. Sabemos que no son momentos fáciles. También nos encontramos con gente que no está de acuerdo con el gobierno, como tiene que ocurrir en una democracia.

En ese sentido, también lo planteé cuando estuve en Diputados y expresé mi solidaridad con el doctor Zannini. Además, le escribí a Axel Kicillof cuando sufrió esa situación. Rechazamos cualquier tipo de manifestación de violencia, de agresión, sea contra quien sea. En eso nos tenemos que encontrar, porque, realmente, ninguna diferencia se va a resolver así, claramente.

Comparto también plenamente –no sé si esperaban compartir tanto acerca de esos puntos– la valoración de la política. En ese sentido, creo que estamos plenamente en lo mismo. Y creo también en la renovación generacional como un objetivo. En todo caso, lo que tenemos pendiente, quizá, sea conversar más y reducir prejuicios mutuos porque, tal vez, no estamos tan en desacuerdo en muchas cosas. Creo que la dinámica política en la que estamos hoy es mala para todos, en términos de la polarización extrema y de llevar la discusión a una cuestión de extremos; eso está claro. Difiero tanto de sus preguntas escritas, como cuando dijo que podría preguntar si eran preguntas o no. En cuanto a los ataques a los locales, fuimos los primeros

en repudiarlos. E insisto: no siempre todas las fuerzas políticas han repudiado ataques a locales de otras fuerzas. ¡Ojalá que esto sea un consenso de todas las fuerzas políticas!

La declaración del ministro Prat-Gay no la escuché entera, y la verdad es que no quiero opinar sobre una frase puntual. Lo que está claro es que creemos que la construcción de confianza es un desafío para todos. Lo era antes y lo es ahora. Y no hay duda de que eso no quita en nada la soberanía y la dignidad de nuestro país.

Respecto del fideicomiso ciego, sí lo hizo. Si quiere, después le podemos hacer llegar toda la documentación. Pero sí hizo el primer fideicomiso ciego de un presidente con sus bienes.

También quiero aclarar una cosa que salió en varias oportunidades respecto de si no había una contradicción cuando dije que él no tenía ninguna cuenta no declarada. Ratifico que no tiene ninguna cuenta no declarada. Lo que cambió fue la sede de la cuenta del mismo activo. Eso está explicado y se puede mandar por escrito. De hecho, ahora directamente los trae a la Argentina, en este espíritu de tratar de lograr que todos los argentinos confíen y trabajen sus recursos en nuestro país.

Respecto de Mario Quintana, quien me acompaña, primero, tiene la función de vicejefe de gabinete, y, al igual que Gustavo Lopetegui, es coordinador de la gestión. Tengo el enorme orgullo y la alegría de que me acompañen en la gestión. Creemos que son dos personas que le aportan muchísimo a la Argentina. Ojalá que más personas que vienen del sector privado, y también podrían ser del sector social, se involucren en la política. Creo que eso también tiene que ver con esa visión de que todos nos comprometamos con la política.

Respecto del ROFEX, en su momento lo expliqué en Diputados. Les puedo explicar más en detalle toda la cronología. De ninguna manera afectó la independencia, por el contrario, le hizo ahorrar al Estado nacional recursos a partir de una renegociación que fue muy favorable. Claramente, tenemos diferentes visiones sobre cómo se manejó hacia finales del gobierno anterior.

Respecto de Santa Cruz, el ministro del Interior estuvo en dicha provincia hace poco tiempo con la gobernadora. Somos conscientes de la dificultad. La gobernadora planteó el 11 de diciembre la dificultad en la que ella estaba como gobierno y el espíritu es el mismo. Cuando el presidente dijo: "Vamos a trabajar en equipo", es con los 24 distritos. Y ese espíritu lo vamos tratando de mantener. Lo que puede haber es diferencias de visión. En particular, tuvimos una diferencia respecto de si algunas transferencias se habían hecho o no se habían hecho. Nosotros creímos que se habían hecho y, días antes del cambio de gobierno, la gobernadora dijo que no. En esa discusión se está con el Ministerio del Interior. Y en cuanto a la situación complicada, también estuvimos el otro día con el diputado Depetri por el tema de Río Turbio.

Sabemos que los problemas son muchos. La verdad es que no nos parecería mal que también en algún momento, ante alguna situación, haya alguna autocrítica del Frente para la Victoria, que gobierna desde hace muchos años Santa Cruz, porque creo que sería sano para, a partir de ahí, arrancar para ver cómo podemos ir resolviendo juntos los problemas.

También está claro que tenemos un desafío. Al igual que hemos planteado el Plan Belgrano como una mirada para el Norte del país, tenemos un desafío con el Sur del país, en términos de la Patagonia, en función de cómo generar una mirada estratégica de generación de empleo. Allí hay mucho que trabajar.

Está claro también que en las cuentas públicas de muchos gobiernos provinciales y municipales se ha visto la falta de generación de empleo, lo cual termina generando falta de inversión y todos los problemas en los que estamos atrapados.

De nuestra parte, tenemos plena disposición para avanzar en ese sentido. No he ido, pero no tengo problemas en ir a Santa Cruz y seguir conversando en ese sentido. Ahora bien, creemos que eso no quita, al igual que en toda la discusión política, que seamos críticos sobre ciertos temas. Por ejemplo, tenemos claro que la situación de inversión de Vialidad en la provincia de Santa Cruz en los últimos años fue muy desproporcionada respecto de lo que se hacía en otras provincias. De eso también están las cifras; las cifras de que la gran parte de esas adjudicaciones fueron a una sola empresa. Esas cuestiones también se tienen que clarificar, lo cual ayudaría a resolver el trabajo. Si quieren,

podemos convocar a Vialidad, que ha hecho la denuncia judicial al respecto...

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor ministro, le ruego que no entremos en un diálogo, y a los señores senadores, que, si quieren solicitar la palabra, me la pidan.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Respecto del gas digo lo mismo. Apenas tengamos una confirmación de lo que se ha ido resolviendo en la reunión con los gobernadores patagónicos en este momento, lo podremos comunicar antes de la finalización de esta sesión; si no, se hará público.

Creo que, más allá de la discusión, también nos lo han dicho muchos dirigentes, gobernantes, empresarios, dirigentes sociales, está claro que en todo el país tenemos que generar una cultura del ahorro energético. En todo caso, creo que a partir de esa frase se plantea esa confusión. Y ese no es un tema nuestro. También el gobierno anterior hizo una campaña de ahorro energético. No hay conciencia de que los recursos energéticos son finitos, que su uso irracional genera un enorme daño ambiental y que tenemos que trabajar en un cambio cultural. Y ese es un cambio que tenemos que trabajar.

Respecto del FGS, en el proyecto de ley enviado ayer se han planteado modificaciones, incluyendo la discusión de la posibilidad de venta de las acciones, lo cual no quiere decir que se vayan a vender. Creemos que es muy discutible, desde lo moral y lo político, que existiendo la deuda que hay con los jubilados actuales se plantee que se está cuidando el ahorro de los jubilados. Mientras que, por ejemplo, solamente hablando de los jubilados que no tuvieron familiares o pensionados vinculados que pudieran heredar, hubo 75.000 jubilados que fallecieron sin un resarcimiento por lo que pasaba en lo judicial. Esta es una deuda que tenemos como democracia, debemos resolverla y esperamos que se pueda resolver lo más rápido posible. También el Partido Justicialista planteó en la campaña que queríamos volver a las AFJP, y lo negamos. No lo vamos a hacer, porque ese sistema, implementado por el Partido Justicialista, está claro que no funcionó. Estamos en un sistema de reparto, y en un sistema de reparto no existe un fondo de garantía. En todo caso, tenemos que discutir cómo saldamos la deuda actual y la sustentabilidad del sistema previsional a futuro. Esa es la discusión que queremos tener, ¡y ojalá que la sanción de la ley de reparación histórica pueda ser un piso de construcción de consensos y de acuerdos estructurales en cuanto a este tema que realmente está pendiente desde hace mucho tiempo en la Argentina!

Senador Mayans: en primer lugar, antes de ir a la discusión política, que con mucho gusto podemos dar y podemos profundizar, respecto del Parlasur, nosotros hemos planteado a través de distintas normativas que consideramos que la obligación, al no estar en pleno funcionamiento, de resolver las dietas debería hacerse a través de una resolución que debería tomar el Consejo del Mercosur, que es la autoridad de aplicación en cuanto a las dietas de los diputados del Parlasur. Sí había una obligación nuestra de trabajar los viáticos. En eso hemos trabajado y los hemos pagado. Se ha planteado un recurso judicial al respecto, un amparo para que se les pague la dieta a los diputados del Parlasur, y ha sido rechazado. En todo caso, creemos que es una discusión que, justamente, tiene que ver con la institucionalidad que se pretende construir con el Mercosur –obviamente acompañamos ese espíritu– y que se tiene que dar en forma pareja en todos los países para que, una vez que esté en pleno funcionamiento, se pueda aplicar lo que fue sancionado por el Congreso. Es una cuestión de interpretación.

Con respecto al tema educación, la transferencia total a provincias con destino a educación entre enero y abril ha sido de 5.800 millones de pesos. Un 20 % más que la destinada en el mismo período de 2015. En todo caso, si tiene alguna partida específica podemos profundizar la discusión, pero nosotros no vemos esas caídas.

– El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – En todo caso, puede ser que haya habido un cambio de partida, pero el sentido de la ejecución en esta y en todas las áreas sociales es poder mantener todos los compromisos y poder mantener la inversión.

Respecto del diagnóstico que usted plantea, no compartimos prácticamente nada. Y eso es sano, porque estamos en una democracia. Ciento ochenta grados de diferencia.

– El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera del alcance micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No es mi ánimo debatir. Cuando quiera nos juntamos y seguimos charlando, con todo el tiempo del mundo. Me parece que, por respeto a los demás senadores, no podemos profundizar.

Podríamos discutir sobre los veinte años de gestión en Formosa y los indicadores sociales de desempleo, de remuneración promedio, índices de desarrollo humano, de transparencia.

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor jefe de Gabinete: le agradecería si podemos no personalizar la conversación y contestar sobre los hechos y las preguntas.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Estoy contestando la inquietud.

Simplemente, lo que decimos es que está claro que tenemos muchos temas pendientes por trabajar.

– El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Senador: no hace falta interrumpir y gritar.

– El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera de micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Está muy bien. Entiendo que podemos tener diferencias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor ministro: por favor, conteste las preguntas que les fueron formuladas y no personalicemos.

– El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera de micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Podemos tener visiones diferentes sobre la Nación y sobre las provincias, pero no creemos en la teoría del derrame. Eso ya lo expliqué.

Con respecto al Plan Belgrano, va a ser una realidad –también lo será para Formosa–, y lo será a partir del trabajo compartido. Ese es el espíritu. Vamos a seguir trabajando y, cuando quiera, podemos seguir profundizando en discusiones históricas y políticas.

Senador Mera: disculpe que disienta de usted con respecto a sus dichos en referencia al equipo de trabajo, porque ha habido infinidad de reuniones de trabajo, infinidad de visitas de los funcionarios a las provincias, particularmente a Catamarca. Ha habido más trabajo en conjunto en estos últimos meses que, muchas veces, lo que se ha dado en muchas provincias en los últimos años.

Con lo cual, entiendo que la situación de las tarifas no es sencilla de resolver. Por algo no se encaró hace muchos años sabiendo que había que encararse y que había que resolver esta cuestión. Lo importante es que hoy estamos trabajando en conjunto para poder, justamente, paliar los efectos más complicados tanto en lo que es la tarifa social –como decía antes– como lo que tiene que ver con los topes a distintos aumentos.

Respecto de las situaciones puntuales de las que habló, yo no tengo esos números. En todo caso, podemos hacer un análisis más integral de ambos sectores.

En el caso textil, uno de los temas en los que más se logró avanzar fue en el contrabando. Entonces, el propio sector textil está muy entusiasmado con eso porque se ha podido lograr un avance fuerte. Está claro que es uno de los sectores más difíciles y desafiantes para trabajar como país. Por eso cuidar la fuente de trabajo es nuestra prioridad.

Lo mismo con respecto al tema automotriz. En cuanto al tema de las autopartes –como decía antes–, la crisis de Brasil impacta de lleno y estamos trabajando para poder extender los acuerdos automotrices con Brasil y también para poder generar instrumentos –en eso estamos trabajando en Diputados– para fomento de la industria y cuidado específico de la industria de autopartes.

Tenga la tranquilidad que el objetivo es el mismo. Estamos trabajando no para una apertura indiscriminada, sino para poder trabajar –a partir de los condicionamientos que tenemos por ser parte del mundo, por ser parte de la Organización Mundial del Comercio, por ser parte del Mercosur– en el cuidado de las fuentes de trabajo y crecer en ese sentido.

Respecto de lo que refería la senadora Mirkin, si hubo preguntas no respondidas, serán respondidas en los próximos días. Las miraremos para ver qué faltó. Nosotros entendemos que estaban todas respondidas, pero podemos rechequear para ver si faltó alguna.

Lamento que diga que no comparte mi punto de vista porque temo que por lo que dice no

conoce mi mirada, porque estoy plenamente de acuerdo con el planteo acerca de los derechos, con la necesidad de la equidad, de superar el tema de la pobreza. Nosotros no hablamos mal de los planes, sino de la idea de la dependencia crónica de los planes, porque hay que generar trabajo y de eso nos vamos a ocupar. Supongo que en este punto estamos todos de acuerdo.

Obviamente, compartimos que, para hacer una empanada, se requieren los productos. Nuevamente, en el país del 700 % de inflación, la voz del Frente para la Victoria con respecto al tema de la inflación no se escuchó. Entonces, estamos trabajando para resolverlo y creemos que se va a resolver. Ojalá que, en la próxima visita, dentro de dos meses, este tema no esté en la agenda y podamos discutir otros temas. Estamos confiados de que eso va a ser así.

Respecto al poder adquisitivo, hay un tema central, que tiene que ver con las paritarias y la recomposición salarial que se está dando. El 75 % de trabajadores conveniados, la actualización de más de 2.500.000 jubilaciones a partir de la ley que estamos proponiendo y la posibilidad de ampliar el alcance de la asignación universal o de las asignaciones familiares. Son todas medidas concretas justamente para que no se retrotraiga el salario real. En eso estamos de a acuerdo.

En todo caso, supongo que tiene todo el derecho de tener la duda. Entonces, lo único que le pido –porque vamos a volver varias veces aquí– es que se reconozca cuando estos temas se resuelvan –como cuando se decía que íbamos a cerrar el Congreso y no queríamos discutir– y admitan haber tenido un prejuicio y habernos subestimado en nuestra vocación de resolver los problemas.

No sé si ha tenido la oportunidad de estar con la ministra de Desarrollo Social, pero se va a encontrar con una persona con la que seguro hay un nivel de coincidencia muy grande.

– La señora senadora Mirkin realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Insisto, el plan tiene que ver con el plan fiscal, el plan financiero, el plan monetario, las metas de inflación. Nosotros vamos a ir cumpliendo esas metas y se va a ir reduciendo la inflación en la Argentina y se va a ir recomponiendo el salario claramente.

Creo que sería interesante una reflexión sobre el rol del Argentina Trabaja y cuánto de eso se generó en empleo genuino en estos diez años. Es un desafío que tenemos que generar en conjunto. Además, sabe bien que ha habido proyectos concretos, como el caso del corte del bioetanol u otros casos, que tienden a tratar de generar trabajo en Tucumán. Ojalá que lo podamos hacer. Tiene que ver con nuestro compromiso.

Respecto del tema de la violencia de género, estamos plenamente de acuerdo. Cómo no estarlo. Es obvio. Podemos dejar claro que, como principio y como valor, estamos todos de acuerdo. A partir de allí, tenemos que discutir el diagnóstico, por qué estamos como estamos y las herramientas para ver cómo mejoramos. Si no logramos salir de una discusión política que sea: "A vos no te interesan los pobres, a vos no te interesan las mujeres y a vos no te interesa tal cosa" y empezamos a discutir herramientas, la pobreza del debate político va a ser más grande.

Con todo respeto –como usted me planteó–, rechazo absolutamente lo que implica con la distinción entre el tema del trabajo en negro y el trabajo en blanco. Lo rechazo profundamente, humanamente. No entiendo qué tiene que ver una insinuación como esa con el respeto humano que debemos tener. No lo entiendo. Quizá, no nos conocemos y conociéndonos podemos tener un poco más de idea de dónde estamos parados.

La senadora Blas, por Catamarca, formuló tres preguntas específicas. La relativa al dengue fue respondida en el informe. Y creo que es interesante también que el ministro de Salud pueda venir a profundizar este tema, porque más allá de la discusión al respecto tenemos que ser conscientes de que hoy la amenaza y el desafío del Zika y las demás amenazas asociadas al mosquito son producto del cambio climático y de la situación que estamos viviendo.

Hoy estamos frente a situaciones que no estábamos acostumbrados a enfrentar como país y ante las cuales hay que analizar todas las respuestas del sistema sanitario en términos de prevención y de asistencia para poder afrontarlas. Hay una larga lista de cosas que se han hecho al respecto, pero creo que realmente esto amerita un debate estructural y una política de Estado y ser conscientes de que aquí tenemos

una amenaza en términos sanitarios que va más allá de pensar que un gobierno de un día para el otro la va a resolver. Esto lo saben todos los gobiernos provinciales y municipales y requiere un nivel de debate superior al que se ha dado. Posiblemente, el Consejo Federal de Salud pueda ser un buen ámbito. Ya ha trabajado en la emergencia. Pero ahora, que ha cambiado el clima y que ha pasado el principal problema, se puede empezar a trabajar más hacia futuro. Lo hemos hablado mucho con el ministro de Salud. Creo que tenemos la suerte de tener un ministro de Salud de enorme prestigio, quien acaba de asumir como vicepresidente de la Organización Mundial de la Salud. Es un sanitarista de reconocidísimo prestigio, quien ha trabajado mucho en estos temas, tanto sobre el dengue como la gripe A en la ciudad de Buenos Aires, y con la experiencia de él y el trabajo en conjunto se puede avanzar. De todas formas, después vamos a efectuar un listado de todas las acciones puntuales.

Respecto al tema de la gripe A y a los atrasos en el Programa Remediar, en todo caso, le voy a responder por escrito, para tener mayor precisión. Sabemos –y ayer lo estuvimos hablando con el ministro– que se avanzó mucho en términos de provisión de vacunas, pero si hay problemas con la entrega puntual en distintos lugares, eso se va a poder ir resolviendo seguramente en los próximos días. Ya se han distribuido 15.921.994 vacunas al 13 de mayo de 2016 en la Argentina, de las cuales 3,7 millones son de la vacuna antigripal pediátrica trivalente y 1,1 millones de la vacuna antigripal para adultos trivalente. En el caso de Catamarca, se entregaron 181.000 vacunas.

Respecto de la consulta sobre el juzgado, vamos a enviar la respuesta por escrito, para chequear directamente el tema con el ministro Garavano.

Con relación a la moratoria previsional, justamente, al plantear la pensión universal por la vejez a través de una ley, creemos que esta discusión lleva a una cobertura muy amplia que habilita la discusión sobre la moratoria. En todo caso, tenemos una mirada integral sobre la resolución del tema, que sigue vigente, pero mientras tanto queremos avanzar en ver el instrumento legal que sale de aquí y en ver exactamente qué universo no está con cobertura para esa fecha.

Y, por último, respecto de si se inició o no la reparación del Norte, por supuesto, es un trabajo que no empieza ni termina con nosotros. Lo que creemos es que hay mucho por hacer. Y esperamos que en el caso de Catamarca podamos avanzar mucho más rápido y en concreto en los próximos años.

Con relación a las preguntas del senador Perotti…

Sra. Fernández Sagasti. – No está el senador.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, sé que no está, pero me dicen que escucha desde otros lugares.

En cuanto al impacto de los aumentos a las pymes, estamos trabajando también con el ministro de Producción para ver ese tema. En términos de medidas para las pymes es importante poder hablar de la ampliación de las líneas de crédito e inversión productiva de 137.000 millones de pesos a una tasa del 22 % y que el BICE creará la línea Mi Primer Crédito para aquellas que no han accedido al financiamiento, por un monto de casi 7.000 millones de pesos, disponible desde el 1º de julio. También se anunció la liquidación del IVA cada 90 días, una medida muy importante que las pymes venían reclamando desde hace mucho tiempo y que les permitirá tener un capital de trabajo disponible de alrededor de 5.000 millones de pesos, que se efectivizará el 1º de junio. El 70 % recibirá un certificado de no retención del IVA. Se elevarán los umbrales de retención del IVA y del impuesto a las ganancias, que no se actualizan desde el año 2000. La liquidación de las divisas para las pymes será en 365 días, beneficiando a las agroexportadoras y mejorando la competitividad. Habrá una reducción del 8 % en el impuesto a las ganancias por inversiones en obras, con un tope del 2 % de las ventas, también disponible a partir del 1º de julio. También habrá una devolución del IVA con un crédito fiscal a través de un bono y se eliminará el impuesto a la ganancia mínima presunta para pymes, un viejo reclamo del sector. Actualmente, la alícuota es del 1 % sobre el total de activos cuando superan los 200.000.

Respecto a la sustitución de importaciones, como le decía antes al senador Mera, tenemos claro que hay un desafío muy grande. El Mi-

nisterio de Producción y la Secretaría de Comercio están trabajando en ese sentido, sector por sector, línea por línea, viendo también las distintas medidas que se pueden tomar dentro de la normativa del Mercosur y de la OMC, incluyendo por supuesto el tema del *dumping*. La Comisión Nacional de Comercio Exterior tiene que poder trabajar ágilmente en este sentido. Aquí también hoy la principal preocupación pasa por la situación del Brasil, que genera un excedente exportador y una competitividad del tipo de cambio que genera mucha preocupación en muchas industrias.

Con respecto a las inundaciones y a las medidas excepcionales, hemos estado trabajando muy de cerca con toda la región centro y con los gobernadores para poder avanzar tanto en la emergencia como en la reconstrucción, tanto en lo paliativo de la situación de cada productor, asignando fondos en general y, en particular, para el sector tambero, puntualmente en febrero y marzo, así como también a través de medidas del Banco Nación y medidas de salud, de trabajo, de defensa, de seguridad, de agroindustria y de interior, tanto para paliar la emergencia como para poder trabajar en empezar a diseñar la reconstrucción y la prevención de estos fenómenos. Está claro que aquí hay obras que están pendientes, además de lo que ha sido el efecto de El Niño y el cambio climático, pero tenemos que ser conscientes de que se necesitan. Hemos tenido muchísimo contacto con productores, que nos hablaron de la impotencia de sentir que había obras que se podrían haber hecho hace mucho y que podrían haber paliado los efectos de la inundación, pero no se han hecho. Después podemos entregar la lista de las medidas.

Creemos también que aquí tienen un rol muy importante que cumplir los gobiernos de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y de todas las provincias que han tenido una afectación por este tema. Por supuesto que las distintas medidas que fueron hechas para las pymes también tienen un impacto directo en algunos casos para los productores.

La pregunta de la senadora Sacnun, por la provincia de Santa Fe, me la hicieron también en la Cámara de Diputados, con relación a la supuesta contradicción del documento "Argentina Tierra de Oportunidades" y nuestro diagnóstico del 1º de marzo. No creemos que sea una contradicción, en absoluto. Ambas son parte de nuestra realidad. Tenemos una Argentina que tiene enormes déficits, deudas y problemas. En particular, la pobreza, la desigualdad y la falta de desarrollo en muchos sectores. Y al mismo tiempo, tenemos enormes capitales, como los recursos humanos y naturales, para poder construir mucha infraestructura, situaciones de pisos de derechos sociales y situaciones de fortalecimiento de clase media, que han sido históricos. Después podemos discutir si se han mejorado o empeorado en los últimos diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta o setenta años. Esa es otra discusión. En lo que no vamos a tener ninguna discusión es en que estamos de acuerdo en que hay un enorme potencial todavía no cubierto. Y esta es la agenda que queremos proponer: la distancia –como dijo el presidente el otro día– entre lo que somos y lo que podemos ser. Ahí está el desafío más grande hacia adelante y ahí es donde vamos a estar seguramente de acuerdo una vez que superemos estas primeras discusiones y esta situación de mayor urgencia.

Respecto de la situación puntual de las inundaciones, de las pérdidas y de cómo afecta a ciertos sectores, primero quiero señalar que desde el primer día estamos a disposición del gobierno de la provincia y sabemos que este es un trabajo compartido que tenemos que hacer, pues no creemos que se pueda resolver solamente desde el gobierno nacional. Y, más allá de las medidas que tomamos –después le podemos pasar la lista más puntual, con todos los montos y demás–, sabemos que esto requiere de lograr lo más rápido posible un mayor volumen de capacidad de inversión por parte del Estado nacional y por parte de los estados provinciales.

La provincia de Santa Fe, en particular, fue una de las beneficiadas con el último fallo de la Corte respecto del reintegro y ha generado más recursos. Es un desafío para la provincia de Santa Fe saber si esos recursos van a ir a generar más inversión física para mejorar las rutas, la prevención hídrica, la situación social o si eso se puede llegar a perder como potencialidad.

Y es un desafío que debemos tener también como gobierno nacional. Cuando nosotros planteamos no entrar en déficit, salir del déficit paulatinamente, es por la necesidad que tenemos todos los argentinos de lograr un acuerdo fiscal que no sea el Estado nacional restándole a las

provincias o las provincias peleándose con el Estado nacional, sino que sean las veinticuatro jurisdicciones y el gobierno nacional poniéndose de acuerdo en ese desafío. Y ese es un poco el espíritu de lo que venimos trabajando.

Respecto de las importaciones, como les decía antes, está claro que todos estos cambios generan reacomodamientos y, en ese sentido, estamos trabajando también sector por sector. El Ministerio de Agroindustria ha estado con los representantes de criaderos porcinos. Somos conscientes de la situación y de que eso también afecta a las cadenas de fiambres y de los frigoríficos porcinos. Entonces, está todo en un delicadísimo equilibrio que, básicamente, se resuelve con mucho trabajo compartido y con mucho diálogo.

La propuesta de que los departamentos del norte de la provincia de Santa Fe sean parte del Plan Belgrano la hemos recibido, la han planteado también nuestros diputados y senadores de la provincia de Santa Fe, lo hemos conversado. Incluso el sábado lo hemos charlado. Hoy por hoy no lo hemos decidido porque creemos que hay una razón por la cual fue diseñado en las provincias en particular, por razones fiscales, por razones históricas, etcétera, pero, obviamente, seguimos abiertos a discutirlo, no descartamos nada. No obstante, hoy por hoy, la decisión –por eso planteamos en la respuesta escrita la referencia al decreto– tiene que ver con eso. Y es una discusión que también sabemos que se da en otras latitudes, como la situación de la Patagonia, por ejemplo, de si los límites políticos de las provincias son el límite o si el lugar geográfico es el límite. Lo importante es que todas las obras estructurales del Plan Belgrano, particularmente el Belgrano Cargas, la ruta 34, todo va a afectar muy positivamente al norte de la provincia de Santa Fe, sin duda, y en eso estamos trabajando.

Respecto de la ruta 34, bueno, un poco ya les decía... La 33 no me la han pasado, pero después lo averiguo más específicamente.

Sra. Sacnun. – Hubo una movilización hace pocos días.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Bueno, vamos a pedir el dato puntual al ministerio y, antes de que nos vayamos, si lo recibimos, le contestamos; si no, queda pendiente.

En cuanto a los microemprendedores sociales, lo mismo. Si me puede pasar la lista en todo caso…

Sra. Sacnun. – Sí.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Perfecto. Buenísimo. Muchas gracias.

Senadora Luna, de La Rioja: lo de electrodependientes y las economías regionales ya lo adelanté. Estamos trabajando en ese sentido y le estamos dando la máxima prioridad. Apenas vayamos teniendo una respuesta, se la acercaremos. Ya estamos trabajando con el gobernador, en particular, y con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Energía y también el Ministerio de Producción para ver tanto la situación de pequeños productores como de las pymes.

Sabemos, como les decía antes, que no es una situación fácil, pero insisto en este punto: el 70 % de lo que es domiciliario en la Argentina se sigue subsidiando por parte del Estado nacional. Las modificaciones que se hicieron –después puedo pasarle las cifras más específicas– trataron de contemplar las situaciones puntuales. Y éste es un trabajo en proceso que va a llevar varios años. Salir de esta situación de desfase no va a ser de un día para otro y no tenemos problema en ir resolviendo situaciones, explicando situaciones y también entendiendo que, a veces, tenemos que encontrar otros mecanismos.

Respecto del tema de la agricultura familiar, el registro está en vigencia –tal como les contestábamos– y está en un proceso de modificación, pero está siendo consensuado con todas las instituciones vinculadas con el trabajo del sector, organizaciones sociales agrarias y de la agricultura familiar, y se relaciona con facilitar el proceso de registración, con vincular al RENAF y otros registros y base de datos para poder disponer de información actualizada y comparable y también para jerarquizar esta herramienta y convertirla en el eje facilitador del acceso a políticas públicas de la agricultura familiar. Como bien saben, el gobierno anterior no reglamentó esta ley y estamos trabajando en la reglamentación y esperamos hacerlo lo más rápido posible.

Con respecto al tema de pequeños productores y la bancarización, le debo la respuesta. En todo caso, se lo mando por escrito porque

no lo tenemos todavía. Lo que sí le puedo decir respecto de las economías regionales es que se está evaluando duplicar el umbral de la tarifa social en términos energéticos, como se hizo en el NEA, de pasar de 150 a 300 kilovatios. Eso apenas se pueda confirmar, lo comunicaremos.

Senadora Blas: respecto del Juzgado Federal Nº 2, no está incluido en el presupuesto de este año, pero, en todo caso, estamos abiertos para que se discuta en el presupuesto. Es justamente uno de los desafíos que vamos a trabajar para la inclusión el año próximo.

Senadora Almirón, de Corrientes: respecto de la devolución del IVA y la coparticipación, esto fue motivo de debate en Diputados. Tuvo debate y respaldamos cómo fue la sanción de la Cámara de Diputados que, justamente, plantea un esfuerzo compartido.

Respecto de lo que va a hacer el gobierno provincial con el cierre del ramal Urquiza, lo primero que le digo es que lo que dijimos en la campaña lo creemos: la reactivación del ferrocarril. El mejor emblema de ello, en todo caso, tiene que ver con el Belgrano Cargas, claramente, pero nuestro objetivo es poder fortalecer sobre todo lo relacionado con el ferrocarril de carga. En todo caso, le pediría que le pregunte al gobierno provincial respecto de este tema puntual que no tengo aquí conmigo.

Senadora Kunath: en primer lugar, con respecto al Programa Remediar y al Programa Incluir Salud, nosotros registramos –como decía antes– que están avanzando en términos normales, pero, en todo caso, si hay una situación puntual de la provincia que nos pueda acercar, con gusto lo hablamos con el ministerio.

En cuanto a las medidas cautelares en las tarifas, ya lo contesté.

Respecto de los despidos, en principio, nosotros creemos que aquellos contratos que no han sido renovados o que han sido cortados son justificados. Si hay alguna situación puntual, siempre se ha estado abierto a mirar para saber si ha habido un error.

Respecto del protocolo antipiquetes, tal como se planteó, esto surge de un acuerdo con el Consejo de Seguridad Interior, y lo que se plantea es una orientación. Centralmente, hay muchos valores, incluso, muchos que se venían planteando desde antes, por ejemplo, que no vayan armadas las fuerzas de seguridad a las situaciones de orden público y otras cuestiones. Lo que está planteando la ministra es la posibilidad, justamente, de conversarlo y reverlo. Siempre se da un sinfín de situaciones de orden público en el país y, en todo caso, corresponde decidir a cada provincia si lo está aplicando según esos lineamientos o no.

Respecto del gobierno nacional...

– La señora senadora Kunath realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Respecto de la jurisdicción federal, hoy por hoy está vigente, independientemente de que se siga revisando para mejorar. Por lo que tenemos entendido, está vigente, pero no quita que se pueda rever y conversar. No es una cuestión estática, es una cuestión –insisto– orientativa. Y al igual que a veces pudo haber habido situaciones de aplicación, hay muchas situaciones donde no se aplica, de acuerdo con el criterio de cada una de ellas.

Sabemos que tenemos pendiente la designación de los titulares de la AFI. Mientras tanto, está vigente su mandato al igual que el de los titulares del Banco Central por la designación del presidente. Y, antes de fin de año, esperamos lograr que aquí, en el Senado, se discuta y se puedan ratificar sus nombramientos.

Justo acá tengo el dato de la 33. La autovía se va a licitar el último trimestre de 2016, para arrancar en el primer trimestre de 2017 en simultáneo desde ambas puntas. Todos los tramos estarán concluidos para el año 2020.

Respecto de la reglamentación del ex-RENAR, le envío después la respuesta. No tengo acá el detalle. Sé que se está avanzando en ese tema. En todo caso, después se lo hacemos llegar.

Las delegaciones de la Policía Federal responden a un plan, pero desde ya que es válido que se puedan reunir con la ministra y plantear si hay situaciones que no han sido contempladas.

Obviamente, éste es un plan progresivo. Para nosotros es un paso muy importante que se ha dado…

– La señora senadora Kunath realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, ya sé. Pero por ahí, para los que no conocen el plan,

a partir del traspaso de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana a la Ciudad de Buenos Aires se ha podido trabajar en federalizar la policía y en lo que es crimen organizado y prevención de esos delitos complejos. Y para eso, el despliegue territorial es importante, es progresivo, pero obviamente, estamos abiertos a poder trabajar en ese sentido.

Senadora Giménez, de Misiones: estamos muy orgullosos de nuestro ministro de Hacienda y Finanzas y de nuestro ministro de Energía. Y las decisiones las tomamos como gobierno.

Entendemos que se ha generado una situación y la estamos mirando, en particular, en el caso del ITC diferenciado en Misiones. Creo que también es justo reconocer que se ha dado una situación inversa en los últimos años y había un tráfico permanente de países vecinos para cargar nafta, lo cual generó, obviamente, una distorsión. Ese problema lo tenemos que resolver y lo estamos analizando. No es sencillo, como sucede con muchas otras distorsiones que se generan.

Ya hemos tenido varias reuniones de trabajo con los ministros respectivos. Se ha conversado con el gobierno de la provincia y se seguirá analizando cuál es la mejor solución. Somos conscientes de que ese es un tema y estamos trabajando en ese sentido. Entendemos, también, el compromiso de gobernabilidad compartida y en eso tratamos de trabajar.

Reitero: son 150 días. Entendemos las urgencias. Lo que sí creo que comparte, y en eso se ha trabajado –el propio José Cano también lo ha planteado muchas veces–, es que hay que tratar de acelerar todo el trabajo posible para que el NEA en general y Misiones en particular puedan empezar a crecer, a generar fuentes de trabajo y a salir de la situación compleja en la que están.

El compromiso está. A veces –insisto– vamos a poder hacer más rápida la respuesta y, a veces, más lenta. Pero siempre vamos a atender el teléfono, vamos a estar cerca del territorio y vamos a estar juntos para poder tratar de resolver.

Sra. Giménez. – Necesito hacer una aclaración por algo que salió en la prensa.

Sr. Presidente (Pinedo). – No puedo dar la palabra.

Sra. Giménez. – No es con el ministro, señor presidente.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Después, en todo caso, si quieren podemos profundizar…

Sr. Presidente (Pinedo). – El señor ministro la va a atender en forma personal, señora senadora.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Perdón. Con respecto al ex-RENAR, antes del 26 de julio va a estar reglamentado. Ya se aprobó la estructura…

3

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO (S.-1.924/16.)

Sra. Giménez. – Quiero plantear una cuestión de privilegio. Estoy muy enojada, presidente.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra, para una cuestión de privilegio, la señora senadora Giménez.

Sra. Giménez. – Gracias, señor presidente.

Tiene que ver con una declaración que salió en *La Nación* hace unos instantes sobre el piropo que recibió el presidente Pinedo.

La senadora Sandra Giménez de la provincia de Misiones no hace piropos, reconoce en gobiernos de oposición el trabajo de gobernabilidad compartida. Así que digo en cristiano romance que el "tolongo" de *La Nación* que puso eso, que lo rectifique. Porque, en definitiva, si quiere un pueblo unido trabajando, tiene que ver con el respeto a las diferencias y a las formas de enfrentar los procesos de oposición y de oficialismo.

Dejo planteada la cuestión de privilegio.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene razón, señora senadora. Fue culpa mía, en realidad, por decir disparates, cosa que suelo hacer.

4

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS (CONTINUACIÓN.)

Sr. Presidente (Pinedo). – Señor ministro: continúe, por favor.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señora Labado, de Santa Cruz: a más tardar entre

mañana y pasado estaremos anunciando un paquete de medidas para los clubes. Estamos terminando de trabajar, a nivel de la Secretaría de Deportes, medidas que tienen que ver centralmente con el apoyo económico, más por la línea del subsidio al club que por la de la tarifa, para poder trabajar en un conjunto de cosas. Si puedo, traeré más detalle un poco más tarde. Lo estamos anunciando con el ministro Bullrich y el secretario Mac Allister para poder avanzar en ese sentido. También somos conscientes de que está pendiente la reglamentación de esas leyes de deportes.

Con respecto al decreto 721, después del receso profundizo un poco más de información, así le puedo contestar con precisión.

Muchísimas gracias al bloque.

Sr. Presidente (Pinedo). – Voy a dar la palabra al Interbloque Federal. Si quiere hacer un cuarto intermedio de 5 minutos, señor ministro, puede pedirlo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Perfecto. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Hacemos un cuarto intermedio de 5 minutos con permanencia en las bancas. Al término de los cinco minutos, viene el ministro y empezamos nuevamente, sin ceremonia.

– Son las 17 y 33.

– A las 17 y 52.

Sr. Presidente (**Pinedo**). – Continúa la sesión.

Tiene la palabra la senadora Negre de Alonso.

Sra. Negre de Alonso. – Señor presidente, voy a empezar por una pregunta. El señor jefe de Gabinete, al principio, dijo que han pasado cosas posteriores a que nosotros hiciéramos las preguntas.

Efectivamente, voy a empezar por un hecho nuevo, y es el plan de aguas, el Plan Nacional del Agua, que anunció el ministro del Interior, quien dijo que el plan tenía como objetivo asegurar que todos los habitantes tengan acceso a los servicios básicos, provisión de agua potable, redes cloacales, que es una inversión muy importante, que implica el manejo de los recursos hídricos, y que se contará con la participación del sector privado. Y anunció una inversión superior a los 200.000 millones de pesos; 55.000 kilómetros de tubería para agua potable, 30.000 kilómetros para cloacas, más el desarrollo de 300.000 hectáreas de riego.

Sin embargo, la provincia de San Luis no existe. Como usted sabrá, señor jefe de Gabinete, la nuestra ha sido la provincia que no tuvo, en los últimos doce años, ni una remisión de un fondo discrecional; ni una. Figuramos primeros en eso, reconocido por todos los sectores.

Entonces, ¿cuál es la planificación y con qué criterio el Ministerio del Interior hizo esta planificación? Porque, por ejemplo, no hay nada respecto de inversión en infraestructura de red de agua potable en mi provincia, de saneamiento cloacal. Tenemos que sanear la cuenca del Morro, tenemos la recuperación y protección de los humedales del Guanacache, tenemos la recuperación y la protección de la cuenca del río Quinto. Pero ni siquiera fuimos contemplados en el Plan Nacional del Agua.

El gobernador de la provincia le mandó una nota al presidente de la Nación, que, además, en copia, nos mandó a cada uno de nosotros. La Legislatura de la provincia también se ha pronunciado. Esto quería planteárselo expresamente, porque es posterior al envío de las preguntas.

Tengo algunas dudas, unas pequeñas ampliaciones respecto de las preguntas que le había hecho. Por ejemplo, acerca del porcentaje de trabajo no registrado –33,1–, usted me contesta que ha creado la Unidad Especial de Fiscalización de Trabajo Irregular. Respecto de esa pregunta, quisiera que me detalle con cuántos inspectores cuenta ese cuerpo, dónde están revistando, dónde van a revistar, qué es lo que van a controlar y si ya existen planes concretos de inspección, si existe una planificación respecto de eso, que es un tema que se ha abordado acá, con anterioridad, me refiero al trabajo informal.

Otro tema es la reglamentación de la ley de trata. Nosotros acabamos de aprobar, para llevar a la OIT, el Convenio sobre trabajo forzoso. Lo hicimos unos minutos antes de que usted ingresara. Ahora bien, en la ley de trata tenemos sin reglamentar la formación del Consejo Federal. Está funcionando el comité, pero este está dentro del Poder Ejecutivo. Acerca del Consejo Federal, que involucra el sentido federal, usted me contesta que está en vías de

reglamentación. Entonces, querría saber para cuándo, concretamente, el Consejo Federal va a estar funcionando, porque esto del trabajo forzoso está íntimamente relacionado, esta convención que acabamos de aprobar con esta otra que falta reglamentar.

Después, no tengo contestado lo referente a la deuda pública. Le había preguntado cuál era la deuda contraída, cuál es el valor actualizado de la deuda pública contraída a mayo de 2016 y cuál es la agenda de pagos de vencimiento de deuda para los próximos meses.

Con respecto a la aplicación de la ley 27.249, de deuda pública, quería saber si las operaciones del artículo 11, donde dice que se exime a las operaciones comprendidas en la ley de impuestos, tasas, contribuciones, si ya ha habido eximiciones y, en su caso, de qué impuestos, tasas, contribuciones y por qué montos esto se ha realizado. También queremos saber el nivel de aceptación, a la fecha, por parte de los bonistas y a cuánto alcanza el monto de los acuerdos en relación con la deuda de los que no habían entrado, pero que han entrado a partir de la ley 27.249.

Después, el decreto 594/16, señor ministro, autoriza a tomar deuda extranjera por un valor de 10.000 millones de dólares. Queremos saber cuáles son las emisiones de deuda pública, si es que las hubo, que se han realizado con cargo a ese decreto y cuáles son las condiciones en base a las cuales se hizo esa emisión de deuda.

Estas serían todas las preguntas de mi parte.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señora senadora.

Tiene la palabra el senador Romero.

Sr. Romero. – Señor presidente: más que preguntas, le voy a hacer un par de comentarios al ministro. No es mi intención defenderlo, porque el ministro no necesita ayuda. Sí debo decir que respeto la opinión de los senadores en cuanto a que hay una posición ideológica distinta, pero hay temas, en la Argentina, que rondan como crítica al gobierno y que, como bien ha explicado el ministro acerca de la inflación y de la pérdida de empleo, no han comenzado en marzo, ni en enero, ni en diciembre.

Creo que quienes hemos vivido todo este tiempo –yo me he ocupado, más que por cuestiones ideológicas, a señalar errores del gobierno kirchnerista durante todo su período– cuando hablábamos con los ministros, y yo era gobernador, veíamos cómo se iba destruyendo la matriz energética. Cuando nos pagaban a las provincias el gas 1 dólar, se importaba de Bolivia a 7 u 8 dólares. En ese momento daba la impresión de que lo entendían, porque lo sabían –el ministro de Infraestructura, el secretario de Energía–, pero eran incapaces de volver de la Rosada con una respuesta. Y sabíamos que ese subsidio –perdíamos regalías nosotros– terminaba llegando a la gente pudiente de la Capital. Y ahora se armó un desbarajuste tan grande con las tarifas que va a costar reparar.

Es lo mismo que la inflación. La inflación es más difícil corregirla que crearla. Y lo que debe evitar cualquier gobierno es que haya inflación. Acá se hizo, como ex profeso, como política equivocada, sobre todo en el segundo y tercer mandato. Se hizo todo exprofeso, como la emisión y el gasto que se multiplicó. Hemos señalado aquí, cada vez que tratamos el presupuesto, cómo el crecimiento de ese gasto ha generado inflación, caída de reservas e incumplimiento de muchas obligaciones que le impidieron al país obtener financiamiento, por lo que nos hemos financiado con el déficit. También la destrucción de la cadena del trigo y de la carne con el cierre de frigoríficos. Los trabajadores que perdieron sus puestos de trabajo. Más de 20.000 personas en el sector frigorífico perdieron sus puestos de trabajo. Eso acá lo decíamos, pero a nadie le llamaba la atención. Hoy hay que remontar esa pérdida de 10 o 12 millones de cabezas de ganado, el trigo que tuvimos que importar y el tema lácteo. Son todas consecuencias de decisiones equivocadas.

Estoy de acuerdo en que, si vemos decisiones equivocadas del gobierno, las planteemos, pero no desde el preconcepto de que los males del país han comenzado desde el 10 de diciembre. Yo, que he señalado tantos errores del gobierno anterior, lo voy a hacer cuando vea errores de este gobierno. Pero tengo que tener la confianza de que el país ha votado hacer otras cosas diferentes como romper el aislamiento con el mundo y bajar la inflación. Y eso es pagar un poco la fiesta de despilfarro que hemos tenido. Por supuesto que hay sectores necesitados que sufren –los sectores más pobres–, pero hay que

encontrarle la vuelta para que ese sufrimiento sea atenuado.

Aquí también quiero comentar dos temas. Por supuesto, ojalá que Santa Fe tenga su plan, que tenga su reparación histórica. Y, respecto del Plan Belgrano, es muy noble recordarlo, pero la verdad que es una reparación histórica para el Norte Grande, que es el NOA y el NEA. Que son históricamente los lugares más postergados y donde mayor población y pobreza hay en el país, si se mide pobreza por habitante. Por supuesto que hay bolsones de pobreza en la provincia de Buenos Aires, pero si tenemos 30 % de pobres, están en todo el país.

El tema del NOA y el NEA es otra cosa: es el corredor bioceánico, es poner tierra en producción y darle servicio a la gente. Ojalá que Santa Fe sea beneficiada también, pero no podemos acomodar la geografía histórica de una región. Esto me hace acordar que, por la década del 80 o del 90, La Rioja a veces pertenecía a Cuyo y a otras veces al NOA. Ya era un chiste para nosotros. Tampoco queremos que la Patagonia llegue hasta Tucumán. O sea, cada región tiene y merece lo suyo. Ojalá que la Patagonia, que es una región definida, tenga lo suyo, que Cuyo tenga lo suyo y que el NOA y el NEA también tengan lo suyo. Y que la zona central también tenga su crecimiento. Es decir, cada uno con sus particularidades.

Quiero hacer una referencia final respecto del tema de la agricultura familiar. En mi provincia no vi que fuera ni agricultura ni familiar. En mi provincia era un grupo de piqueteros pagados, en confluencia con una secretaría, para enfrentar a los indios con los criollos y a los criollos con los propietarios particulares. Eso es lo que vivimos.

Señor jefe de Gabinete, hoy en la ruta 81 hay enfrentamientos entre familias criollas y familias indígenas que trajeron de otro lado para ocupar tierras e intentar una situación de violencia. No digo que esa gente pierda el trabajo, pero debe ser reconducida. Porque, al no haber hoy una política de agricultura familiar, esa es mano de obra desocupada. Están esos muchachos allí tratando de hacer conflictos con los vecinos y habría que encaminarlos para que hagan cosas productivas.

Agricultura familiar hacía la Secretaría de Agricultura Familiar. Y el INTA también tenía un programa. Tenemos que unificar y ayudar a la gente, a los trabajadores y a los pequeños productores. Una de las pocas hazañas de estos programas, llenos de prejuicios ideológicos, ha sido llamarle a nuestro hombre de campo "campesino". No sé qué estaban pensando, que bajaban de la Sierra Maestra e iban a hacer una reforma agraria. Lo único que lograron es enfrentar a la gente. Queremos que la gente tenga su tierra, tanto los indígenas como los criollos, y que todo el mundo pueda producir amigablemente conviviendo como se ha convivido siempre en el país. El peronismo, si algo ha hecho desde la época del general Perón, es que los distintos sectores de la sociedad convivan pacíficamente. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Muchas gracias, señor senador.

Tiene la palabra la señora senadora Crexell.

Sra. Crexell. – Buenas tardes, señor jefe de Gabinete. En principio, por cómo comenzó está conversación, permítame darle un humilde consejo político: las chicanas y las ironías no colaboran para que generemos los consensos en este cuerpo. Vengo de un partido provincial donde siempre nos hemos destacado por construir consensos y colaborar para que la Nación y las provincias puedan tener un diálogo y tener un plan de superación de los conflictos. No obstante, reconozco que hace 150 días que están en la gestión, nada más, y que tengo cierta tolerancia respecto de todas las cuestiones que no han sido respondidas. Y que espero los informes y entiendo la situación, que tal vez no nos puedan dar el estado de las obras y demás.

Sí tengo una cuestión concreta que es el DNU pendiente para la firma del aval de un crédito para la construcción de una represa en Villa del Nahueve. En su momento tuve la oportunidad de ir a verlo. Hace cuatro meses que estamos pidiendo que se firme este DNU. La realidad es que se trata de un préstamo de 15 millones de dólares con una tasa de 2 %, con 5 años de gracia y 20 años para pagarlo. Es una obra realmente beneficiosa para la región, que generaría 4 megas de energía, sobre todo si estamos pensando en la necesidad de traer inversores, de generar fuentes de trabajo y de generar energía.

La pregunta concreta es cuándo piensa que se va a firmar ese DNU, teniendo en cuenta que

ha pedido una prórroga de 60 días. Después, el otro tema es cuándo piensan resolver el contrato con la Hidroeléctrica Chihuido.

Sr. Presidente (Pinedo). – Muchas gracias, señora senadora.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Senadora Negre de Alonso, tenemos datos distintos respecto del tema del plan de aguas. En todo caso, podemos hacer una reunión específica con el arquitecto Chain porque no registramos que esté excluido San Luis. Al contrario, la semana pasada hubo una reunión con los gobernadores, pero no pudo venir el gobernador –al que le mandamos saludos– por el tema de la gripe A. Pero se está trabajando.

Me dicen que el Comité de Cuenca del Río Quinto invitó a Aguas de San Luis y no pudo participar de esa reunión. En todo caso, nosotros hemos comprometido 40 millones de pesos en obras hídricas para la provincia. Después le paso el detalle para aguas y saneamiento. A priori, no hay una exclusión ni mucho menos. Al contrario, siempre hemos hecho un reconocimiento respecto a cómo se ha gobernado la provincia y sabemos que se ha hecho mucho esfuerzo para invertir. Desde ya que no está en nuestro espíritu discriminarlo ahora.

Respecto del porcentaje de trabajo no registrado, se lo enviamos después. No tengo acá las precisiones y prefiero ser preciso en esa información. De todas formas, está claro que la tarea es muy grande. Ahí hay que hacer un trabajo de coordinación con las provincias para poder generar un alcance. Y también analizar las modificaciones normativas que tenemos que hacer para realmente resolver este problema que arrastramos hace mucho tiempo.

Respecto de la reglamentación, el Consejo Federal para la Lucha contra la Trata se reúne el 24 de junio. Estamos trabajando lo más rápido posible. Ahí Yanina Basilico está trabajando para poder reglamentarlo en las próximas semanas, a más tardar, en los próximos meses.

En lo que hace a la deuda pública, se emitieron 16.500 millones de dólares, de los cuales, aproximadamente, 10.000 fueron utilizados para pagar los acuerdos con los *holdouts* y con una quita promedio superior a 40 %. Esos 16.500 millones es todo lo que se levantó en los mercados internacionales. El resto de la deuda en pesos y en dólares se levantó en el mercado local. Los bonos de la deuda soberana, como ocurre hace años, cuentan con excepción del impuesto a las ganancias y bienes personales. Los acuerdos alcanzados superan el 90 % de los casos. El acuerdo no implicaba un aumento de la deuda pública, dado que en los registros de la administración anterior estaban ya registrados aproximadamente 11.600 millones de dólares, si incluimos intereses al 31 de marzo. En todo caso, si hay algún inciso que falta, lo enviaremos después. En particular, también el decreto de autorización de toma de deuda; prefiero enviárselo por escrito.

Agradezco y acompaño muchas de las palabras del senador Romero en todos los sentidos.

Senadora Crexell, no fue mi intención hacer chicanas ni ironías. En todo caso, es parte de la discusión. No creo que la realidad sea una chicana. El respeto que se ha planteado en el debate impide ser a veces más duros, porque creo que muchas veces hay un doble discurso que de a ratos indigna, pero no construye la indignación. En todo caso, tenemos que trabajar para mirar hacia adelante.

El DNU relativo a Villa del Nahueve lo firmé esta mañana y lo está firmando el presidente hoy mismo. De manera que mañana sale publicado.

En el contrato de Chihuido sé que se está avanzando con máxima velocidad. Ayer estuvimos hablando del tema con el ministro del Interior. Está pendiente una discusión con el gobierno ruso. Le estamos dando la máxima prioridad. Hemos firmado cosas y falta la parte rusa para poder avanzar en ese sentido.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra la señora senadora Odarda.

Sra. Odarda. – Buenas tardes señor jefe de Gabinete de Ministros.

Yo también soy representante de la provincia de Río Negro. Le voy a preguntar respecto de la finalización del gasoducto cordillerano. Recién escuchamos su explicación sobre el aumento brutal de las tarifas que afectan a nuestra provincia, especialmente a la zona cordillerana, San Carlos de Bariloche. Le quiero decir que, además de los perjudicados por ese aumento tremendo de las tarifas, tenemos más de 10.000

ciudadanos o personas que no tienen acceso al gas natural y que están esperando la conexión con esa obra tan importante, el gasoducto cordillerano.

El Plan Hogar no funciona correctamente. Lamentablemente hay sobreprecio con relación al precio referencial de la garrafa de 10 kilogramos. En efecto, el precio referencial es de 97 pesos y se está vendiendo a 130 pesos, incluso hasta 200 pesos en algunos lugares de San Carlos de Bariloche.

Quiero saber, con relación a este punto específico, quién es el responsable de la demora o de la falta de conclusión de la obra del gasoducto cordillerano, que ya estaba prometida para el año 2014 y luego para el año 2015. Hoy estamos atravesando un crudo invierno y tenemos a muchos rionegrinos desprotegidos. ¿Quién es el responsable? ¿Es Camuzzi? ¿Enargas?

Le pido el compromiso para que se finalice la obra a la mayor brevedad posible.

Respecto a las tarifas, voy a hablar como rionegrina, como representante de una de las provincias productoras de gas y petróleo. Usted sabe perfectamente, señor jefe de Gabinete, que, en nuestra provincia, que es productora, está avanzando el gas y el petróleo no convencional con la técnica de *fracking* sobre las chacras del Alto Valle de Río Negro y del Neuquén, que usted dice conocer perfectamente. Si atravesamos la ruta 22, vamos a ver los pozos de gas en el medio de las chacras de pera y manzana.

Jamás hubo un estudio de impacto ambiental para determinar cuál es el daño que se produce sobre la matriz agraria o la matriz agrícola a raíz de este avance de la matriz hidrocarburífera. Ni siquiera eso se contempló cuando estamos sufriendo estos aumentos desmedidos del precio del gas.

También señalo que la actividad frutícola sufre el aumento tremendo de las tarifas, además de la actividad hotelera que ya se ha mencionado en la zona de San Carlos de Bariloche. Lamentablemente hoy el kilogramo de manzana se sigue pagando 1,50 pesos, cuando en la góndola supera los 30 o 40 pesos. Todos sabemos que este incremento de las tarifas, que afecta a las pymes y a las pequeñas empresas y cooperativas frutícolas, va a ser trasladado inexorablemente a ese ya irrisorio precio que tiene la fruta.

Le quiero preguntar al respecto cuáles son las medidas que tiene el gobierno para, en primer lugar, evitar que se afecte la actividad hotelera, la actividad turística y la fruticultura. Además, si el gobierno nacional se va a hacer cargo de pagar las facturas de gas de las escuelas, de los hospitales, de las comisarías, de los centros de salud, de los establecimientos penitenciarios de las provincias, que evidentemente no van a poder afrontar estos altos costos en la provincia de Río Negro, lo cual va a repercutir o resentir el derecho a la educación, a la salud, a la justicia, al trabajo en condiciones dignas. Me preocupa sobremanera porque el propio gobernador de la provincia ha manifestado su preocupación o su posición crítica respecto de quién va a hacerse cargo de las facturas de los organismos públicos que ya están llegando a la provincia de Río Negro.

En tercer lugar, las rutas 22 y 23 tienen obras para finalizar en los años 2018 y 2019. Nos parece excesivo este plazo de finalización de obra, sobre todo porque si usted atraviesa la ruta 22 advertirá que es muy peligrosa. Por eso estamos trabajando para la reactivación del tren de pasajeros, el tren del valle, porque muere gente todos los días en accidentes por la gran cantidad de tráfico y, además, porque las obras de reparación no terminan nunca. Es una queja permanente de quienes tienen que transitar por esa ruta.

No contesta usted en el informe que ha presentado respecto a la ruta Playas Doradas, la ruta provincial número 5 con fondos de Nación.

Pregunto cuál es la razón de esos plazos tan amplios, sobre todo para la finalización de las rutas 22 y 23.

Con relación a bomberos voluntarios…

Sr. Presidente (Pinedo). – Le pido que se fije en el tiempo, señora senadora.

Sra. Odarda. – Sí, ya termino.

Respecto a bomberos voluntarios, estamos trabajando juntamente con algunos funcionarios nacionales respecto a incluirlos dentro del régimen de ART. Quiero saber su opinión al respecto.

En cuanto a obras de saneamiento, tengo que decir que he recibido con agrado la noticia de que la obra de ampliación de la planta de líquidos cloacales de la ciudad de San Carlos de Bariloche va a ser prioridad para el gobierno nacional.

Vamos a seguir de cerca ese proceso, sobre todo como amparista, por la causa de la contaminación del lago Nahuel Huapi. Pero me preocupa que no estén previstas obras de saneamiento para el Río Negro y el Río Colorado, que tienen un grado bastante importante de contaminación.

Sr. Presidente (Pinedo). – Senadora, le va a quitar el tiempo a sus colegas de bloque.

Sra. Odarda. – Tenemos veinte minutos y somos tres integrantes, de manera que le pido que no me interrumpa.

Sr. Presidente (Pinedo). – Por eso.

Sra. Odarda. – Usted hablo sobre minería sustentable y dijo que era una mentira que no se pudiera realizar minería. Nos gustaría que nos explique a qué minería se refiere, si es megaminería con uso de tóxicos y cuál es el plan de gobierno respecto a la megaminería en nuestro país.

Por último, dos temas que siempre planteo a los distintos jefes de Gabinete que han venido a este recinto. Usted sabe que en Semana Santa el presidente de la Nación se alojó en este lugar…

– Se exhibe una fotografía.

Sra. Odarda. – …que es la Estancia Hidden Lake –lago Escondido del magnate inglés Joe Lewis.

Quiero saber si usted tiene conocimiento de que este magnate inglés, Joe Lewis, está impidiendo el paso de los ciudadanos a un lago, que es un bien de dominio público, que es el lago Escondido, desde hace muchísimos años y que nos parece preocupante, o por lo menos de una gravedad institucional, que el propio presidente se aloje en un lugar de un señor que no cumple con la ley argentina. Además, es dueño de este aeropuerto…

– Se exhibe una fotografía.

Sra. Odarda. – …que está en plena área de frontera, violando la seguridad nacional, que es el aeropuerto de Bahía Dorada, propiedad de Joe Lewis, y que, de acuerdo al informe que usted nos ha contestado, nos indica que no tiene radares y que no tiene inspección alguna por parte del Estado nacional desde el año 2008.

Quiero saber cuáles son las medidas que el gobierno nacional va a tomar para garantizar que se respete y se proteja la seguridad nacional en nuestra área de frontera, teniendo en cuenta que este aeropuerto se encuentra a menos de dos horas de vuelo de las islas Malvinas y a 1.000 metros del mar, en la provincia de Río Negro.

Gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Han quedado diez minutos para el senador Solanas y el senador Linares.

Tiene la palabra el senador Solanas.

Sr. Solanas. – Gracias, señor presidente.

Señor ministro: vamos a reducir las preguntas. Sin entrar en muchas consideraciones, la primera de ella es la siguiente. Usted conoce muy bien la carga que han significado para la Argentina los servicios de la deuda externa. Hemos tenido un gran debate, ha habido muchísimas promesas. El Congreso votó un máximo de 12.500 millones de dólares para emitir bonos, pero poco después apareció el decreto 954, que no pasó por el Congreso, con la emisión de 10.000 millones de dólares de bonos no autorizados por el Congreso. A los que suman los 5.000 millones de dólares que se emitieron en febrero, sin autorización del Congreso. Como el compromiso fue 12.500 y se emitieron 16.500, una diferencia de 19.000 millones de dólares sin autorización del Congreso, ¿cuál fue el destino? ¿Se piensa emitir nuevos bonos para cubrir el déficit fiscal? ¿Y por qué monto?

La segunda pregunta es: ¿cuál es la razón para haber continuado con la extraña o perversa política de subsidiar a las corporaciones petroleras por encima del precio internacional del barril?

Esos subsidios indirectos a las petroleras nos han venido costando siete, ocho, nueve mil… Mejor dicho, a los consumidores. Pero es una política heredada del gobierno anterior y que hoy le costará al bolsillo de los consumidores tanto dinero que se podrían quedar con buena parte de los activos petroleros argentinos.

Hoy en día esos subsidios significan el 50 % más de lo que vale el barril en el mercado internacional. Algunos dicen, con ironía, "qué curioso el caso de los argentinos, que pagan 50 % más el barril de petróleo en su territorio, produciéndolo ellos, que lo que significaría importarlo". Algunos dicen: "No, pero se cerrarían".

Señor ministro: el que no puede producir a los precios del mercado, en una economía

de libre mercado como ésta, baja la cortina, cambia de ramo. Pero la concesión se pierde, y la concesión no muere ni se pierde porque para algo tenemos una petrolera estatal, que se llama YPF, que puede recuperar las concesiones sin perder un solo jornal ninguno de sus trabajadores.

Tercera pregunta. ¿Cuál es la razón para que el gobierno desconozca la sentencia firme de la Corte Suprema de Justicia, que lleva 240 días de haber sido emitida y que ordenó a YPF dar a conocer el contrato firmado con Chevron hace ya dos años y medio, tres?

No solamente es el contrato con Chevron, sino que esta modalidad de secretismo de Estado, que vulnera el derecho a la información pública, también se está ejerciendo con el contrato firmado con la Down Chemical.

Agrego unas palabras más a la anterior pregunta. Se ha dicho y se repite que, como YPF es una sociedad anónima, 51 % estatal, pero que hay capitales privados, entonces no correspondería dar información pública.

Usted sabe, señor ministro, que YPF forma parte del conjunto de sociedades con jurisdicción en el Estado nacional, porque hay mayoría de capital estatal.

Tan mayoría y tan estatal –tan argentina– que, para comprar el 51 % todos los argentinos, pusimos la moneda para hacerlo.

La cuarta pregunta es por qué razón el secretario de Energía vulnera la ley de contratación administrativa, que coloca un tope de 1.300.000 pesos para las compras directas, para comprar en forma directa a dos empresas chilenas, con un sobreprecio de 128 %.

Aclaro: veníamos comprando a 3,10 dólares el millón de BTU y ahora se le compra a la empresa Solgas de Chile, que compra el gas a Trinidad y Tobago, por una empresa que pertenece al área de la Shell, que es la Atlantic. Llega ese gas por barco a Chile, lo reconvierten y viene hacia nosotros.

Le estamos pagando 6,90 dólares el millón de BTU y estamos pagándole a ENAP, que es la empresa estatal chilena, a 7,20 el millón de BTU.

Sr. Presidente (Pinedo). – Su tiempo, señor senador.

Sr. Solanas. – Bueno, ahí están mis preguntas.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el senador Linares.

Sr. Linares. – Gracias, presidente.

Voy a ser muy breve. En primer lugar, porque es la primera visita del ministro. Es un gobierno que arrancó hace muy poco tiempo y me parece que algunos lineamientos todavía están sin resolverse. Pero hay otras cuestiones que quiero mencionar, que son continuidad de políticas anteriores, que me parece que hay que rever, y mi inquietud es ver si tiene alguna solución.

Hay alguna pregunta más vinculada específicamente a mi provincia.

En principio, veo una continuidad en lo que es la política energética, en lo que ha dicho el compañero de bancada, ya que mantienen estos subsidios que vienen del gobierno anterior y que nosotros siempre hemos cuestionado. Nos parece que es hora de analizar la política de otra manera.

Nos parece bien lo que se está planteando con las energías alternativas. Me parece que las inversiones son consecuencia de una ley que se modificó acá, a cargo de nuestro ex compañero de bancada, el ex senador Guinle, en la que participamos todos. Y me parece que eso está bien y que va a ayudar a cambiar la matriz energética.

Pero hay algunos errores del ministro, en los últimos días, vinculados a la importación de gas de Chile, que creo que hay que destacar.

En primer lugar, no es que haya puertos ociosos o tiempos ociosos para no poner más barcos en Escobar y Bahía.

La consecuencia de importar por Chile es producto de una mala política del gobierno anterior que decidió cortarle el gas a Chile en su momento, entonces Chile tuvo que hacer una gran inversión para hacer una planta en tierra, lo que es más barato que ponerlo con un barco, en doble andana, por lo que exportamos en Escobar y Bahía. Hace tiempo que venimos reclamando a nuestro gobierno, las preguntas que hice están vinculadas con esto y no han sido contestadas. Por eso, de alguna manera, tengo dudas de que haya una continuidad. Si el hecho de importar gas va a ser una política para adelante –es una cosa absolutamente razonable–, ¿por qué no planificamos alguna planta en tierra? En su

momento hubo alguna posibilidad de diseño, pero nunca más supimos nada al respecto.

El segundo tema se refiere a que nunca pudimos saber los costos operativos de los barcos que se alquilan para hacer de factoría para procesar el gas. Esto tiene que ver, señor ministro, porque, cuando uno toma la boleta del gas, dice: gas importado, tanta plata. Pero nunca pudimos saber cuál es el *mix* de los costos del millón de BTU ni cuánto es el costo de estos barcos, que en definitiva van a parar al usuario.

Obviamente, esto no está contestado. Es un tema muy específico. Lo que pido es conseguir los valores. Me gustaría saber si existe la posibilidad de hacer una planta en tierra, si está diseñada y pensada como política distinta y si podemos conseguir los costos de estos barcos, que son ambientalmente peligrosos y mucho más caros que importar gas de Bolivia, que nos podría vender todo. Esto es lo vinculado con el tema energético.

El otro tema se relaciona con una preocupación que tenemos. Hace tiempo atrás salió editado en el Boletín Oficial la cesión de una cantidad de tierras de la Marina para la elaboración de un proyecto de un puerto de aguas profundas en Punta Indio. Para nosotros, esto es realmente un tema importante para discutir, ya que nos parece que es un proyecto que ha sido analizado en la cercanía oportunamente, en el año 1980. Se trata de un proyecto rechazado, que no funciona porque se trata de canales que hay que dragar. El dragado es muy costoso y, aparte, son bancos móviles. Entonces, no vemos en esta idea una cosa como para dejar pasar relativamente. Ha sucedido otras veces que se han gastado fortunas en consultoría para proyectos que realmente no se van a hacer nunca. Me preocupa ese tema. Por eso, quisiera saber si tiene algún dato sobre si se va a avanzar o no en ese sentido. Tenemos versiones contradictorias al respecto: algunos dicen que no y otros que sí. Pero me interesaría que lo tuviera en cuenta.

El último tema lo menciono simplemente como una consideración. Aquí se ha hablado varias veces de la tarifa. La realidad es que estamos muy complicados con la tarifa. Las tarifas tienen un componente político y uno técnico. Habría que decirle al ministro Aranguren que, cuando hay condiciones económicas difíciles, hay que sopesar lo técnico con lo político porque, de lo contrario, vamos a tener problemas muy grandes no solo con el usuario común, sino con las tarifas industriales. Las T1, las T2, las T4 generarán un enorme problema para las pymes, sobre todo para las electrointensivas. Me parece que esto no se ha tenido en cuenta. Considero que se ha ido demasiado rápido con un sistema, sin tener en cuenta que el país hace cuatro años que no crece y parece un contrasentido meter semejante tarifazo, ya que nadie va a poder producir en estas condiciones.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Luenzo.

Sr. Luenzo. – Gracias, señor presidente.

Señor jefe de Gabinete: en principio, voy a poner en valor que las respuestas han sido satisfactorias en su gran mayoría. Realmente, han sido muchas, algo más de veinte, las que le hemos formulado desde el bloque y, en su gran mayoría, han sido respondidas. Me quedan algunas dudas que le voy a plantear ahora, en función de algunas otras consideraciones que también me parece pertinente poder hacer, a partir de algunos hechos que sucedieron luego de haber enviado estas consultas e inquietudes.

Una de estas tiene que ver, usted lo mencionó hace algunos minutos, con la visión estratégica que se tiene desde el gobierno nacional –así lo definió– de la Patagonia argentina. Saber qué implica esa visión estratégica, más teniendo en cuenta lo que dejó hace algunas horas la canciller Susana Malcorra aquí, en este recinto, acerca de, entre otras cosas, llevar adelante un fuerte desarrollo poblacional en toda la Patagonia argentina, como concepto y visión estratégica de lo que se pretende para el sur argentino. La pregunta es cómo hacerlo, de qué manera y cuál es el tipo de estrategias y cómo se va a modelar ese objetivo.

Lo otro también tiene que ver con la decisión –esto también lo tomo del resultado de la presencia de la canciller aquí, en esta casa– de poder generar nuevamente vínculos de carácter humanitario, social y político de acercamiento con las Malvinas. ¿Cuál es el criterio? ¿Qué implica esto del acercamiento y estrategia con Malvinas? No solo este carácter humanitario que, por otro lado, nosotros hemos conocido una Patagonia argentina hasta el año 82, donde el vínculo con las Malvinas argentinas era real

y eficiente, desde Comodoro Rivadavia y Río Gallegos. Además, desde esta ciudad, desde la Patagonia argentina, con una fuerte presencia de interacción con los malvinenses. ¿Cómo se piensa recuperar ese vínculo de carácter social y humanitario en principio y, luego, de carácter comercial?

En este contexto, también me gustaría saber qué piensa usted o el gobierno acerca de poder avanzar eventualmente en una relación estratégico-comercial con Malvinas, a partir de la incipiente política de desarrollo petrolero alrededor de ese territorio. ¿Qué ideas hay con relación a este tema? Ustedes conocen muy bien que Comodoro Rivadavia es una base estratégica de desarrollo sustentable para el negocio y la renta petrolera por tratarse, justamente, de una cuenca petrolera. Me gustaría saber si Comodoro Rivadavia eventualmente podría transformarse en una plataforma de sostén por el parque metano-metalúrgico, por las condiciones que ofrece, para la asistencia del negocio petrolero.

Aprovecho también para preguntarle en este contexto, rápidamente, señor ministro, qué tipo de política petrolera se piensa de cara al futuro. No voy a entrar en algunos detalles, como los que ha abordado hace instantes nada más el senador Pino Solanas, pero sería bueno saber qué tipo de estrategia en política petrolera, porque nosotros vivimos de la política petrolera en nuestra provincia. Nuestra provincia vive fundamentalmente de la política petrolera. En el contexto de la visión que tiene el gobierno de la política petrolera, me gustaría saber cuál es el rol de YPF, fundamentalmente el rol de YPF, lo digo por algunas cosas que están ocurriendo por estas horas. En definitiva, no son señales alentadoras para una YPF que es sinónimo de independencia política, de independencia en cuanto a la soberanía energética y muchas otras condiciones. Obviamente, Comodoro Rivadavia nace al amparo de aquellos principios del general Mosconi, fundamentalmente esto: plantear de cara al futuro el rol que puede llevar adelante YPF.

Aprovecho esta ocasión también para hacer una consulta con respecto a un tema que atravesó durante toda esta jornada su presencia y que tiene que ver con las tarifas de gas. Hay una resolución ministerial que anula el artículo 75 –lo hace expresamente– de la ley 25.565, que es la ley de presupuesto del año 2002, que crea el fondo fiduciario para subsidios de consumos residenciales de gas natural y gas licuado. Este subsidio tiene un fuerte impacto en las tarifas por cuanto implica una reducción de entre el 45 y el 70 %. Este fondo fiduciario, que se constituye a partir del 7,5 % del valor del punto de ingreso al sistema de transporte, es sostenido con el resto del aporte que hace el territorio nacional y beneficia a la Patagonia argentina, departamento de Malargüe, y a la región del NOA. Es un fondo fiduciario. Sería interesante saber cuál es el destino que tiene, cuál es el movimiento que ha tenido, en definitiva, ese fondo fiduciario y cuál es la razón de haberse eliminado, porque también tendríamos un paliativo al alcance de la mano, con un fondo fiduciario ya en vigencia.

Hay otras dudas que nos han quedado de las respuestas que usted ha enviado gentilmente, señor ministro. Las voy a repasar rápidamente. Hablamos de los vuelos a la Patagonia argentina. Hay una noticia alentadora: se van a incrementar en un 11 %. Este es un muy buen dato, pero, por otro lado, se descarta la posibilidad de tarifas preferenciales para la Patagonia argentina. El otro dato que también sería bueno tener es saber si usted tiene la fecha de inicio de las nuevas obras para el Aeropuerto General Mosconi, un aeropuerto estratégico para todo el sur argentino.

Repaso rápidamente otros temas. En cuanto al tema de la pesca ilegal, la respuesta que ha llegado a este espacio es muy interesante, es amplia y con varias consideraciones que no vienen al caso hacer. Simplemente, me queda una duda: si se controla o no o cuál es el grado de eficiencia que tenemos para controlar la pesca ilegal en la milla 200. Es lo único que no está respondido en este informe que hemos recibido nosotros, y si estamos en condiciones de poder hacer, fundamentalmente, ese control.

Respecto de la zona franca, estamos trabajando muy fuertemente para recuperar ese instrumento extraordinario que, además, es una valiosa herramienta que tenemos para impulsar el desarrollo industrial y dejar de darle las espaldas, con las zonas francas, al país. Poder integrar nuevamente las zonas francas me parece un valor agregado extraordinario para los recursos primarios. Usted me informa que hay una mesa

de trabajo para estudiar específicamente el tema. En relación a esto queremos saber cómo se avanzó. Nosotros estamos trabajando en una nueva ley de zona franca que ponga en valor, justamente, esa herramienta estratégica.

Otro de los puntos tiene que ver con un reclamo que se ha hecho insistentemente en esta casa y que es un dolor que a mí me toca muy de cerca: la posibilidad de poder, no sé si avanzar en la despenalización, pero, por lo menos, avanzar en el debate de qué queremos hacer o qué podemos hacer con el cannabis de uso medicinal. Tenemos que aguardar una resolución de la Justicia para poder ingresar un medicamento que es fundamental para aquellos que padecen una enfermedad no deseada. Este aceite de cannabis permite aliviar el dolor de aquellos que tienen epilepsia refractaria. En el pedido de informes no hay una respuesta clara sobre qué es lo que podemos hacer frente a este tema. Hay amparos judiciales que permiten el ingreso del aceite de cannabis. Por lo tanto, quería saber su opinión con respecto a este tema, y si es posible, avanzar también con alguna respuesta.

Acerca del corredor bioceánico, la Patagonia argentina también en esto, señor ministro, tiene una fuerte demanda. En Comodoro Rivadavia –no voy a entrar en demasiados detalles– tenemos una herramienta extraordinaria para vincularnos, en este concepto de bioceanidad con Chile. Pero necesitamos fortalecer el corredor bioceánico, que tiene características extraordinarias, entre Comodoro Rivadavia y Puerto Chacabuco. Nos comunicamos con Chile a través de un valle y estas condiciones naturales de topografía no las tiene el resto de nuestro país. Hay que hacer mucho esfuerzo para comunicarnos con Chile, fundamentalmente desde el punto de vista comercial, por las dificultades lógicas que tenemos para atravesar la cordillera. Pero nosotros tenemos condiciones y para esto necesitamos cien kilómetros de ruta pavimentada. La obra se licitó, se avanzó y estuvo a punto de ser adjudicada. Me refiero a la ruta 260. Esta ruta pondría en marcha un corredor bioceánico –si pensamos en la Patagonia con una visión estratégica– fundamental para toda la Patagonia.

En cuanto a los puertos patagónicos, ¿se piensa seguir con el reintegro por las materias primas sin procesar que salen por los puertos patagónicos? Hay reintegro por todo aquello que se exporta por los puertos patagónicos –hablamos de minería y de petróleo– cuando les hemos eliminado las retenciones a otro tipo de actividades. Pregunto esto porque nada de lo que sale y genera este beneficio implica un valor agregado que sale por nuestros puertos. Es un tema por lo menos para discutir.

Una última consulta le hago, y ya termino. Me han dejado solo los compañeros. La consulta me la trasladó mi colega de Tierra del Fuego, en cuanto al vínculo entre Tierra del Fuego y el continente. Hay varios proyectos, pero seguimos dependiendo de otro país –en este caso, de Chile– para poder comunicarnos con nuestro propio país. Acerca de esto, Tierra del Fuego tiene mucho para decir y la senadora Boyadjian me pidió expresamente que le transmitiera esta inquietud: ¿qué vamos a hacer con ese paso?

Sr. Presidente (**Pinedo**). – Tiene la palabra para responder las preguntas y hacer su cierre el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Les agradezco a todos los senadores y senadoras.

Vamos a ir contestando tema por tema. Primero, creo que hay una respuesta general para dos temas que quizá no fueron tan claros al principio. Uno: seríamos enormemente felices si tuviéramos la posibilidad de no tocar en un milímetro los subsidios a las tarifas en la Argentina. Ese es el primer dato. Si lo hacemos, lo hacemos por dos razones: primero, por las profundas distorsiones que han generado y, segundo, porque si queremos bajar la inflación, tenemos que ir reduciendo el déficit y ese es un objetivo primordial. La inflación es un tema que nos está comiendo todo lo que tiene que ver con el poder adquisitivo y la lógica de convivencia en los últimos años en la Argentina, y lo tenemos que resolver. Lo estamos tratando de resolver gradualmente, como les dije antes, y ese es un camino que, obviamente, va a requerir muchísima conversación, muchísimo diálogo, muchísimos reacomodamientos, cuidar lo más frágil, ya sea en lo productivo o en lo domiciliario. Este es un primer contexto que es importante tener en cuenta.

Lo segundo, que también es similar, es respecto a la obra pública. A nosotros nos encanta-

ría –ya yendo al tema de las rutas 23 o 22, para adelantar– poder acelerar exponencialmente la obra pública en la Argentina. Un dato que no dije antes, cuando hablé del 20 %: ya se llevan ejecutados 52.000 millones de pesos en obra pública. De esa cifra, 23.000 millones han sido pagos de deudas del año anterior. Entonces, todo este proceso de reordenar y volver a consensuar con los gobiernos provinciales la obra pública, lograr que sea transparente, lograr que se haga en término, lograr que se termine, después de muchos años de que eso no ocurre, no va a ser de un día para el otro. Lo más importante es que todo lo que estamos haciendo hoy, todo lo que se inicia hoy, comienza pagando a 60 días, pagando en término, no acumulando deuda, monitoreando que se haga bien la obra, estando encima de las empresas. Pero, obviamente, esto será un ejercicio que no se hará de un día para el otro.

En ese sentido, hay una inversión importante en la ruta 23, que estimamos que se va a terminar para el primer trimestre de 2018. Nos encantaría que fuese más rápido –ojalá que nos sorprendamos porque sea más rápido–, pero, hoy por hoy, tenemos que ser realistas en las fechas. Y lo mismo ocurre con el primer tramo de la ruta 22, cuya finalización estamos calculando para el primer trimestre del año próximo, y con la autovía completa Cipolletti-Chichinales, para finales de 2018. De todas formas, si vemos el atraso que tienen estas obras, ya es un panorama alentador lo que está pasando.

Lo mismo sucede con el tema del gasoducto. Después puedo brindarles más detalles. Cuando estuve en Bariloche hablamos del tema, por lo que les puedo pasar información más puntual. Básicamente, es una obra compleja que tiene mucha inversión. Les puedo pasar información más técnica. En todo caso, si quieren, después se puede trabajar más con el ministro Aranguren para ver detalles más puntuales.

Acerca del tema del *fracking* y el impacto ambiental, creo que todo lo que tiene que ver con el impacto ambiental es, claramente, una cuestión a mejorar. Se está trabajando mucho en ese sentido a partir de la jerarquización del área de ambiente en un ministerio para trabajar en conjunto con el Ministerio de Energía, sabiendo que este no es un problema solo de la Argentina. Está clara esa tensión entre el dueño de la tierra que quiere, tal vez, acceder a los ingresos que puede generar el *shale gas* o el petróleo. Por ende, ese es un tema que hay que trabajar. Lo mismo respecto del tema de la minería, al que me adelanto. Hay otros países que han logrado acordar políticas que permiten una presencia del Estado, un rol de la empresa y un rol de la comunidad que genere esa convivencia. Lo que hay que ver es caso por caso. Claramente, quizás no es lo mismo Vaca Muerta, como situación, que una zona residencial. Ese problema ha ocurrido mucho en los Estados Unidos, donde, por la composición de la tierra, el *fracking* se da en el patio trasero de las casas, lo cual genera tensión. De cualquier forma, la agenda de ese desarrollo sustentable la iremos trabajando con el ministerio y también con los gobiernos provinciales, que creemos que tienen un rol muy importante, al igual que los municipales, en este tema.

Respecto del Programa Hogar, justamente estamos aumentando 308 pesos el subsidio a las familias, a los hogares, para la compra de garrafas, sabiendo que este es un problema complejo, porque claramente es un mercado que está muy viciado y que tiene enormes dificultades. Justamente, tenemos que diferenciar lo que es la emergencia de lo que puede ser, por ahí, una resolución más estructural. Con casi todos estos temas, en los que vamos a ir hablando de energía, pasa lo mismo. Hay grandes desajustes que tenemos que ir resolviendo, cuidando el equilibrio general de las distintas partes de la ecuación.

Respecto del tema de la fruta, hemos trabajado en la ampliación del financiamiento para la cosecha y en una mesa de trabajo sectorial. Creemos que la posibilidad de acceder a nuevos mercados y la posibilidad de recomponer el ingreso, tanto en la cuestión del tipo de cambio como en la cuestión del financiamiento y la salida de las retenciones, nos permiten empezar a trabajar en una mirada más de mediano plazo.

Además, ustedes saben que aportamos 150 millones de pesos al sector a principio de año para un fondo rotatorio, que fue administrado por la provincia de Río Negro, y parte de ese fondo tendrá una afectación para un plan de sanidad que fue propuesto por la misma provincia.

Tenemos que lograr también mayor transparencia comercial, fuente de financiamiento con

menor costo y acceso a tecnologías disponibles. En ese sentido, se está trabajando también en el programa Cambio Rural II.

En cuanto a la ruta 5, se está trabajando con Vialidad. Hoy por hoy, todavía no entró en la prioridad presupuestaria, pero somos conscientes de que hace falta un trabajo de repavimentación. Es más, se está trabajando en el convenio. Ayer veíamos en el caso de la provincia de Santiago del Estero la situación de las rutas provinciales y, en ese sentido, se está trabajando caso por caso para determinar en qué casos interviene Vialidad Nacional y en qué casos no.

No me animo a dar una opinión respecto del tema de los bomberos voluntarios y el régimen de ART, pero, en todo caso, enviamos letra y, si están trabajando con el Ministerio, a priori suena muy lógico.

Respecto de las medidas del sector hotelero, estamos trabajando con ellos, por un lado, en el esquema de financiación de los costos y, por el otro, en la posibilidad de evaluar topes, que es algo sobre lo que estuvieron trabajando hoy el ministro del Interior con los gobernadores.

La cuestión de la sanidad y el saneamiento está claro que son prioridad. Nuevamente, en este punto, otra vez tenemos el tema de la frazada corta. Está claro que hay más obras que se deberían hacer que capacidad para hacer. Para todo este tipo de obras hay que aceitar y multiplicar los mecanismos de financiamiento multilateral con los que estamos trabajando –como los del BID, el Banco Mundial, la CAF– para tratar de ampliar esto. Obviamente, hay infinidad de proyectos pendientes comparados con la cantidad de recursos que tenemos, pero vamos trabajando con la provincia para que pueda colaborar y generar mejores mecanismos de financiamiento para acelerar esto.

Profundizando el tema de la minería sustentable –más precisamente, minería responsable–, si uno mira distintos casos y experiencias, como la de Canadá, Chile u otros casos de países que han logrado de mínima mejores controles y capacidad de estándares ambientales y desarrollo para ver qué proyectos son posibles y cuáles no, qué proyectos pueden generar además un impacto positivo en la comunidad a partir de la reinversión de utilidades en infraestructura social o productiva, creemos que esto puede llegar a ser posible.

En ese sentido, hemos hablado mucho con los gobiernos provinciales de las zonas mineras. No se puede pensar que esto es: o no hacemos nada o destruimos el medio ambiente con la minería irresponsable y contaminante. El mundo nos demuestra que hay caminos intermedios y que, si no se puede lograr eso, proyecto por proyecto, no se debe hacer porque ante todo hay que preservar la vida. Pero sí hay posibilidades, tanto con proyectos mineros más grandes como con proyectos mineros más chicos, como el caso de Chile, donde muchas veces los proyectos más pequeños se pueden trabajar, y creemos que eso es posible.

Con respecto a la última pregunta, Joe Lewis y su estancia, la información que nosotros tenemos es que es una discusión, en todo caso, un diferendo, porque hay un camino alternativo. Entendemos que es una discusión muy sensible, que viene de hace mucho tiempo, pero, de nuestra parte, lo más importante es que no hay ningún tipo de obstaculización ni nada que haya implicado la visita del presidente a ese lugar para que se cumpla una ley en la Argentina. Para nada. De hecho, se ha hablado con el gobierno provincial y, de hecho, también es cierto que ha habido aportes de Joe Lewis a la comunidad.

Nuevamente, lo más importante es que se cumpla la ley, que se logren arbitrar aquellas discusiones en la justicia donde no haya acuerdo. Respecto del aeropuerto, no tengo información más puntual que la que hemos dado, pero lo averiguaremos, sin duda, porque está claro que debe haber un cumplimiento por parte de todos de la ley.

Senador Solanas: la ley autorizó un máximo de 12.500 millones de dólares para cancelar la deuda con los *holdouts*. Se usaron aproximadamente 10.000 millones, debajo de lo autorizado. Todo el resto salió por decreto porque estaba dentro del presupuesto vigente del año 2016, sancionado por ley, y no hay espíritu de romper con eso. Al contrario, en todo caso, creemos que con el programa de resarcimiento histórico a los jubilados que hemos planteado ayer se abre la posibilidad a partir del sinceramiento fiscal de que ingresen recursos al Estado nacional que nos permitan cancelar eventualmente deuda y poder, sobre todo, bajar el costo del financiamiento para lo privado, es decir, para los particulares en la Argentina. Ese es un objetivo

muy urgente para nosotros, a fin de restablecer el crecimiento y también la posibilidad del ahorro por parte de los argentinos.

En cuanto al subsidio a las petroleras, a medida que ha aumentado el precio internacional se ha ido reduciendo, pero, de todas maneras, hay un acuerdo sobre el que se ha trabajado con el gobierno provincial del Chubut, con los sindicatos y con las empresas para que este programa termine este año. Es decir que, justamente, a partir del año que viene pueda empezar a funcionar con las reglas del mercado. Somos conscientes también de que ha habido una crisis internacional muy fuerte en el sector y, si bien entendemos el concepto, no creemos que poder decir de un día para el otro que los trabajadores consigan otro trabajo sea sustentable social y políticamente. Al respecto, en la comunidad de Comodoro Rivadavia, entre otras comunidades, tuvieron una alta preocupación en este sentido. Por eso creemos que es posible ir resolviendo estas distorsiones en un proceso gradual, como hemos planteado en casi todos los temas.

Respecto del contrato de Chevron, lo que está es a disposición del juez y del demandante en el juzgado. Lo que se ha planteado en ese tema es que, por distintas cuestiones que ha planteado la empresa respecto de ciertos datos comerciales que generan un riesgo para la empresa, el contrato se ha planteado que se mantenga en secreto y que se mantenga así. Sabemos que ha sido una polémica, sabemos que ha habido un cambio de postura en ese sentido, pero tenemos que ser conscientes de que, si bien es una empresa cuyo 51 % es propiedad de los argentinos, cotiza en la Bolsa de Nueva York también y no es totalmente estatal, sino que es una empresa privada con mayoría accionaria estatal. De hecho, hay un 49 % que no son accionistas del Estado, sino accionistas privados, y eso tiene su funcionamiento. De todas formas, estamos abiertos a seguir explorando situaciones para poder profundizar la discusión en este tema.

En cuanto a la contratación de gas a Chile, de ninguna manera aceptamos que sea un sobreprecio. Cuando uno compara el precio con los tres y pico de dólares de Bolivia, la realidad es que Bolivia ya está "stopeado" en términos de cuánto puede venderle a la Argentina. El convenio ya está cerrado y no hay posibilidad de seguir comprando a ese precio. Si hubiera sido posible, probablemente se hubiera ampliado, pero la realidad es que no se puede. En todo caso, hay que compararlo con el costo del barco, que justamente es más alto que el costo de lo que se está importando de Chile. Esta es una solución también coyuntural, pero aspiramos a que se vaya revirtiendo el deterioro y mejore la producción local y que se pueda ir dependiendo cada vez menos, en este sentido, de la importación. Pero de ninguna manera creemos que se haya vulnerado ninguna regla, ni para nada que haya un sobreprecio ni una falta de transparencia.

Con relación a la pregunta del senador Linares respecto de la continuidad de la política energética, gran parte tiene que ver con esto: tenemos que ir saliendo de una matriz y, como bien se planteó, ir hacia las energías renovables, lo cual para nosotros es un paso muy importante que se está dando en la Argentina porque tenemos un enorme potencial. En ese sentido, nuestro país tiene una de las reservas más importantes en materia eólica y solar del planeta y no habíamos desarrollado prácticamente nada de esto en todo este tiempo. Creemos en el objetivo de ir logrando, por lo menos, llegar a dos dígitos en términos de la matriz energética de las renovables en los próximos años. Pero, además, hay que seguir avanzando con respecto a los costos operativos puntuales. Les enviaremos el informe al respecto. En todo caso, le pediremos al Ministerio de Energía el detalle, pero esto está por encima o en torno a 8 o 9 dólares el millón de BTU en lo que es barco. Y la decisión del ministerio tiene que ver con aprovechar ese potencial de infraestructura, que ya Chile había desarrollado, como una solución más rápida, más eficaz y más barata para poder pasar este invierno y poder generar una provisión acorde.

Con respecto a Punta Indio, justamente hace pocos días estuve en la base Espora y en la base General Belgrano con motivo del día de la Armada y esto surgió como tema. En todo caso, vamos a pedirle mayor precisión también al ministro Dietrich para poder brindar una respuesta precisa. Sabemos que hay inquietud en ese sentido en la comunidad y que hay una discusión que planteaba antes el senador Luenzo respecto a los puertos patagónicos. Es una discusión también muy presente en Bahía Blanca y en Mar del Plata, pero, en todo caso, enviaremos por escrito el detalle puntual.

Y en cuanto a lo que tiene que ver con las tarifas, es un poco lo que decía antes: el desafío que tenemos es muy complejo. Venimos de muchos años de mucha distorsión, tenemos una presión muy grande sobre el déficit fiscal que tenemos que ir resolviendo y tenemos que ir bajando la inflación. Lo que sí puedo decir es que el profesionalismo del equipo técnico que ha trabajado en este tema y, al mismo tiempo, la vocación de diálogo permanente para ir trabajando con las provincias, con el sector privado y con los distintos sectores sociales para ir mejorando la aplicación de esta tarifa –que va a llevar un tiempo– es total. Y en ese sentido trataremos de seguir mejorando.

En cuanto a las preguntas formuladas por el senador Luenzo, entiendo que las respuestas surgen del informe, pero de todas formas podemos hacer una mirada rápida. Son varias preguntas. Respecto a la visión estratégica de la Patagonia, creo que esto amerita justamente una mesa de trabajo en ese sentido, de la cual participen los gobiernos provinciales, los sectores sociales, los intelectuales y los productivos, así como los intendentes, para trabajar en un diagnóstico acerca de dónde estamos y analizar las potencialidades, y en base a qué sectores, se puede avanzar en la generación de empleo, cuáles son las oportunidades y cómo aprovecharlas, por ejemplo, en el tema de las energías renovables, analizando qué impacto tiene esto en las distintas comunidades y viendo cómo mejorar y trabajar en lo que es el planeamiento urbano también en muchas ciudades, en función de los problemas que tenemos pendientes. En el caso de Bariloche hasta Ushuaia, tenemos desafíos enormes en ese sentido. Por ahora, lo que hemos hecho es una propuesta, planteando una mirada y una necesidad de hacer este trabajo y de acompañarlo y ejecutarlo en conjunto con los gobiernos provinciales.

Respecto del tema Malvinas, nosotros planteamos cuando llegamos que, sin renunciar en lo más mínimo al reclamo de soberanía, que es un reclamo de todos los argentinos y que además tiene rango constitucional, creemos que hay espacio para mejorar la estrategia respecto de cómo vincularnos con el tema Malvinas y con el Reino Unido en general. Tenemos la sensación de que la pelea retórica, sin ninguna acción, no va a llevar a ningún puerto al final del día y la posibilidad de poder encarar una nueva etapa en la discusión de este tema, como decía antes, sin renunciar ni un milímetro a la discusión de soberanía, es un desafío pendiente. Y para ser prudente en este tema, creo que es una cuestión en la cual el Congreso tiene que participar mucho, porque es muy importante –dada la sensibilidad política del tema– que los pasos que se den cuenten con un alto nivel de consenso político. Y, en este sentido, por lo menos en lo personal y según lo que hablamos con la canciller, consideramos que hay cosas concretas, como pueden ser mayores vínculos humanitarios o discusiones en el tema petrolero o comercial que ameritan un debate político adecuado y un cuidado especial con respecto a los pasos a dar. Cualquier paso que demos mal en ese sentido nos puede generar más distancia del objetivo y mayor diferencia interna. Y creo que realmente tenemos que lograr que este también sea un tema que tratemos como una política de Estado, que vaya más allá de una fuerza política, y que logremos tanto en el planteo de la ONU como en el planteo bilateral con el Reino Unido o con la Unión Europea y con los habitantes de Malvinas una discusión estratégica. Y sin dudas, las provincias patagónicas tienen que ser muy protagonistas en esa discusión.

Respecto a la política petrolera, nosotros vemos un gran potencial, en particular, con el rol protagónico de YPF, que hoy está desarrollando una parte muy pequeña de esas áreas y que podría mejorar. Para eso es clave que bajemos el costo del capital en la Argentina. Todas las medidas que hemos tomado ayudan en ese sentido a aumentar la confianza del país, converger hacia los precios internacionales y trabajar también –y eso se ha planteado en la paritaria y en la discusión– en la necesidad de mejorar la discusión en torno a la productividad, trabajando con los sindicatos en una agenda común acerca de cómo lograr agrandar la torta en la discusión y lograr más inversión y más desarrollo, sabiendo que, hoy por hoy, el costo de producción en la Argentina es alto y ello constituye una traba para el desarrollo. Creo que tenemos una enorme oportunidad en este sentido.

Respecto a lo del fondo fiduciario, está contestado, pero, si hace falta, lo ampliaremos.

Aquí me acotan que el proyecto de Puerto Indio está en estudio. Por ahora no es más que eso. Y sería muy importante también escuchar la opinión tanto de la comunidad de Bahía Blanca como de aquellos senadores que están trabajando en el tema.

Respecto del aeropuerto de General Mosconi, está a licitar. Está presupuestado y es de 40.500.000 pesos en ese sentido. Hoy por hoy, no tengo información sobre tarifas preferenciales para los vuelos de la Patagonia, pero, si hay algún dato extra, lo pasaremos.

En cuanto a lo que tiene que ver con la pesca ilegal, claramente hay una falta de capacidad operativa, tanto de la Prefectura como de la Armada. Venimos trabajando en ese sentido y, dentro de esta frazada corta, para generar recursos tenemos que trabajar para mejorar la situación.

El tema de la zona franca tiene que ver con la comisión de trabajo. Se debe analizar qué se puede hacer en ese sentido.

En cuanto al tema del cannabis de uso medicinal para la epilepsia refractaria, también se está trabajando en conjunto en un proyecto con diputados nacionales y se está analizando. Se trata de un tema que tiene sus ribetes y sus particularidades.

La ruta 260 es una ruta nacional. Está en el informe el detalle, según entiendo, pero trasladaremos al ministro Dietrich y a Vialidad Nacional la consulta. Y si no está la respuesta, como alguien me está señalando ahora –yo pensaba que estaba todo contestado–, la ampliaremos para ver en qué se puede trabajar al respecto.

Respecto del tema de los puertos patagónicos y el tema de los reintegros, hemos recibido varias manifestaciones de preocupación en ese sentido de la provincia de Buenos Aires, particularmente, y de varios sectores. Sin dudas, hay que discutirlo. También nos han planteado algunas dudas con respecto del decreto, pero sé que está en discusión y entiendo que hay que seguir dándola. Somos conscientes del problema.

Y respecto del vínculo de Tierra del Fuego y el continente, en todo caso, ampliaremos por escrito las respuestas.

Voy a aprovechar para contestarle a la senadora Labado. En el decreto 721/16 se devuelven algunas potestades a las fuerzas armadas, pero de ninguna manera se elimina el control civil de las fuerzas armadas. En ese sentido, mantenemos claramente el espíritu del decreto de Alfonsín, que ya fue modificado una vez en el 94.

Bueno: nuevamente, quiero agradecerles. La verdad, espero que haya sido útil esta reunión –para mí lo fue también– a efectos de poder reafirmar ciertos temas.

Somos conscientes de las urgencias. Somos conscientes de ayudar en las emergencias. Tenemos las puertas abiertas para seguir trabajando en conjunto. Estamos poniendo todo –el compromiso, la garra y el trabajo en equipo– para que, lo más rápido posible, la Argentina esté discutiendo otros temas, para que esté discutiendo la agenda del desarrollo, del crecimiento, del entusiasmo y de la igualdad de oportunidades.

Espero que en los próximos informes tengamos cada vez menos temas relacionados a las urgencias y cada vez más espacio para discutir sobre esos temas estratégicos que tenemos que poder trabajar en conjunto. De mi parte y de nuestro equipo, cuenten con todo el compromiso en ese sentido para poder hacerlo.

Aprovecho para agradecerles también el acompañamiento en muchas leyes, en particular lo que fue la salida del *default* y, de antemano, la buena fe y la buena disposición para discutir toda la agenda parlamentaria que tenemos por delante. Muchísimas gracias y quedo a su disposición.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señor jefe de Gabinete.

Para los cierres, tiene la palabra, en primer lugar, el senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete: hemos asistido a una reunión –creo que muy importante– en cumplimiento del mandato constitucional.

Hemos visto de parte del señor jefe de Gabinete en esta oportunidad, como también los vimos en la sesión pública donde informó en la Cámara de Diputados, una enorme predisposición y un esfuerzo valioso por responder a todas las preguntas, más allá de que estemos más o menos satisfechos o coincidamos o no con las respuestas que nos ha dado. Lo importante es que este diálogo institucional se realice mensualmente –como lo establece la Constitu-

ción– y con este esfuerzo que valoramos como, de una u otra manera, todos hemos expresado.

Aparentemente, el camino elegido por el gobierno es un camino correcto. Tiene una visión estratégica. Aparentemente sabe hacia dónde va y, aparentemente, hace un enorme esfuerzo por producir un cambio en la Argentina. Sin embargo, tenemos problemas. No solamente la grieta –que es la antítesis de la unidad de los argentinos, de unir a los argentinos, o del consenso– no se suaviza, sino que, por el contrario, vemos muchas señales, muchos símbolos en el sentido de que se profundiza. Incluso, se especula en el beneficio político que la grieta trae. Las dos partes involucradas juegan interesadamente –creo yo, y erróneamente para el país– con que: "Bueno, si no cambiamos, Macri nos lleva a un gobierno liberal", etcétera, que es lo que piensa un sector, y el gobierno dice "Y, bueno, si no nos apoyan, vuelve el kirchnerismo". Creo que acá estamos ante una falsa opción. Entonces, debemos buscar la razón y la forma de corregir esto.

En tal sentido, voy a hacer una reflexión. Una reflexión que tiene la finalidad de contribuir desde una posición diferente de la que tiene el gobierno, aunque lo ayudamos o tratamos de ayudar, y tenemos una actitud amigable, pues no pertenecemos al gobierno ni pertenecemos al Frente para la Victoria.

Sin dudas, hay crisis por las tarifas, hay crisis por los sueldos y por la falta de trabajo, hay quejas por la inflación, por el narcotráfico, por la pobreza, por los secuestros, etcétera. ¡Pero no le podemos pedir a un gobierno nuevo que en cinco meses solucione problemas graves que tiene la Argentina, muchos de los cuales son estructurales!

Pero, ¿qué nos pasa? ¿Por qué me parece que esto es un verdadero problema? Fíjense ustedes que, para solucionar ciertos problemas, el gobierno pone un esfuerzo y una fuerza política contundentes. Generalmente, los problemas están ligados –yo iba a decir a los ricos, pero me gustó más cómo lo dijo Romero, con más elegancia– a los pudientes. Cuando se trata de los más pudientes de la sociedad, las soluciones son rápidas, efectivas, contundentes. Y le hago una pequeña lista: para devaluar y salir del cepo, tardaron cinco días. ¡No creo que sea más difícil resolver los problemas de eliminar el IVA para los de menores recursos que eliminar el cepo! Sin embargo, a efectos de liberar el IVA para los pobres, estamos discutiendo hace cinco meses. Quizá la semana que viene sancionemos la ley, después esperemos la reglamentación y así hasta que se aplique.

Para pagar a los *holdouts*, un mes; para pagar el dólar futuro, una semana, pese a que el ministro Prat-Gay denunció que eso era un delito.

Obviamente, para el tema de los subsidios petroleros que planteó el senador Solanas –cuya visión en este sentido comparto– tardaron una reunión. Creo que fue el gobernador del Chubut, pidieron y fueron 10.000 millones de dólares en subsidios a las empresas petroleras, que son las más poderosas del capitalismo. ¿Hay alguna empresa más poderosa que las petroleras? No, no la hay. Esto se hizo prácticamente en horas. También en horas les sacaron subsidios a todos los pobres y viene el problema de las tarifas.

Entonces, solucionar el problema de los poderosos se resuelve fácil, en poco tiempo. Esto, mientras que el problema de los más pobres llevamos meses sin resolverlo, como la eximición del IVA.

¡Resolver las paritarias! ¡Convocaron a paritarias para aumentar los sueldos! Los asalariados argentinos están cobrando los sueldos de octubre del año pasado. ¡Octubre del año pasado! Entonces, si convocamos a paritarias y decimos que el límite es el 25 % y, bueno, empieza ahí, traba, traba, traba –un poquito de traba–, llevamos seis meses y todavía no termina de resolverse el problema salarial.

Para empezar el Plan Belgrano creo que hay unanimidad, un consenso y un respaldo absolutos. Sin embargo, me parece que estamos lejos de eso que va a beneficiar a todo el Noroeste y al Noreste argentinos –al NOA y al NEA–, fundamentalmente, que son las zonas de mayor pobreza, pues nos falta la decisión de hacerlo. La decisión de decir: está.

El proyecto de los jubilados –de la reparación–, que recién entra en el Parlamento, al que he dado una lectura ligera, si mal no interpreto declara una emergencia por tres años, prorrogable por tres años más. ¡En la Argentina ya sabemos cuál es el final de las emergencias prorrogables! No es que los jubilados van a cobrar más y nada más. ¡Van a estar en emergencia

tres años y luego tres más! Y van a venir las trabas para pagar, etcétera. Este es el problema que tenemos.

¡Dios quiera que no pase, jefe de Gabinete! Pero mi visión es que, si pusiéramos la misma contundencia para resolver unos problemas que la que ponemos para resolver los otros, seguramente el país andaría mucho mejor. Entonces, si estamos con todas las buenas intenciones, y tenemos los proyectos y la estrategia, pongamos el mismo esfuerzo político, la misma fuerza y la misma contundencia que para arreglar el tema de los *holdouts*, para pagar el dólar a futuro o para sacar el cepo cambiario que para sacar el IVA para los más pobres. ¡Piensen que son 300 pesos! Tampoco les vamos a solucionar la vida, pero es de estricta justicia eximirlos del IVA. Y, si no, facilitemos las cosas y dictemos una ley donde se establezca que el IVA no se cobre a los alimentos para los pobres, para los ricos, para todos, y sustituyámoslo por un impuesto a las finanzas, al juego o a alguna otra actividad.

Señor jefe de Gabinete: vamos por buen camino. Pero tengamos una visión, desde mi punto de vista, más humana, más comprensiva, más contundente para solucionar también el problema de los que menos tienen. Así, seguramente vamos a lograr empezar a transitar otro camino en la Argentina y también se va a evitar que la grieta se profundice. Al contrario, seguramente, así vamos a empezar a encontrar el camino de la unidad de los argentinos, que es uno de los objetivos que planteó el señor presidente en su discurso del 1º de marzo, que por lo menos a mí me convocó a esa tarea.

Gracias, ¡y ojalá que los próximos informes sean tan buenos como este! No importa que haya muchas preguntas, muchos interrogantes, si eso nos sirve a todos para construir un país mejor.

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor jefe de Gabinete: en la misma línea de lo que expresó el senador Rodríguez Saá, quiero agradecer la predisposición a responder las preguntas, a dialogar con cada uno de los senadores. Creemos que esto es positivo.

También reconozco en usted una predisposición al diálogo institucional y a afianzar un camino de gobernabilidad con nuestras provincias, con nuestros gobernadores, para que las provincias no se tornen inviables como en otros tiempos y para que puedan llevar adelante el proceso de gestión económica, social y política que corresponde a los gobernadores.

Nosotros sostuvimos desde el primer momento la necesidad de un acuerdo federal. Creemos que el año del Bicentenario tiene algunas cuestiones que hacen a recordar esa fecha trascendente, a poder trabajar en una agenda común, a poder definir un programa que defienda el empleo argentino, que proyecte el crecimiento y la pobreza cero, como dijo el presidente. Ese tema todavía está pendiente.

Lo quiero reiterar: me parece que sería saludable. No estamos hablando acá de la Moncloa ni de grandes temas, sino de un sendero, de una línea de trabajo que pueda permitirnos trabajar en un marco más amplio, en una visión que comprenda los legítimos intereses de las provincias argentinas con la agenda también del gobierno nacional.

No quiero ser repetitivo sobre muchos temas respecto de los que los senadores ya se han expresado largamente.

Como hombre de la Patagonia, quiero decir que el golpe a la tarifa de gas ha sido demoledor. Es poco sostenible el 400 % sobre los usuarios patagónicos, y ni hablar de casi el 1.800 % sobre la actividad hotelera de la mediana empresa. ¡Eso es devastador en términos de la actividad económica del turismo en la región patagónica! Localidades como Villa La Angostura, Bariloche, El Bolsón, San Martín de los Andes, Calafate y Puerto Madryn van a sentir un impacto muy fuerte en la actividad turística del invierno –la temporada invernal– que, además, tiene sus complejidades con lo que está pasando en Brasil. No podemos desconocer que Brasil es uno de los principales consumidores de la temporada de invierno en Bariloche y en los lugares donde se hace turismo de invierno. Lógicamente, vemos esto con mucha preocupación y esperamos que hoy, en la reunión que tuvieron los gobernadores patagónicos, se haya podido avanzar en un acuerdo razonable.

La experiencia de ensayo y error tan brutal sobre sectores que requieren, incluso, tratamiento diferenciado y, además, teniendo en cuenta que la Patagonia es el lugar productor de los hidrocarburos… La región productora de gas en la Argentina es la región patagónica.

La Patagonia norte y la Patagonia sur son las zonas productoras de gas y siempre hubo una política diferenciada con el subsidio al gas. En realidad, el tema del gas, como también resulta la cuestión energética en zonas muy calientes, como Formosa y Misiones, tiene que ser analizado. No quiero hacer descalificaciones personales del ministro de Infraestructura, pero me parece que este tema tiene que estar siendo analizado con un poquito más de precisión y debe ser corregido, porque esto es muy duro y muy brutal. No estamos hablando del área metropolitana, que tenía un beneficio de subsidio realmente extraordinario en luz, en gas, en agua y en transporte, lo que colocaba al resto del país en una situación asimétrica realmente muy compleja. Le pido y le transmito lo que ya le han manifestado muchos senadores acerca de que este es un tema de vital importancia porque, además, se viene la temporada y hay una gran desazón en toda la región patagónica.

Después, quiero referirme a un tema que hoy es noticia importante en los diarios nacionales, pero que empieza a preocupar. Tiene que ver con que las expresiones del gobierno no se condicen con las respuestas, especialmente de las áreas técnicas correspondientes. Me estoy refiriendo a un tema altamente sensible. Hay 50.000 puestos de trabajo menos en la construcción. Hasta 80.000, seguramente el secretario general del gremio va a aguantar. Después de esa cifra me parece que no le va a quedar mucho más camino que salir a la calle. Esto lo dice *La Nación*: no lo dice ningún otro diario. Dice: "50.000 despidos en la construcción".

¿Y qué pasa acá? Uno tiene que leer los números de ejecución. El presupuesto asignado para el área de obras públicas es de aproximadamente 22.000 millones y llevan ejecutado, en casi 6 meses, menos del 20 %. Es legítimo que ustedes verifiquen, analicen, e incluso puede haber algunas irregularidades. También está el mecanismo que tienen los funcionarios públicos de hacer denuncias, pero me parece que este tema hay que ponerlo rápidamente en marcha.

Sé –tengo que ser justo– que Vialidad Nacional está trabajando muy bien y que ha reemprendido prácticamente todas las obras que venían en ejecución de los presupuestos 2015 o 2016. No estamos hablando de nuevas obras. Estamos hablando de la readecuación de precios.

Especialmente quiero referirme al tema viviendas. La Secretaría de Vivienda ha fijado un valor de vivienda actualizado de 760.000 pesos, con el 20 % para la región patagónica.

Ayer hubo un encuentro con el ministro Frigerio y con la Cámara de la Construcción. Hoy han tenido una reunión en la Secretaría de Vivienda, que no ha sido satisfactoria. En este sentido le pido, señor jefe de Gabinete, que reitere a los funcionarios esta situación. Hay más de 3.000 viviendas pendientes de ejecución en Río Negro, del plan Techo Digno, y más de 4.000 trabajadores –unos 3.000 y pico– que están desocupados, que están con la libreta de desempleo.

Me parece que esta es una herramienta que, además, desde la lógica política, debería ser abordada hasta con inteligencia por parte del gobierno. El año que viene hay elecciones y resulta indudable que la respuesta, desde el punto de vista del ejercicio del gobierno federal, es llevar adelante obras y terminarlas: inaugurarlas desde el propio gobierno, con los ministros de las respectivas áreas. ¡Creo que hasta sería conveniente para ustedes volver a movilizar con mucha rapidez el tema de construcción de viviendas! Revisar los contratos, hacer todo lo que tengan que hacer, pero poner esto en marcha sobre la base de unidad-vivienda. Ello, teniendo en cuenta también la situación del gobierno anterior, que a veces tenía precios subvaluados por la lentitud de las ejecuciones. También está el tema de la implementación de mecanismos de contratación de los servicios para los barrios. En fin, hay un conjunto de sistemas de contrato que se firmaron por la anterior administración y que, por el principio de continuidad de los actos del gobierno y del Estado, deberían ser abordados con mayor rapidez, sin tener tanto miedo a la lapicera. Hay que poner en marcha con mucha rapidez también el tema de la obra pública.

Por último, sé que este es un tema muy específico y se lo quiero transmitir, pero no lo quiero abrumar con esta cuestión. Me parece que hay un detalle, un dato que aflora hoy en todas las encuestas más importantes. Tiene que ver con el famoso tema de ajuste de precios, supermercados, todo eso. El segundo tema es el relativo a las tarifas. Y el tercer tema que aparece es la inseguridad.

¡Hay algo que no está funcionando bien! Sé que hay jurisdicción provincial: la provincia

de Buenos Aires. Estamos frente a un abordaje complejo de la Bonaerense, pero también están apareciendo hechos complejos en la Capital. Me refiero a la transferencia de la Policía Federal a la de Seguridad Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. Hay secuestros en el barrio de Belgrano. En el mapa de los secuestros, publicado por otro medio nacional importante, que es *Clarín*, se muestra que hay al menos un caso cada dos días. Y hay otra nota, que también publica *La Nación*, que dice que hay un montón de casos de secuestro en la denominada modalidad exprés que no se denuncian.

Me parece que hay que ajustar este tema, que hay que trabajar mancomunadamente con la provincia de Buenos Aires, con la estructura de la Bonaerense. Sabemos que es una fuerza complicada. Algo no está funcionando bien en el sistema de seguridad del área metropolitana, fundamentalmente lo que es el AMBA, el área de Lomas de Zamora, la zona sur, la zona oeste, donde están secuestrando gente. Es un delito de una complejidad extraordinaria. ¡En cualquier momento alguien termina muerto! Cuando se para un auto adelante de otro auto, sacan a una familia y se la llevan, esto constituye un hecho realmente muy grave. Esto no estaba en el tablero o, por lo menos, no tenía manifestaciones tan graves como las que se están exteriorizando acá.

No quiero decir que esto no sea parte de un proceso de decadencia de las fuerzas de seguridad. No voy a hacer responsable al gobierno. Lo que digo es: prendamos la luz, sentémonos a analizar, hablemos con el gobierno de la provincia, veamos qué pasa con esa fuerza de una magnitud extraordinaria. Hablo en término de números. En términos de la calidad del servicio –no quiero hacer una denominación histórica de lo que fue la fuerza en etapas de gobiernos anteriores–, usted sabe que tiene una calificación muy mala desde el punto de vista de cómo se califica a la policía. Pero también algo está pasando con la Policía Federal. Quiero poner este tema en el tablero. Este es un tema de preocupación para la ciudadanía.

Hoy acaba de ocurrir un hecho a las tres o cuatro de la tarde, a plena luz del día, en la autopista: un auto traía dinero –no sé de dónde– y hubo dos policías gravemente heridos. Fue un operativo comando. ¡Y acaba de ocurrir! Hoy está en la pantalla de todos los medios informativos del país.

Entonces, este tema requiere por parte del Ministerio de Seguridad un trabajo asociativo, la posibilidad de la conformación de una agencia de delitos complejos. Habíamos empezado este debate con mucha fuerza.

También está el tema del narcotráfico. ¡No podemos tener dos villas en las que funciona el narcotráfico alegremente! Y estaban antes, también. No me saco el sayo de los procesos anteriores. Está la 1-11-14, el tema de la migración, la cuestión de los manteros, la ilegalidad permanente, La Saladita caminando. Hay algo que no está funcionando bien en un país que tiene que buscar la transparencia, la legalidad. ¡Y todos miramos para el costado! "¡Está todo bien acá!" Lo cierto es que todos seguimos mirando para adelante y los hechos, indudablemente, se van haciendo más complejos día a día.

Quería manifestarle esto, señor jefe de Gabinete, para que usted lo transmita y diga que también puede contar con el Congreso. En lo que hace a la materia legislativa, estamos dispuestos a colaborar en este tema de la seguridad y de la lucha contra el narcotráfico. En su momento habíamos hablado con la ministra Bullrich sobre la idea de una agencia federal contra delitos complejos. Este tema ha quedado ahí. Nos gustaría poder avanzar en algún momento con todos estos temas, trabajar más a fondo y "afiatar" una tarea que pueda llevar cierta tranquilidad a la gente.

Le digo que está muy difícil el conurbano y también algunas áreas de la ciudad de Buenos Aires. Los secuestros se hacen con el mayor desparpajo, a mano armada, y en algún momento puede ocurrir un hecho grave, una muerte. Ayer se llevaron a una piba con su niñera. Apareció a las dos horas. Hubo que poner plata. Seguramente el padre tiene que haber puesto la plata. Esto ocurrió en la provincia de Buenos Aires, pero está dentro de la temática.

Lo que ocurre en Buenos Aires impacta de lleno en el marco de la política nacional. Nada de lo que pasa en la provincia de Buenos Aires es ajeno a la repercusión comunicacional y mediática del país.

Quería dejarle este mensaje y agradecerle, nuevamente, la predisposición que ha tenido.

Sr. Presidente (Pinedo). – Gracias, señor senador.

Tiene la palabra el senador Rozas.

Sr. Rozas. – Gracias, presidente.

Dos cosas iniciales: primero, quiero agradecer la presencia al jefe de Gabinete y a sus colaboradores y también reconocer que ha hecho un buen esfuerzo en tratar de responder cada una de las inquietudes de los senadores. Más allá de que sus explicaciones hayan conformado, creo que ha tenido la muy buena intención de transmitir al menos la convicción en cada una de las temáticas planteadas por parte del gobierno nacional.

Tampoco puedo dejar de reconocer a este plenario, a todos los bloques políticos de este Senado de la Nación, la alta madurez política. Realmente lo reconozco como un gesto, hoy que nos toca ser oficialistas. Creo que cada uno dijo lo que pensaba. Partimos de puntos de vista diferentes, de miradas diferentes, de horizontes diferentes. Venimos de orígenes distintos, pero no puedo negar que se ha hecho todo esto con una reflexión absolutamente respetuosa; y creo que vale la pena reconocerlo.

Puntualmente, desde luego que compartimos lo expresado por usted en las respuestas y en los análisis que ha hecho. Es lógico que tengamos puntos de vista distintos con los bloques de la oposición; pero en rigor de verdad, tratando de ser lo más respetuoso posible –no quiero malas interpretaciones por parte de los bloques de la oposición–, creo que más allá de los aciertos o de los errores que pudimos haber cometido en estos cinco meses de gobierno hay una excesiva exigencia respecto de temas estructurales que arrastramos los argentinos desde hace mucho tiempo. De hecho, se pretende que el gobierno nacional, en tan sólo cinco meses, dé alguna respuesta que nosotros –cada uno de nosotros en nuestro interior– sabemos que es imposible brindar.

Menciono, a modo de ejemplo, nada más, el tema de las retenciones mineras. Sé que en esto hay opiniones absolutamente distintas, pero escucho colegas quejarse por esa decisión del gobierno nacional. Esos gobernadores han pedido –no digo exigido– concretamente que, del mismo modo que se sacaron las retenciones agropecuarias para otras economías regionales, también se saquen las retenciones a la minería porque es la mayor riqueza para esas economías regionales. Más allá de estar de acuerdo o en desacuerdo con la decisión del gobierno –por supuesto, se trata de una decisión y responsabilidad lógicamente del gobierno nacional–, lo cierto es que no se dice la verdad. Me refiero a que también hay gobernadores y dirigentes de la oposición, que después nos critican, que nos exigen que se tomen esas medidas. Esto no libera al gobierno nacional de que sea un acierto o un error, pero pongamos las cosas en su lugar.

A mí me consta con el tema del subsidio al petróleo. Yo no estuve de acuerdo antes ni estoy de acuerdo ahora, pero reconozcámoslo. Escucho a colegas quejarse de estas decisiones, pero los gobernadores del sur del país, donde se originan el petróleo y el gas, vienen con los trabajadores a exigir al gobierno nacional –yo he sido testigo presencial– que tomen esas medidas. Reitero: es una decisión final que el gobierno puede tomar, o no. No estoy hablando de extorsiones, estoy hablando de exigencias. Dicen que son razones sociales –fundamentalmente razones económicas y sociales– indispensables para mantener la paz social en el sur del país. Después –reitero, coincidiendo o no–, toda la responsabilidad es exclusivamente nuestra.

Esto de tomar medidas rápidas para los poderosos y medidas lentas para las clases populares, a mi criterio –es algo que asumo personalmente–, no es un tema al boleo. Los que tenemos algunos años de experiencia política sabemos que esto está hecho con el sentido de buscar una estigmatización política del gobierno, fundamentalmente del presidente Mauricio Macri. Desde el primer día se trató de establecer que este gobierno ha decidido dejar exclusivamente en manos del mercado el desarrollo y el crecimiento del país, lo que significa decir "volver a los años 90", a la ortodoxia liberal. ¡Esto no es verdad! Y hay que decirlo, ¡no es verdad! Verdad era cuando se cerraron los ferrocarriles y dejaron 90.000 familias ferroviarias en la calle. ¡Esas sí eran medidas liberales, donde los números cantaban por encima de los dolores sociales, absolutamente por encima de los dolores sociales! Yo lo viví siendo gobernador de la provincia y luché en defensa de los ferrocarriles argentinos, que tenían nombre y apellido. ¡Tenía un patrimonio del general Juan Domingo Perón! Lo cierto es que con la connivencia de dirigentes gremiales

–hoy uno está preso– cerraron los ferrocarriles de punta a punta en el país.

Entonces, nos quieren vincular con la política de los 90. No lo estoy diciendo para sacar ventajas sobre la oposición, lo digo porque realmente creo que tenemos que ser justos. Esto no significa dejar de hacerle críticas al gobierno nacional o no creer que se pudieron haber equivocado en algunas medidas. ¡Nadie tiene anteojeras! Tampoco las tenemos nosotros, quienes estamos siendo oficialistas. Pero tenemos que ser sinceros y decir que el 10 de diciembre había un déficit fiscal muy importante en la Argentina. No es algo que estemos inventando para justificar. Había un atraso cambiario, eso no se puede discutir. Había que salir del cepo, no se puede discutir. Hay un profundo déficit energético, eso no se puede negar. ¡Está el tema de la inflación! Está el hecho de que no crecemos desde hace más de cuatro años y que durante los últimos cuatro años no se generó un solo puesto formal de trabajo.

Reitero: esto no es para decir: "Nosotros tenemos problemas, pero la culpa la tienen los demás". Nunca hago ese planteo porque la gente por algo nos votó. A partir de ahora los responsables somos nosotros, no los que estuvieron antes. Pero no es justo, desde mi punto de vista, que se exija en cinco meses y medio resolver problemas estructurales o macroeconómicos que impactan en la economía diaria de la gente.

Se han tomado medidas. Si en plena campaña me hubieran preguntado si me imaginaba que en cinco meses Mauricio Macri tomaría todas estas medidas que tomó, en la intimidad habría dicho que no. Sinceramente, habría dicho que no.

En el tema de las políticas sociales el gobierno ha mostrado una altísima preocupación por hacer un arbitraje permanente en los problemas sociales. Eso es lo que descarta automáticamente que sea un gobierno que está esperando que el mercado mágicamente resuelva las cosas; o la oferta o la demanda. Es un Estado que está todos los días preocupado tratando de arbitrar los conflictos que hay en la sociedad. Y esto es lo que distingue realmente a este gobierno de un gobierno ortodoxo liberal. ¡Absolutamente!

Respecto del tema de la exención del IVA a la canasta básica familiar para las clases populares, es claro que lo hubiéramos querido hacer en quince días. Lo dijimos en la campaña electoral, y me consta porque participo de muchas reuniones en Casa de Gobierno como presidente del interbloque y como hombre de la Unión Cívica Radical. Lo hemos discutido. Hemos hecho muchísimas reuniones para encontrar la pronta puesta en marcha de esa medida. ¡Y el que más insistía era el presidente Mauricio Macri!: "Que no se demore más". Había que hacer reuniones con la AFIP porque no es fácil la sincronización de estas medidas. ¡Y está el tema del primer empleo!

¡El general Perón!

– Suena un celular con el tono de la Marcha Peronista.

Sr. Rozas. – ¡Eh! ¡Amigo! Está bien… El general Perón. (*Risas*.) Un llamado a la reflexión. (*Risas*.)

Sr. Presidente (Pinedo). – Adelante radicales. (*Risas*.)

Sr. Rozas. – El primer empleo realmente es una medida proactiva. No lo podemos negar, fundamentalmente los que estamos en el norte argentino, donde tenemos algunas políticas diferenciales con respecto al resto del país.

El Plan Belgrano. Quiero decir esto por encima de mi pertenencia a Cambiemos: luché toda mi vida como hombre del norte argentino para que el Norte Grande –al que se referían recién Juan Carlos y algunos otros senadores– pueda recibir una mirada especial de un gobierno central, sinceramente, porque la necesitamos. Me cansé de decir que por más buena voluntad que tuviéramos los gobernadores, de cualquier signo político –no es un problema de color político–, no íbamos a resolver los problemas estructurales del norte argentino si no había una mirada específica y especial y distintiva que acompañara al gobierno nacional, a los gobiernos de provincia y a los municipios. Cuando lo escuché a Mauricio Macri en campaña hablar del Plan Belgrano, con toda lealtad lo digo, me reconfortó espiritualmente, más que políticamente, porque si hay algo que necesita este país es tener un equilibrio territorial. Estamos fraccionados económica y socialmente en este país. Lo dije veinte veces aquí. Es una realidad. Tenemos tres Argentinas en una, pero si hay alguien que tiene los índices más dolorosos desde el punto de vista social somos los del norte argentino.

Entonces, no se puede negar que la iniciativa del Plan Belgrano es un aire fresco para un nuevo horizonte de la Argentina. Una de las obras –hablo

de mi provincia– es el segundo puente Chaco-Corrientes, que es indispensable, imprescindible que se haga. ¿Ustedes creen que esa obra se puede iniciar en 150 días? Se está ordenando y trabajando para hacer el proyecto del segundo puente. Se está discutiendo la ubicación entre Corrientes y el Chaco. Los gobernadores Colombi y Domingo Peppo se juntan –me consta– para discutir la ubicación del segundo puente. Entonces, ¿cómo vamos a exigir al gobierno nacional que en 150 días aparezca el segundo puente?

Es cierto que la autovía de Resistencia a Presidencia Roque Sáenz Peña se paralizó después de las elecciones, pero no se pagaba desde hacía varios meses antes. Hoy están en marcha las obras.

Decía el senador Pichetto, con razón, que hay muchos obreros de la construcción desocupados. Esto es verdad. Pero yo no tengo dudas de que la mano de obra de la construcción –lo vamos a ver en el corto plazo– es la que más rápido se puede resolver, y no por magia ni porque sea un excelentísimo gobierno.

Hay una decisión fundamental –hablo del Plan Belgrano para las diez provincias y también en todo el país– de poner en marcha programas de viviendas a lo largo y ancho de todo el país. Esto va a generar muchos puestos de trabajo. Este problema que hoy afecta, que es doloroso, se va a resolver.

También está el tema industrial, en el que tiene que ver un poco la industria automotriz. Pero también tenemos que reconocer que no es un problema de falta de política del gobierno central, sino que el socio estratégico y comercial más importante del Mercosur, como es Brasil, está viviendo un drama institucional, político y social. Sabemos que cualquier inconveniente que tenga Brasil impacta fuerte y negativamente en la economía argentina. Repito, eso no libera que el gobierno tome todas las medidas necesarias para que no sean los trabajadores los que terminen pagando los platos rotos de esos impactos negativos. En esto estamos totalmente de acuerdo.

Tema retenciones agropecuarias. He escuchado decir a amigos, seguramente de buena fe, que esto se hizo exclusivamente para beneficiar a las exportadoras de cereales, a las multinacionales. ¿Pero cómo? Ocho años peleamos con los productores para que las retenciones agropecuarias fueran sacadas de las economías regionales. Esto no lo puede negar nadie. Nos ha cambiado la vida a los productores del interior del país. Los valores han cambiado. Teníamos dos temas centrales por los que luchamos contra el gobierno que se fue: retenciones agropecuarias y transporte. Hoy, dentro del Plan Belgrano, tenemos el Belgrano Cargas. Estaríamos pagando el 50 % menos de lo que sale hoy transportar nuestros granos al puerto de Rosario con relación al ferrocarril.

Para ir cerrando, señor presidente, quiero decir que nosotros tenemos confianza en que el gobierno nacional está yendo por buen camino. Nunca dijimos, cuando se trató el tema del *default* y todos los bloques acompañaron con un criterio de política de Estado –salir de *default* era un problema nacional–, que al otro día que se arreglaba iban a caer dólares desde el cielo y que las inversiones iban a estar a la vuelta de la esquina al otro día, que se iban a generar millones de puestos de trabajo a los quince días. Es un proceso que va a llevar su tiempo y lo está llevando. Nosotros tenemos absoluta confianza en que el gobierno nacional va por buen camino, que tiene que corregir algunas cosas. Lo decía recién, por más oficialistas que seamos no tenemos anteojeras ni vamos a decir que está bien lo que creemos que está mal.

Recuerdo el tema de los índices sociales que permanentemente daba la Universidad Católica Argentina. ¿Qué decíamos nosotros cuando gobernaba el kirchnerismo? Que eran índices serios, que había que escucharlos, que había que mirarlos. Ahora están dando índices que afectan políticamente a nuestro gobierno. Yo sigo diciendo lo mismo, que son serios, no he cambiado, no voy a cambiar por eso, no tenemos por qué cambiar.

Decían que no había inflación, sí había inflación; que no había índice de pobreza, hoy reconocen que el piso que quedó a partir del 10 de diciembre de 2015 era del 30 % de pobreza. Bueno, salir de todas estas circunstancias nos va a llevar bastante tiempo. Por eso quiero decir públicamente lo que pensamos, no sé si todos, pero sí la gran mayoría del bloque oficialista, señor jefe de Gabinete: estamos preocupados con el tema de las tarifas, no porque creamos que el gobierno nacional no tenía que hacer un sinceramiento de la economía, entre ellos, de las tarifas. Yo digo –y corre por cuenta personal– que cualquiera que hubiese ganado la Presidencia de la Nación tenía que meterles mano a las tarifas y a los subsidios, porque no puede ser que en el interior del país paguemos cinco veces más de lo que pagaban acá, en el Barrio Norte. Esto era intolerable.

Ahora bien, creo, señor jefe de Gabinete, que tenemos que hacer un esfuerzo. En algunos casos, yo quisiera que se haga un relevamiento, porque puede ser que en algunos casos o en muchos casos las propias administradoras o las empresas distribuidoras hayan cometido abusos. Después es fácil, le echamos la culpa al presidente Macri. En algunas provincias ya se habían producido aumentos –hablo de aumentos de electricidad; nosotros somos electrodependientes porque no tenemos gas natural– antes del aumento producido o diseñado por el gobierno nacional. Entonces, a aquellos aumentos les sumaron después los aumentos producidos por el gobierno nacional.

Por supuesto, la responsabilidad es de Mauricio Macri. De esto no tenga usted ninguna duda. Como seguramente antes, nosotros, con la otra camiseta política, responsabilizábamos al presidente de otro color político. Pero pareciera que toda la responsabilidad, todo lo malo que sucede en el interior del país, todo lo malo que sucede en las provincias es producto del presidente Macri. En esto yo quisiera que se haga un relevamiento, porque hay cosas que no cierran. Facturas desproporcionadas. Por decir una cosa: pagaban 200 pesos y después han llegado facturas de 6.000 o 7.000 pesos. Esto no es el aumento, por más exagerado que pudo haber sido, de ninguna manera es esta la media del aumento, fuera de las tarifas sociales que, lógicamente, en eso creo que han tenido una mirada muy especial y fundamentalmente ahora, en el norte argentino, donde han elevado de 150 a 300 kilovatios.

Señor jefe de Gabinete: nosotros, desde el oficialismo, estamos satisfechos con sus respuestas. Esperamos realmente que en el tema de las tarifas se tomen algunas medidas porque, además, se están tomando algunas medidas judiciales y me parece que esto lo tiene que resolver la política y no lo tiene que resolver la justicia.

Estamos satisfechos con su presencia, con sus respuestas y con lo que venimos haciendo en estos cinco meses y medio.

Gracias.

Sr. Presidente (Pinedo). – Habiéndose cumplido el artículo 101 de la Constitución, queda levantada la sesión.

– Son las 20 y 4.

JORGE A. BRAVO
Director General de Taquígrafos

5
APÉNDICE

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Buenos Aires, 3 de mayo de 2016.

VISTO:

Los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado en plenario de Labor Parlamentaria,

POR ELLO:

El presidente provisional del Honorable Senado de la Nación.

DECRETA:

Artículo 1° – Por Secretaría cítese a los señores senadores a sesión informativa especial para el día miércoles 1° de junio próximo, a las 14:00 horas, con el objeto de recibir el informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2° – Dese cuenta oportunamente al Honorable Senado

Art. 3° – Comuníquese.

FEDERICO PINEDO.
Juan P. Tunessi.

Imprenta del Congreso de la Nación